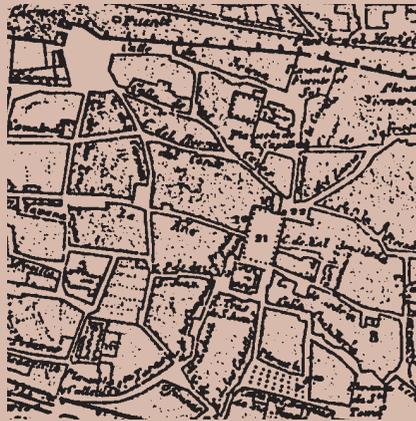


La ciudad de Ávila en la antigüedad Tardía

Pilar Barraca de Ramos

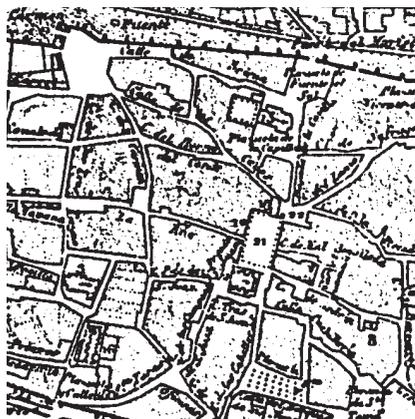


La ciudad de Ávila en la Antigüedad Tardía

Pilar Barraca de Ramos

La ciudad de Ávila en la antigüedad Tardía

Pilar Barraca de Ramos



© 2012 de esta edición:
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Educación y Cultura

© De los textos
Pilar Barraca de Ramos

Fotografías y figuras:

Archivo Histórico Provincial de Ávila, 18.
Archivo Municipal de Ávila, 1, 2, 3.
Barraca de Ramos, 6, 10, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29,
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45,
46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 58, 59, 60, 61.
Cervera Vera, 5, 18.
Gómez de la Concha, 15, 19, 22, 19, 55, 56, 57.
Instituto Geográfico Nacional y CSIC, 8.
Mariné Isidro, 9.
Ministerio de Cultura, 8, 12.
Rodríguez Almeida, 4.
Watttemberg, 7.

Maqueta:
DeArte

ISBN:
978-84-9718-532-5

Depósito Legal:
S. 147-2012

Imprime:
Gráficas Varona, S.A.

PRESENTACIÓN

Las ciudades de Castilla y León son a la par evolución e historia. Fragmentos de nuestro pasado que es factible observar con detenimiento en sus monumentos, en el trazado de sus calles, en la fisonomía de sus fachadas, portales, forjas, balcones, retablos, campanarios, etc.... Junto a estos elementos “visibles” para los paseantes que disfrutan de nuestros sobresalientes Conjuntos Históricos hay escondidas otras manifestaciones de acontecimientos, ocurridos hace siglos, que se localizan bajo el suelo a la espera de que los profesionales de la arqueología los descubran e investiguen. Trabajos de campo y de laboratorio que llevan a cabo arqueólogos capaces de dedicar años a la tarea de investigar los materiales hallados en las excavaciones y a concretarlas en documentos escritos.

Desde la Junta de Castilla y León, que participa en la raíz de las intervenciones, en su control, en muchos casos en la investigación y por supuesto, este es un buen ejemplo, en la publicación de los resultados; no podemos por menos de expresar nuestra satisfacción por esta publicación que presentamos. Complacencia al reconocer la constancia de los profesionales de la arqueología empeñados en que conozcamos y reconozcamos la historia más remota de nuestra Comunidad, así como el agrado de presentar una información histórica sobre la ciudad de Ávila que no es posible identificar a simple vista.

En el estudio histórico de Ávila se ha dado prioridad a la época medieval, no en vano el perfil urbano de la ciudad deviene de los acontecimientos de aquel momento que da lugar a la ocupación del actual recinto amurallado que ha llegado hasta nuestros días con escasas remociones. Sin embargo, junto al conocimiento del pasado medieval, la arqueología abulense ha demostrado la existencia de interesantes asentamientos en el solar urbano pertenecientes a época romana. Gracias a los descubrimientos debidos a intervenciones sistemáticas se puede hablar hoy en día de una población que estuvo habitada a lo largo de todas las fases del imperio romano.

Pasado romano y pasado medieval se aúnan para ofrecernos una imagen vital hasta nuestros días. De esta manera, los hallazgos arqueológicos e investigaciones nos facilitan la tarea encomendada en lo que respecta al Patrimonio Histórico y nos ayudan a mejorar el presente de la capital abulense, empeñados como estamos en garantizar su conservación y en promover su difusión mediante estrategias turísticas.

Alicia García Rodríguez
Consejera de Cultura y Turismo

ÍNDICE

9

PRESENTACIÓN.	7
PRÓLOGO.	11
INTRODUCCIÓN.	15
CAPÍTULO I.- Documentación	17
CAPÍTULO II.- Situación y comunicaciones	29
CAPÍTULO III.- Precedentes de la ciudad tardoimperial	49
CAPÍTULO IV.- El urbanismo tardoimperial en Ávila	61
CAPÍTULO V.- Conclusiones	129
BIBLIOGRAFÍA.	149

25 años de arqueología urbana en España. Más o menos ese tiempo llevamos desde que comenzó el estudio integral de las ciudades desde la Arqueología. Hasta entonces la arqueología española se había construido desde los despoblados, desde los yacimientos abandonados, rurales, o en ciudades abandonadas. Ello que facilitaba la tarea, indiscutiblemente, al quedarse al margen de las dificultades urbanísticas, de las discusiones y de las a veces acres oposiciones vecinales, pero que también hurtaba las más importantes de las ciudades de nuestro pasado a la investigación y a su conocimiento.

Lo que empezó siendo simplemente una actividad esporádica y más sistemática en algunas ciudades como Tarragona, por citar una de las más madrugadoras, acabó siendo algo más que la simple ‘excavación en ciudades’ para convertirse en una verdadera arqueología de las ciudades hasta el punto en que hoy estamos, en el que se ha convertido en una eficaz herramienta de análisis y ordenación en manos de los administradores, por más que algunas ciudades emblemáticas sigan si arrancar en este camino que tarde o temprano tendrán que recorrer.

Esta arqueología en las ciudades vivas fue particularmente importante para devolvernos el pasado tal y como la arqueología nos lo ofrece, en forma de restos materiales, conjuntos, edificios, de una manera palpable, tangible. Especialmente de aquellos periodos históricos menos conocidos, como era la época cristiana y en general de la Antigüedad Tardía.

Esta arqueología de los lugares santos, de los conjuntos religiosos, de las grandes urbes cristianas había dado resultados increíbles en otros países, como en Francia, donde los trabajos desde los 50 permitieron la redacción de una ‘Topografía de las ciudades cristianas de Galia’ que todavía es la envidia de muchos países vecinos, no digamos nada de España. Gracias a ello apareció lo que se creyó un mito histórico: el pasado paleocristiano que alguna vez se reputó mítico o simplemente perdido irremisiblemente.

Y la arqueología vino a reparar este error, también en España donde Tarragona, Mérida, Valencia, León y Astorga, y más recientemente Barcelona, Zaragoza, Córdoba o Cartagena así atestiguan.

Ávila no fue en modo alguno de las últimas en sumarse a esta corriente. No me refiero a un programa sistemático de excavaciones en la ciudad con objeto de incorporar la arqueología a la definición urbana y no sólo a lo monumental, pero sí a la indagación sistemática del que se prometía rico subsuelo abulense.

Desde los 80 tanto la consolidación de un modelo administrativo autonómico que en Castilla León optó desde el comienzo por la figura del arqueólogo territorial, como los trabajos del Museo de Ávila aportaron intervenciones de gran valor en la muralla y en diversos solares de la ciudad, de la que apenas si conocíamos la síntesis histórica y arqueológica en la medida de que se podía (poco) de Rodríguez Almeida.

Desde esta misma época data la vinculación y trabajos de Pilar Barraca a este proyecto de muchas personas e instituciones. Lo escribo a vuelapluma y consciente de la escasa precisión de lo que digo, pero a beneficio de una mejor comprensión del trabajo que sigue. Éstas son sus coordenadas.

Pilar Barraca apenas terminada su carrera ya se relacionó con el equipo de excavación que por entonces nucleaba en torno al museo provincial María Mariné, y realizó excavaciones en los entornos de la muralla, al interior y exterior, además de algunos solares de la ciudad. Y, sobre todo, acometió posteriormente las excavaciones en los alrededores de San Vicente, que bien que se lamentó no haber podido culminar por razones obvias y la impresionante tarea que le llevó varios años: el circuito de San Pedro, cuyos resultados son la esencia del trabajo que nos encontramos ahora.

A finales de los 90 todos estos trabajos culminaron en varios artículos sobre algunos aspectos concretos y avances de excavación y memorias, y, sobre todo, una magnífica Memoria de Licenciatura como trabajo de síntesis, ordenada, con un aparato crítico muy vigoroso y estudios complementarios que hicieron todos estos artículos comprensibles e insertos en la alta literatura científica arqueológica, en la Historia, con mayúsculas, vamos.

Inexplicablemente este trabajo sintético no vio la luz en su momento. La autora se vino a Madrid a su destino

12 definitivo y las nuevas obligaciones laborales trajeron nuevos intereses que poco a poco, estoy seguro de interpretar bien, le fueron apartando de Ávila tardoantigua y de los esfuerzos largos y continuados en su descubrimiento y estudio.

Sin embargo el trabajo no perdió en todo el tiempo ni pizca de su interés, de su frescura ni las propuestas que se hicieron dejaron de verse corroboradas casi siempre por los trabajos que se han ido siguiendo. Sospecho que ha sido esta circunstancia la que ha vuelto a llevar a Pilar Barraca a su destino inicial y creo que duradero: Ávila. Y es que bien dice el refrán que ‘cuando se nace para martillo, del cielo caen los clavos’ y no se sustrae uno a su destino así como así.

Pasó el tiempo y el trabajo, modélico entonces en cuanto a la recuperación de la topografía urbana de Ávila antigua, de una ciudad tardoantigua y de la fase paleocristiana, ve ahora la luz. No llega tarde. Algo de sustancia ya se había incluido en trabajos introductorios, pero ahora se presenta completo y al día.

Según veo, han pasado muchas cosas desde que se perfeñó, la más importante es la maduración personal y científica de la autora, cosa bien importante. Ha reposado y cribado con maestría el caudal de datos y descripciones para darle forma de libro al trabajo de investigación, pero además le ha dotado de una fortaleza interna, una unidad de criterio reforzado muy notable (y loable).

Además se ha puesto al día, como es lógico, en materiales, bibliografía y novedades de los últimos tiempos, depurando algún detalle menor. La tesis sigue siendo, afortunadamente, la misma, como no podía ser de otra forma. Resumido, pulido, al día, reposado, el trabajo adquiere la forma que se presenta ahora y aquí: Un libro imprescindible no sólo para entender Ávila en la Antigüedad y aún en la Edad Media, sino para entender este periodo en toda Castilla y pieza que necesitábamos para entender esta capital en la Hispania tardoantigua. Probablemente Ávila heredó en este momento algo más que la capitalidad territorial de los antiguos castros celtas de los entornos y adquirió un rango de mayor importancia incluso que en plena época imperial, como las fuentes parecen determinar. No en vano a Ávila se vin-

cula un personaje de importancia como es Prisciliano que lo fue no sólo por su personalidad sino también por ocupar una diócesis como la abulense, que le otorgó una notoriedad complementaria.

La obra ante la que estamos se estructura de manera clásica, lo que no quiere decir que tradicional, pues la autora selecciona muy bien los aspectos que le interesa remarcar y los detalla en mayor o menor medida de acuerdo con los objetivos de su trabajo. Así pues el libro comienza con un breve recorrido por las fuentes antiguas sobre Ávila, una revisión en modo alguno exhaustiva, pero sí crítica, con la que Barraca se plantea algunos problemas que luego trata de analizar en su discurso arqueológico, de modo que este breve apartado constituya más bien una reflexión crítica sobre aspectos de interés arqueológico antes que un análisis profundo de las fuentes.

El apartado de la ciudad antigua viene a continuación tratada de manera análoga; como todo buen libro de arqueología incluye un apartado sobre vías de comunicaciones, un tema querido para los arqueólogos y a veces manido también. Sin embargo en este caso la autora no se limita a los trabajos de aliño con que se nos suele obsequiar en estas obras, sino que hace un verdadero estudio crítico de las fuentes y de la arqueología de estas vías antiguas, con resultados sorprendentes, pero muy valiosos. A algunos les resultará desconsolador el apartado relativo a la vía del Puerto del Pico, reiterada *ad nauseam* hasta en los libros escolares como el prototipo de la vía romana en España y de la que Barraca propone resultados tan iconoclastas como necesarios. Lo sentimos todos, pero la arqueología es una ciencia de hechos, no de especulaciones, y menos de sentimentalismos. Quien quiera iconos a los que agarrarse, que busque en otros rincones científicos cercanos; Barraca libera un espacio necesario sobre el que hacer un discurso moderno, porque la ciencia discurre por caminos probados, no sobre entelequias.

Este apartado introductorio se completa con un panorama, necesario a todas luces, sobre la ciudad altoimperial. Quizás esta parte acabe por sufrir modificaciones antes que el resto del libro, bienvenida será tal circunstancia, porque las excavaciones se han seguido en los últimos años, y con ellas los hallazgos, por lo que los cambios

también se adivinan próximos y abundantes. Pero por el momento, este capitulito aporta una suerte de topografía arqueológica muy inteligente e imaginativa sobre la ciudad romana, de la que se van viendo algo más que sugerencias. Muchos van a encontrar en estas páginas ideas y un marco de discusión que, sin ser el objetivo final del libro, se aportan valiosamente.

Los capítulos primero al quinto se dedican ya la ciudad bajoimperial y es el apartado más enjundioso y serio del libro. Nada menos que el repertorio crítico de las intervenciones arqueológicas y los hallazgos materiales en relación con la ciudad romana y tardía. Es muy de agradecer el tono descriptivo que adopta la autora, en su estilo lacónico y eficaz, desprovisto de detalles que entorpezcan la evaluación de los datos aportados, así como la precisión y elaboración con que realiza este trabajo. Una presentación sintética y honesta a la vez, con el cuerpo de discusión científico, exhaustivo y riguroso. Desde las intervenciones planificadas y sus resultados, a los hallazgos contextualizados o no, pasando por descripciones de la muralla del mayor valor, nada se ha dejado al margen del análisis detallado. No sigo comentando lo que no necesita comentario, el lector lo va valorar en su justa medida sin necesidad de indicación mía alguna.

Naturalmente este caudal de información presentada impecablemente y ordenada críticamente desemboca en un capítulo sexto de conclusiones que es, más bien, pura doctrina sobre la ciudad. Es aquí donde se trama una pintura completa y lógica de Ávila en la Antigüedad Tardía,

donde se desgranar los resultados de las investigaciones y se ordenan las sugerencias insertas en verdaderas teorías explicativas. Los escenarios que conforman la ciudad antigua aparecen aquí: las murallas, a las que se dedica un espacio acorde con lo que cualquiera pudiera esperar, las necrópolis, la trama urbana, la importancia los espacios religiosos, martiriales, espacios públicos, etc.

Por no faltar no se nos hurta incluso lo que es la esencia misma de la arqueología moderna, la capacidad de prospectiva al servicio de la ordenación del territorio, puesto que las últimas páginas se convierten casi en un anticipo de lo que todavía esconde la ciudad bajo su capa construida y que harán muy bien los encargados de mantener a salvo el patrimonio abulense en tener en buena consideración.

Aunque en esto último el libro no significa un cambio cualitativo respecto a lo anterior: Pilar Barraca ya contaba de antes con muy buen predicamento entre los estudiosos de la ciudad, y ahora, gracias a este trabajo, con mayor motivo. Lo que se nos ofrece aquí es una aportación imprescindible para la arqueología tardoantigua española, para el mapa de ciudades arqueológicas actuales, pero sobre todo, una herramienta de conocimiento absolutamente necesaria para entender Ávila desde su pasado. Eso sí, desde la obsesión por los datos contrastados y el rigor.

ÁNGEL FUENTES
Universidad Autónoma de Madrid

Una característica importante en el seguimiento de la investigación abulense y que es común a toda la provincia, además de la incidencia que supone sobre la ciudad de Ávila como objeto central de estos trabajos, es el desconocimiento general sobre su evolución y desarrollo durante toda la Tardía Antigüedad. Desconocimiento que va a caracterizar su historia hasta la repoblación efectuada por contingentes cristianos, que para Ávila se considera alrededor del 1085, en relación con la toma de Toledo. En el estudio de la ciudad abulense, como característica general se ha dado una fuerte prioridad a la época renacentista, resaltando el origen medieval y las gestas que conformaron el recinto urbano, que ha llegado hasta nuestros días con escasas remociones. Por tanto, al hacer frente al estudio del urbanismo romano abulense, era consciente de la dificultad que suponía enfrentarse a las distintas hipótesis que defendían la perduración de la ciudad medieval, en un momento en que la investigación sobre la ciudad anterior o premedieval era prácticamente inexistente. Hoy día, ya son muchos los sondeos arqueológicos en la ciudad y con un conocimiento más claro de la situación, no intuitivo, ya se habla de la ciudad romana y se defienden diversas teorías sobre su origen.

La arqueología abulense, sin embargo, está demostrando la existencia de núcleos de época tardía. Gracias a los hallazgos arqueológicos efectuados en las últimas décadas en la ciudad y sus alrededores, se puede señalar un reconocimiento de lo que podría considerarse como núcleos supervivientes de los que ya debieron existir en plena época imperial romana. En este ámbito muy generalizado como “romano”, está todavía por determinar la pauta cronológica de los puntos de asentamiento, en donde encontramos cómo algunos de los núcleos del Bajo Imperio delatan una continuidad declarada durante la Antigüedad Tardía.

La metodología que se aplicó para esta investigación era compleja, puesto que la amplitud cronológica y temática obligaba a globalizar los resultados. Teniendo en cuenta la perspectiva actual, esta publicación puede ser interesante para iniciar una configuración diferente en el estudio de la estructura antigua de esta ciudad y su evolución urbanística. Esta pretensión realmente supone que el lector no podrá encontrar en las páginas

siguientes una conclusión definitiva de lo que fue Ávila pues todavía quedan muchos años de arqueología e interpretación para llegar a ese punto.

15

El desarrollo técnico del trabajo también ha sido estructurado en función de los tipos de fuentes que han sido utilizadas. Por ello, hemos considerado necesario introducir a la historia urbanística abulense con el apartado correspondiente a los comentarios a fuentes y bibliografía. En una segunda fase, se analizan todos los datos proporcionados por los yacimientos arqueológicos, los materiales descontextualizados, y también de estructuras arquitectónicas, en síntesis de todo lo que sugiera una mínima orientación a la cronología tardía, a partir del siglo IV. Para una mejor comprensión de este apartado, que puede llegar a ser confuso por la cantidad de datos que proporciona, hemos dividido la información en dos grandes series, según procedan de yacimientos arqueológicos excavados y por tanto su contexto los defina como auténticos, y los descontextualizados en cuyo caso pueden corresponder a hallazgos, etc. En este análisis de los datos arqueológicos, parece atractivo mostrar un poco de atención hacia los elementos proporcionados por una serie de sondeos arqueológicos cuya cronología es prácticamente medieval o moderna, que suelen corresponder a establecimientos ex-novo. De esta manera se pueden delimitar parcialmente los puntos de la ciudad en que no hubo un asentamiento romano previo.

Una tercera fase será la revisión de posibles estructuras urbanísticas, típicas de las ciudades tardoantiguas o que empiezan a ser reconocidas en ellas, que unidos a la red de yacimientos en la ciudad nos permita visualizar una cierta imagen de la ciudad tardía abulense. Un tema aparte en relación con los datos materiales que se analizan, corresponde a las estructuras arquitectónicas o de ingeniería que, por sí mismas, pueden ofrecer una datación o que permiten estructurar contextos arqueológicos paralelos, como es el caso de la Muralla al que se le dedica un apartado específico.

Por último, quisiera terminar esta introducción agradeciendo de todo corazón a todos aquellos que me animaron y apoyaron desinteresadamente en esta memoria y lo que conlleva. Desde la perspectiva actual, soy consciente de que nunca hubiese podido

16 realizar esta tesina sin el apoyo de aquellos que estuvieron a mi lado durante años, y es que no todo lo que se presenta en este trabajo es fruto de la reflexión y el estudio de las publicaciones, puesto que gran parte se debe a mi interés por la Arqueología Abulense que se plasmó en diferentes trabajos de campo en los que contribuyeron muchas personas, de una manera u otra. A todas debo mi gratitud, con nostalgia para las que han desaparecido y con recuerdo reconocido para las que no son nombradas en estas páginas, pues sus consejos, sugerencias e incluso críticas y advertencias, han propiciado una visión de conjunto que nunca hubiera conseguido de manera individual.

Inicialmente, me gustaría mencionar al Dr. Manuel Bendala Galán y a la Dra. Carmen Fernández Ochoa, miembros del Tribunal de la Memoria de Licenciatura, agradeciendo sinceramente sus sugerencias que he tenido en cuenta e incluyo en la redacción definitiva que se presenta en estas páginas, añadiendo como mejoras sustanciales la bibliografía más reciente que me ha permitido sopesar mis propias conclusiones sobre la ciudad abulense.

Entre las personas a las que agradezco su contribución directa se cuentan las que participaron en

diversas campañas de excavación que dirigí a finales de los ochenta, o en su documentación: Ángel Aparicio, Paula Alonso, Charo del Moral, Carmen Sanchidrián, Fernando Sáez. Especialmente, tengo un recuerdo muy particular de los que facilitaron una mayor cobertura y los mejores medios para realizar esos trabajos: Francisco López Hernández, Sonsoles Paradinas, María Mariné, Francisco Fabián. A Jesús Caballero, que me proporcionó abundante información inédita de las excavaciones de comienzos de los 90 realizadas en Ávila, y a Tomás Sobrino Chomón, quien de manera espontánea me animó en mis teorías. A Diego Gómez de la Concha, inestimable en su ayuda, desde la recogida de la información a la preparación de mapas y planimetría. Por supuesto, a mi paciente director de investigación, el Dr. Ángel Fuentes, quién siempre me animó con los mejores augurios para finalizar este estudio. Y finalmente, quiero expresar mi reconocimiento a una serie de Instituciones que han propiciado la realización de nuestros trabajos arqueológicos y en consecuencia la conclusión a que se ha llegado: la Institución Gran Duque de Alba, el Archivo Histórico Provincial de Ávila, y la Institución Teresiana de Ávila, pero muy especialmente al Museo de Ávila que en todo momento significó un apoyo para mi investigación arqueológica.

Madrid, octubre de 2006

CAPÍTULO I

DOCUMENTACIÓN



Es cierto que las fuentes escritas de la Antigüedad clásica no mencionan concretamente el asentamiento abulense, y las citas dedicadas a Abyla u Obila (como es el caso de Ptolomeo) son, sin duda, relativas a otro lugar bastante lejano o no tienen relación con la Meseta castellana. En todo caso, parece casi imposible determinar el nombre antiguo de la ciudad basándose en meras suposiciones. No obstante, no es la finalidad de este trabajo ni será este el momento en que se intente definir cual fue el verdadero nombre de la ciudad antigua abulense.

Esta carencia de alusiones en las fuentes es razonable si consideramos que durante el período imperial, Ávila era un establecimiento mediano o pequeño, pero conlleva la consecuencia de no habernos dejado rastro de la opinión que Roma tenía de ella. Lo mismo va a ocurrir en cuanto se refiere a su aspecto urbano, durante los siglos de la Transición a la Edad Media. Tampoco debe extrañar este desconocimiento, si en principio muchos de los escritos antiguos se redactaron a través de informantes que no habían pasado de las zonas costeras peninsulares, y otros por gentes que apenas se habían adentrado en la Meseta. Recientemente se empieza a considerar la posibilidad de que los escritores de la Antigüedad utilizaran la información de los navegantes púnicos y helenos, y aún así la información nunca sería de primera mano. Y si además, se considera el atenuante de que cuando se redactaron algunos de los escritos más conocidos, durante el siglo I de la Era, la Meseta Norte era un reducto poco romanizado, es decir, con fuertes influencias indigenizantes, se debe llegar a creer que realmente, y por parte de los escritores romanos no hubo un auténtico conocimiento de esta área meseteña, ni tampoco un exceso de interés por describir el interior peninsular.

En este sentido, Estrabón escribe en las primeras décadas del siglo I d.C., relatando una serie de aspectos urbanos que reflejan una situación evidentemente anterior, todavía con remanentes republicanos. Su Geografía se limita a mencionar las fundaciones más antiguas, casi todas anteriores al siglo I a.C., y sólo en casos excepcio-

nales menciona alguna nueva fundación, como ocurriría con Emérita. El supuesto desconocimiento de Estrabón hacia el urbanismo meseteño hispano, hace que disminuya la importancia que debemos dar a sus relatos, puesto que no son válidos para efectuar una correcta, o una total valoración de las ciudades del interior, que ya existirían en los primeros siglos del imperio, y que se hallan en un área geográfica en torno al asentamiento de este estudio. No nos estamos refiriendo a las ciudades del Norte del Duero, mucho mejor conocidas y que pueden corresponder a diferentes patrones de asentamientos que los del Sur del Duero, aunque siempre dentro de un sistema general aplicado a toda la Meseta¹.

Los datos que proporciona Plinio parecen más actuales. Posiblemente se refieran, de forma más concreta, al siglo I de la Era. En esos cien años de diferencia ya existía un concepto diferente sobre las ciudades hispanorromanas, puesto que ya había comenzado a estabilizarse el urbanismo existente durante el siglo primero, es decir, de los nuevos asentamientos romanos y de la reocupación de los preexistentes. También habían empezado a crearse importantes flujos de correspondencia entre las nacientes ciudades hispanorromanas.

Estudios recientes ya están demostrando como el paso de sólo cincuenta años más, había hecho cambiar el status jurídico de muchos de los asentamientos de la meseta². Algunos de ellos pasarían a ser reconocidos como *civitates*, en contraposición de su anterior concepto jurídico, los *oppida*. Esta aplicación de nuevos entes jurídicos solamente sería posible tras un evidente desarrollo urbanístico.

Otro aspecto susceptible de comparación que debemos atender en el estudio de las fuentes escritas, es la concepción romana de la URBE de los siglos imperiales y la concepción hispánica que pudiera haber en el mismo momento. El rango de URBE debió ser accesible a pocos establecimientos de la Meseta Norte, que tardarían en conseguir un nivel superable de romanización. En este

¹ Bendala et alii, 1987: "Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista", en *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, pp. 129 y ss.

² Solana Sainz, J.M., 1993, Centros urbanos y administración del territorio en la submeseta septentrional de Hispania (s. I-II d.C.), p. 160 y ss.

20 sentido, quizás se pueda explicar las diferentes denominaciones que los autores clásicos dan a los establecimientos hispanos. Considerando esta situación sería normal que Plinio llame *Oppida* a los lugares de Segovia, Termes y Clunia, yacimientos que actualmente todos hemos tendido a considerar como ciudades romanas.

Ptolomeo en su Geografía II,5,7, se refiere a Obila como una ciudad vettona de Lusitania, cuyas coordenadas son 8°50' E-W y 40°25' N-S. Esta cita de ámbito geográfico realizada en la 2ª mitad del siglo II d.C. ha dado pie a diversos autores a suponer que el nombre romano de Ávila sería Obila, hecho que circunscribe a una serie de semejanzas como sería la ubicación vettona y las coordenadas N-S.

En cuanto a la otra gran mayoría de los establecimientos romanos de la meseta (Ávila, Septimania, Segovia, etc.), habrá que esperar a posteriores siglos, ya en la Tardía Antigüedad, para que sean incluidos en las fuentes escritas. Aún así, muchos de ellos, como es el caso de la propia Ávila, sólo vendrán mencionados en determinados tipos de escritos, como son los eclesiásticos, y más concretamente en las actas de las reuniones sinodales. A fines del siglo IV, con el fenómeno priscilianista el nombre de Ávila es mencionado más frecuentemente, aunque debemos considerarlo como citas subsidiarias.

En este contexto se puede señalar la cita en Sulpicio Severo, acerca del tipo del poblamiento que constituiría esta ciudad a fines del siglo IV, cita siempre referida al fenómeno priscilianista. Este autor, contemporáneo de Prisciliano señala que es un *oppidum*, en *Chronica* II,47,4: "*Abilensi oppido*"³. Aunque no se refiere explícitamente a los asentamientos de la Meseta, y menciona de pasada nuestro lugar, creemos que es una cita bastante concreta al tipo de población que todavía podía ser.

Al margen de las fuentes clásicas, que proporcionan pocos datos para conocer el tipo de población que sería Ávila y menos aún de su evolución urbanística, hay que

recurrir a otro tipo de documentos muy distintos y mucho más recientes.

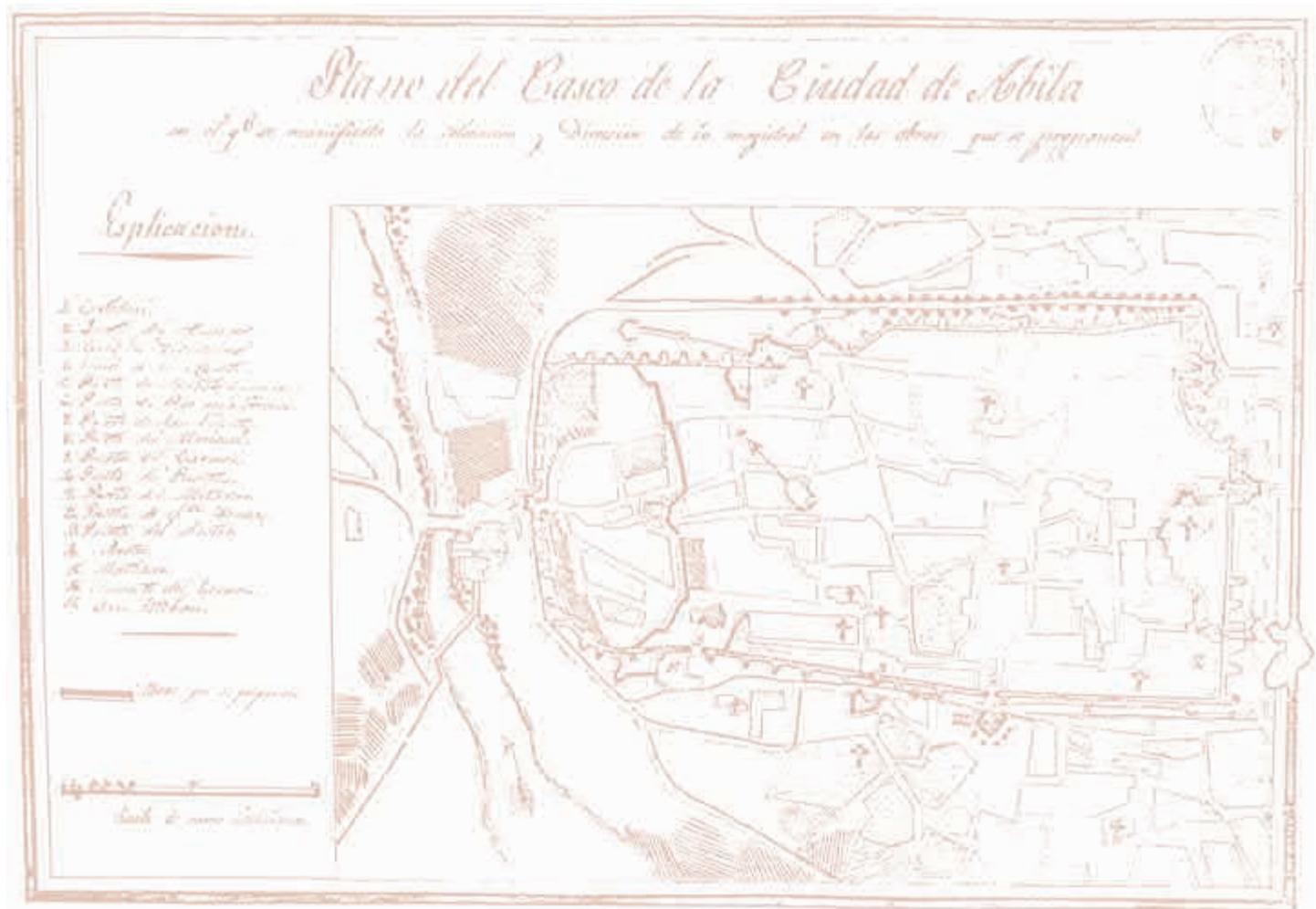
Este segundo tipo de fuentes a las que podemos acudir son las **documentales o archivísticas**, producto de la actividad administrativa o de la gestión de determinadas instituciones, en los campos de la cultura, economía o meramente de mantenimiento de la estructura urbana. En este sentido, hay que destacar que prácticamente no se ha producido un estudio exhaustivo de la documentación existente en los archivos de Ávila, y de manera muy especial de los que afectan a la economía o a la administración. En este amplio campo de la documentación, se debe señalar las espléndidas fuentes que forman el Catastro del Marqués de la Ensenada (1751), las obras públicas realizadas por la Diputación Provincial a lo largo de todo el siglo XIX y XX, las reformas inducidas por el Ayuntamiento de la ciudad, las actas resultantes de las reuniones de diversas instituciones como las consistoriales o de sociedades como aquella Económica del País, los interrogatorios realizados para evaluar y realizar distintos censos del patrimonio artístico de la provincia, etc.

El estudio derivado de estos documentos se refiere sobre todo a los períodos moderno y contemporáneo, a pesar de lo cual puede proporcionarnos pautas para enlazar los datos de los escritos antiguos, a veces no muy veraces, con los datos más concretos de la arqueología.

Asimismo, se ha creído necesaria la búsqueda de nuevas fuentes documentales, además de los posibles escritos de la Antigüedad. Este objetivo se ha conseguido parcialmente con la revisión de la documentación existente en los archivos abulenses, que pueden proporcionar una serie de datos informativos complementarios a la bibliografía. Nos referimos a diversos tipos documentales: fotografía, planos, expedientes administrativos, catastros, etc. Precisamente en la revisión de estos documentos hemos encontramos proyectos de diferentes reestructuraciones urbanísticas, llevadas a cabo en épocas muy recientes, en concreto durante el siglo XIX. Este es

³ Fontes Hispaniae Antiquae. Fasc. VIII, 1959, "Las fuentes desde César hasta el siglo V d. de J.C.", ed. de Roberto Grosse, pp. 78: "... Priscillianum etiam laicum, sed principem malorum omnium, una secum caesaragustana synodo notatum, ad confirmandas vires suas episcopum in Abilensi Oppido constituunt..."

Fig. 1. Plano de J.J. de la Llave, 1837.



el ejemplo de uno de los primeros planos que se refieren a la ciudad abulense, que fue encargado por la Diputación Provincial en 1837, con el fin de realizar reformas en las murallas para la protección de la ciudad. O las obras de carreteras realizadas durante 1819 que nos van a poner en relación con la “calzada romana” del Puerto del Pico, relacionada con la ciudad abulense por constituir uno de sus puntos de enlace.

También ha sido de gran utilidad la consulta de algunas memorias de excavación efectuadas en la ciudad abulense.

De ellas se han extraído las síntesis necesarias para recalcar la presencia de un hábitat en la ciudad durante el período tardoantiguo. De esta manera y tras examinar los datos que proporcionan los hallazgos arqueológicos recientes, se intentará restablecer la cronología de lo ya existente con el fin de presentar una definición de los espacios utilizados y clasificarlos por diferentes etapas históricas. Quizá sea esta la parte más fácil, debido a que esta mera recopilación de materiales muy estudiados, y algunos que son los menos, incluso publicados, nos evitan el parecer recurrentes y dan un toque más nuevo a nuestro trabajo.

22 COMENTARIOS A LA HISTORIOGRAFÍA Y A LA BIBLIOGRAFÍA

En lo referente a la documentación se tratan diversos aspectos historiográficos de la ciudad o sus alrededores que puedan resultar de interés, e incluso toda aquella obra que aparentemente adolezca de un carácter científico. Para ello se han incluido las obras de carácter más general que se refieren al momento cronológico que se pretende abarcar, las guías y obras de tipo divulgativo, así como todas aquellas monografías o estudios históricos del siglo XIX o anteriores. Ahora bien, en la lectura de las obras que no son meramente descriptivas, sino que ya definen de un modo tradicional determinados condicionantes de la ciudad antigua, se ha intentado sondear o analizar la causa que los ha motivado.

En general, hay que señalar que la investigación contemporánea sobre la ciudad antigua abulense ha estado muy limitada, lo que ha producido pocas y además, repetitivas publicaciones. Una gran mayoría de ellas destacan por constituir monografías de carácter general dedicadas a establecer una historia general. Estas historias se redactan, en su mayoría, originadas en tres momentos políticos y ya históricos claramente diferenciados: uno primero que relata las leyendas que suponen el origen de la ciudad, desde el tiempo más remoto hasta el comienzo de la Edad Moderna; un segundo momento, que abarcaría hasta el siglo XIX se dedica a describir, de manera más concreta, la evolución social y urbana de esos siglos, narrando las pautas que dieron origen a la creación de las leyendas que se refieren en la primera parte; finalmente, en el tercer período, mucho más conciso aunque más completo, se describe la evolución económica y social de la ciudad durante prácticamente, el período del siglo XIX.

En la propia ciudad de Ávila, la investigación realizada es algo diferente a la efectuada para la provincia, puesto que los estudios elaborados desde el siglo XVII se han centrado habitualmente en la ciudad y sus monumentos, y desde el XIX no han faltado los dedicados a la arqueología y restos del período romano, destacando especialmente los de las últimas décadas de este siglo.

En este sentido, no hay que dejar de destacar la tradición oral, que se ha visto reflejada y apoyada por multi-

tud de escritos desde el siglo XVII. Esta tradición, de tipo evolutivo, alude a la existencia de la población romana, que sería antecedente directa de la medieval de repoblación, pues entre ambas existiría un hiatus poblacional difícil de explicar en determinados momentos históricos.

Asimismo, hay que hacer notar un aspecto muy importante que aparentemente ha pasado bastante desapercibido por los estudiosos, y que supone que la mayor parte de estos estudios están preparados para enaltecer el origen de la ciudad abulense, adoleciendo de una base real para sus apreciaciones. Esta exaltación era lo que exigía la situación social del momento en que se realizaron las grandes obras escritas, que actualmente muchos autores utilizan como fuentes primeras para la historia de la ciudad.

Centrando la investigación realizada en temas concretos, se puede añadir que de los estudios efectuados sobre la historia de Ávila, los relacionados con el proceso de urbanización en la provincia de Ávila son bastante escasos. En las últimas décadas sobresalen estudios dirigidos a la evolución urbanística de los últimos siglos, de la que existe abundante documentación procedente en su mayoría de los archivos de obras públicas.

No hace falta repetir que existe una gran escasez e imprecisión de fuentes escritas de la Antigüedad que aludan a esta región y, por tanto, señalaremos una vez más que este hecho impide conocer qué ocurrió con el desarrollo urbano durante los siglos de la ocupación romana, que supuestamente estaba claramente definida desde inicios del período altoimperial, y pudiera ser que también en época republicana. Menos aún se ha podido concretar sobre el urbanismo romano de la ciudad y de la zona que la circunda.

La misma falta de datos sobre la época romana en esta provincia, parece haber sido el motivo que ha frenado la disposición de iniciar estudios sobre este aspecto, apoyado por la también escasez de datos que hay en su entorno geográfico más amplio, toda la Meseta. Esta penuria de información se incrementa porque hasta 1995 son contadas las excavaciones sistemáticas que se realizan, con su posterior estudio y publicación.

Todo ello lleva a considerar el que analicemos lo más exhaustivamente posible las escasas publicaciones con que contamos, algunas de las cuales habría que desechar por estar demasiado imbuidas del ambiente científico de su momento.

Por lo que respecta a estudios de conjunto del urbanismo del área lusitana, queda claro que, con honrosas excepciones que se limitan a mencionar el nombre de Ávila o de algún yacimiento de los alrededores, habitualmente se puede notar la exclusión del tratamiento para todo el área abulense. Tanto es así, que en algunos estudios de carácter general, bastante actuales, ni siquiera se menciona de pasada la realidad de que existe una cultura material bastante visible, como son las inscripciones epigráficas de la muralla, que denota la existencia de un poblamiento de época romana⁴.

Habría que llegar a fines del siglo XIX para que hubiera una auténtica aportación al desarrollo de este tipo de investigación llegada de la mano de los investigadores del mundo clásico, pioneros en incluir datos específicos para la historia romana de Ávila. En este sentido hay que destacar la influencia desarrollada por prestigiosos nombres como son Hübner o Fita.

Bajo el signo de las nuevas metodologías impuestas en el siglo XIX, se realizó el primer trabajo monográfico de corte histórico, basado en hechos si no probados, por lo menos no supuestos, que fue el de Enrique Ballesteros, *“Estudio Histórico de Ávila y su territorio”*. El prólogo e introducción de esta obra pueden considerarse además como la primera historiografía abulense, pues recoge y comenta toda la bibliografía existente hasta el momento. El conjunto del trabajo aporta novedades a lo hecho hasta entonces, derivadas de la descripción personalizada y de la interpretación que surge

de su propia narrativa, invitando a reflexionar sobre los orígenes auténticos de la ciudad, y de su evolución. Esta investigación desarrollada a lo largo del año 1894, se encuadraba en el marco oficial de los premios ofrecidos por la Diputación Provincial, precisamente se trató de un certamen literario celebrado en honor de Santa Teresa.

Referente a la bibliografía de tipo general sobre la historia abulense, también se puede destacar un hecho característico de la evolución desarrollada por la propia investigación. Frente a la actitud adoptada por la mayor parte de los historiadores de la Edad Moderna, de exaltación de la ciudad y negativa de hechos evidentes, se contrapuso especialmente a finales del siglo XIX, la nueva línea de investigación, que prácticamente negaba la postura anterior. En esta fase con la que se entra en el siglo XX se pretendía llegar al conocimiento de los hechos más esclarecedores de la historia de la ciudad, aplicando una mínima metodología al sistema de trabajo y queriendo asegurar de manera fehaciente los resultados de la investigación. En esta línea se pueden colocar Enrique Ballesteros con el *“Estudio Histórico de Ávila y su territorio”* (1896), Manuel Gómez Moreno con el *“Catálogo monumental de Ávila”* (1901), y Antonio Veredas con *“Ávila de los Caballeros”* (1935).

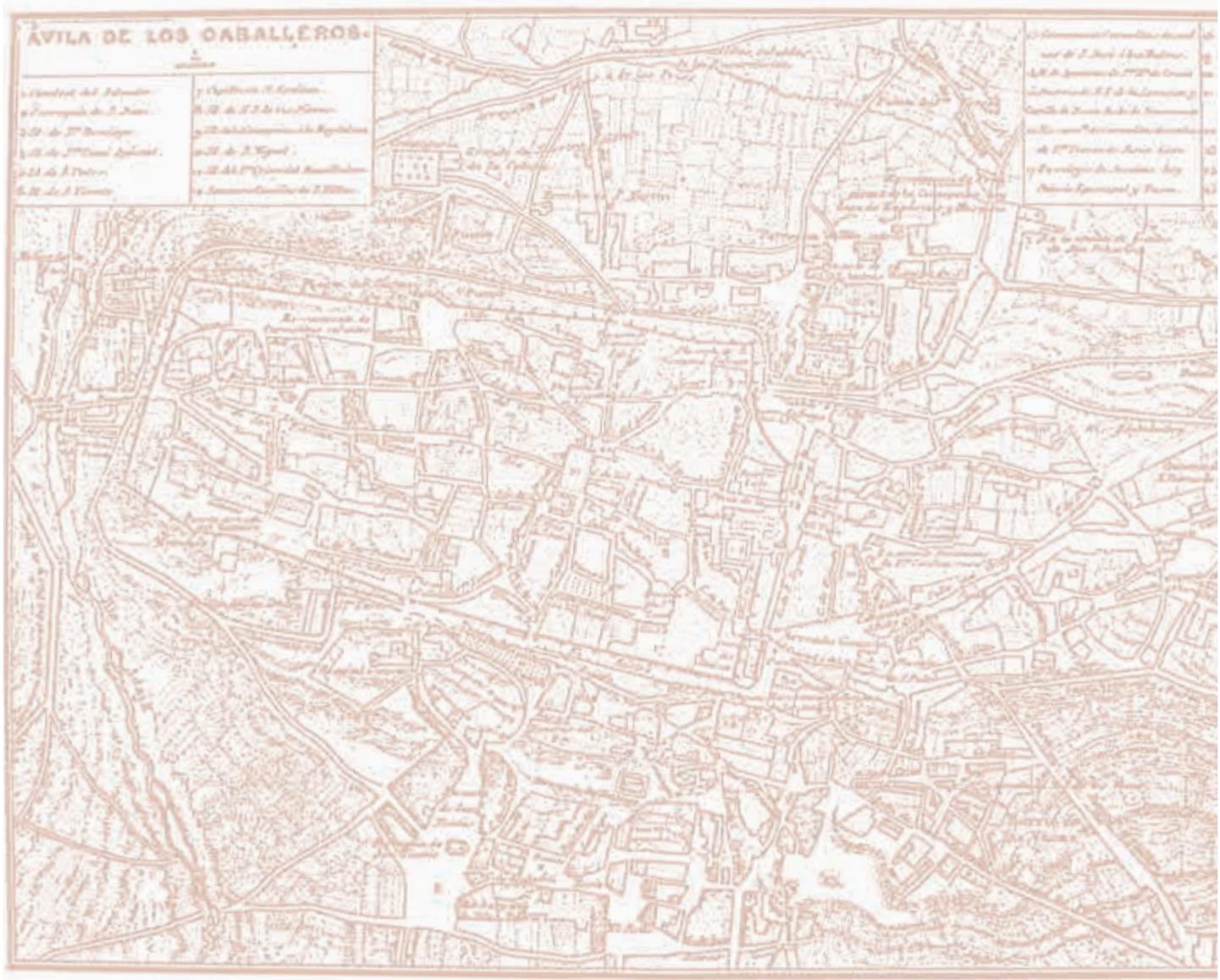
Entrando en el terreno urbanístico, el primer estudio publicado que conocemos se ha concretado en un plano de la ciudad, que se debe a F. Coello y que fue realizado entre 1849 y 1868, como encargo para el Diccionario Geográfico y Estadístico de Madoz. Su interés radica en ser la base para el estudio del conocimiento urbanístico antiguo de la ciudad, ya que, efectivamente, en este plano se pueden reconocer todos aquellos planos posteriores que sirven como descripción de la ciudad medieval, señalando un trazado concreto⁵.

⁴ Hay que referirse a algunos manuales de carácter general como el volumen de Hispania Romana (1980) de la Historia de España Antigua, realizado por varios autores: Blázquez, Montenegro, etc. Otros manuales de tipo universitario más modernos siguen la misma pauta.

⁵ Se ha señalado anteriormente, en el apartado de Fuentes, como existe un plano anterior, de 1837. No obstante la localización de este plano en los archivos de la ciudad es muy reciente, por lo que es improbable que cualquiera de los autores señalados tuviera conocimiento de él, y pudiera aplicarlo a sus estudios del urbanismo precedente. Por demás, la importancia de este plano radica en las transformaciones efectuadas en el entorno de la muralla, viniendo a significar la adu-
teración de esta estructura durante el siglo XIX.

Fig. 2. Plano de Coello, 1864.

24



En este plano es apreciable la fidelidad con que representa el modelo urbano existente entonces, donde contrasta el trazado del recinto amurallado más ordenado, frente a un planeamiento urbanístico muy diferente de las áreas de extramuros. Un estudio detallado de este plano, indica como se constatan una serie de vacíos localizados hacia el Sur del espacio de intramuros, es decir, que no todo el recinto amurallado estuvo edificado y poblado.

Sin embargo, sí están trazadas las alineaciones que formarían las calles, recordando efectivamente el trazado geométrico al que diferentes autores han aludido. También puede notarse el desorden urbanístico que impera en la zona oriental del extramuros ciudadano, donde la falta de planificación y dispersión de la población en el siglo XIX es evidente.

Fig. 3. Plano de Bordejé, 1935.



Sin embargo, habrá que considerar como el primer estudio sobre urbanismo romano de la ciudad el realizado en 1935, cuando Bordejé⁶ en la obra que realiza sobre las murallas abulenses llama la atención sobre lo que él considera un trazado de origen romano. Su aportación al tema de la urbanística se traduce en un plano

de la ciudad existente en 1935, donde destaca un cambio aparente con respecto al plano anterior, señalado por la ocupación de los espacios anteriormente no edificados de intramuros. Hay pues, una alteración significativa de la urbanística, producida en menos de 100 años.

⁶ Bordejé, 1935, "Las murallas de Ávila", p. 24.

Fig. 4. Propuesta del trazado romano, de Rodríguez Almeida.

26 Otros estudios posteriores tratan el mismo o similares temas, aunque no aportan novedades significativas. Pasará un lapsus de tiempo importante hasta que se publica la obra *Ávila Romana* de Rodríguez Almeida (1981), realizada 12 años antes, donde se reproduce un esquema del trazado urbanístico romano, de tipo ortogonal, al que llega a partir de un plano que representaría de forma supuesta la ciudad en la época medieval. En este tercer plano, que visionaría la ciudad medieval, se produce nuevamente una serie de cambios, que se caracterizan por su parecido con algunas de las alineaciones del plano de Coello, y se quiere poner como ejemplo de

la similitud con el trazado geométrico de lo que sería la ciudad romana, que ocuparía todo el espacio comprendido en el interior del perímetro amurallado.

Al margen de la urbanística, esta obra supone además otras aportaciones importantes, pues se ha destacado por ser la primera compilación de materiales y asentamientos romanos en la ciudad y provincia abulense. Aumenta su interés la recopilación bibliográfica y los comentarios a la serie epigráfica de la ciudad, que deberemos considerar como el primer conjunto evaluativo de la ocupación romana.



Fig. 5. Ubicación del foro en la Plaza Mayor en relación con el recinto actual, según Cervera Vera, 1982.

A partir de este momento, en la década de los ochenta, se siguen publicando noticias sobre materiales de época romana, generalmente procedentes de excavaciones arqueológicas y en algún caso de hallazgos aislados. Estas noticias puntuales no suelen significar una gran aportación al estudio de la urbanística de esta época, pero hay que agradecer que continúen la reseña de los materiales encontrados y con ello se ratifique consecuentemente, la ocupación de gentes romanas. Al tiempo, la conjunción de datos que proporcionan las actuaciones arqueológicas nos permite ir dibujando el plano de la ciudad tardía.

Como estudio histórico-urbanístico de carácter arquitectónico, destaca la labor de Cervera Vera en su monografía sobre la *Plaza Mayor de Ávila* (1982), donde traza un desarrollo de lo que debió ser esta zona del

intramuros abulense desde sus orígenes más remotos. Es de particular interés por el estudio profundo de las fuentes documentales que utiliza, aunque por ello mismo se ancla en la evolución de la plaza en el período que oscila entre los siglos XVI al XIX, período que además corresponde a la construcción real del conjunto, dejando como una breve introducción su supuesto origen romano. En cuanto al trazado urbanístico, expone un interesante plano de la ciudad amurallada en el siglo XIII, que debemos considerar como continuación en líneas generales al plano de Coello, pero añade una serie de elementos que en realidad, se han incluido en la ciudad en el siglo XX, como es el caso de la Plaza de Abastos⁷. Siguiendo los esquemas tradicionales, Cervera sitúa la ubicación de un “mercado” en los intramuros de la ciudad, buscando en él un origen para la plaza mayor.

27

⁷ L. Cervera, 1982, *La Plaza Mayor de Ávila*, p.18.



28 De carácter mucho más global es la obra *“La ciudad de Ávila”*, de Belmonte (1983) donde se sintetiza, no obstante, todo el devenir histórico desarrollado por la ciudad, tratando especialmente sobre la evolución urbanística seguida desde los siglos de la Edad Moderna hasta la actualidad. Esta característica compiladora de Belmonte nos es de gran utilidad, ya que refleja paso a paso todas las vicisitudes urbanísticas (cambios de nombres de calles, remodelaciones de barrios, ampliaciones y planeamientos urbanos, alteraciones del callejero, etc.). Aunque estos datos se refieren nuevamente a la evolución municipal del siglo XIX, muy bien conocida gracias a las Actas Municipales, nos han proporcionado importantes datos comparativos. También, y como es habitual en la mayor parte de los escritos actuales sobre Ávila, Belmonte desarrolla un extenso comentario sobre el repertorio bibliográfico abulense en donde se incluye todo lo publicado hasta el momento.

En 1995 y promovido por la Institución Gran Duque de Alba y la Caja de Ahorros de Ávila, aparece el primer volumen de la *“Historia de Ávila”* dedicado a la Prehistoria e Historia Antigua de la provincia. Esta obra que recoge el resultado de las principales líneas de la investigación arqueológica abulense, es definida en la presentación como un trabajo divulgativo sobre el pasado abulense y aunque puede definirse en la parte que nos ocupa como tradicional e historicista, supone una destacada síntesis sobre las cábalas de las anteriores décadas con el aporte de un notable conjunto de datos

procedentes de las excavaciones efectuadas hasta el momento de su edición, además de un análisis de las viejas cuestiones sobre la romanidad abulense que siempre es conveniente retomar.

A lo largo de los años noventa han comenzado a multiplicarse las publicaciones relacionadas con los sondeos arqueológicos efectuados en diferentes puntos de la ciudad, normalmente en el seno de la arqueología de urgencia por motivos constructivos. Todo ello indica el comienzo de una nueva metodología en el hacer histórico fomentada por el interés de diferentes arqueólogos en diversas etapas cronológicas, así como la supervisión de las distintas Administraciones (autonómica y local) en unos trabajos que hace tan solo 20 años eran muy difíciles de realizar.

Recientemente, en 2003, Rodríguez Almeida ha publicado una nueva edición corregida de *“Ávila Romana”* que, hoy por hoy, debemos seguir considerando la obra general más completa de la época antigua abulense, manteniendo ese carácter compilatorio de la primera edición señalada anteriormente. Esta es una edición aumentada y corregida, y en los comentarios que se añaden al texto original como Nota 2002 se incluyen datos muy significativos de los trabajos arqueológicos de los últimos años, pese a cuyos resultados Rodríguez Almeida se ratifica sobre su primera teoría acerca del origen campamental romano de la ciudad abulense y sobre la datación altoimperial de la muralla, elementos importantes de nuestro trabajo.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN Y COMUNICACIONES



Fig. 6. Topografía de la ciudad abulense, según Barraca de Ramos.

30



SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Ávila se sitúa en la parte meridional de la Submeseta Norte, ocupando un territorio que responde a las características de la meseta castellana. La ciudad actual se encuentra ubicada sobre una altiplanicie que presenta un suelo granítico, rodeada de zonas montañosas que manifiestan rocas graníticas y metamórficas. Geológicamente, se trata de una penillanura granítica situada entre fosas tectónicas y alvéolos. Como tal, el relieve del entorno se resuelve en una sucesión de bloques enhiestos (al sur Gredos, y al norte la Sierra de Ávila), y fosas hundidas que dejan valles de menor o mayor amplitud (Valle de Amblés).

El tipo de vegetación es escasa, de matorrales y alguna formación arbustiva. Las precipitaciones anuales son muy escasas, entre 400 y 500 mm., al enclavarse Ávila en una zona que “se caracteriza por la indigencia pluviométrica, en virtud de los obstáculos introducidos sobre la circulación perturbada por la barrera montañosa de la periferia”⁸. En invierno estas precipitaciones suelen ser de nieve. En resumen, Ávila presenta un clima seco y frío, dominado por la continentalidad del terreno.

Junto al lado oriental de la ciudad circula el río Adaja, afluente del Duero, que discurre encerrado por los cerros de altas cotas de la ciudad abulense y de los Cuatro Postes.

Todos los autores que han participado en la historia abulense coinciden en un punto común, que consiste básicamente en que el asentamiento humano se constituyó en el mismo escarpe rocoso de la ciudad actual, a una cota de unos 1100 m., quedando colgado frente al margen derecho del río Adaja. Por tanto, esta primera población correspondería al establecimiento originario más antiguo de Ávila, que en teoría no sobrepasaría la barrera del primer milenio antes de la Era.

En el momento de la ocupación romana, esta zona era de condiciones bastante fértiles, favoreciendo por ello cualquier tipo de relaciones sociales y económicas, y el establecimiento de vías de comunicación. Aún así, en este paisaje se conformaría una cultura peculiar que predominaría en sus formas de vida a lo largo de los siglos, y a pesar de la romanización.

En este sentido, es válida la definición de Federico Watterberg para la región vaccea: “... como una cristalización suma de relaciones en las que las tradiciones culturales se estrechan en las condiciones del medio, concretándose en el espacio y diferenciándose de otras culturas adyacentes”⁹.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

El asentamiento prerromano corresponde a lo que se ha dado por nombrar **región vettona**, denominación que se puede entender como una primera clasificación administrativa.

Esta distinción de vettona que actualmente la mayoría de los autores vienen haciendo de la ciudad abulense se contrapone con otras versiones que defienden este territorio como vacceo, como se verá más adelante en relación con las fuentes escritas. En esta última línea Watterberg¹⁰ sostenía que los vettones son absorbidos por los vacceos o por los romanos en torno al siglo I a.C., y sitúa nuestra ciudad casi en el límite pero siempre dentro de la región vaccea, aunque siempre debemos considerar esta ubicación en un contexto de romanización. Por el contrario, la mayor parte de las tesis más recientes, como Rodríguez Colmenero o Álvarez-Sanchís¹¹, la dejarán dentro del territorio vetton en el análisis de la población de la Meseta en el ámbito prerromano.

⁸ Manero Miguel, F., 1992, Caracteres geográficos de Castilla y León, en *Atlas de España* de Aguilar, pp. 156-157.

⁹ F. Watterberg, 1959, La Región Vaccea..., p. 18.

¹⁰ Watterberg, F., 1959, p. 58; Véase también la nota nº 13.

¹¹ Álvarez Sanchís, J.R., 1999, “Los Vettones”, pp. 101 y ss. Del mismo autor, “Los vettones” en el catálogo de la exposición “Celtas y vettones”, p.260.

Fig. 7. El territorio vacceo según Wattenberg.

32



Este problema de la delimitación de los pueblos indígenas en los siglos inmediatamente anteriores al imperio, se verá agrandado por el paso de la romanización a través de los siglos siguientes, y por el casi seguro y constante movimiento de estos pueblos indígenas¹², que no desaparecen con la presencia ya establecida de la población romana.

Por la característica económica actual de importante zona ganadera¹³, y la presencia que debió ser habitual de los verracos de piedra, considerados por algunos autores como defensores de las ganaderías¹⁴ o delimitadores de

propiedad¹⁵, se ha dado por aceptado en las tendencias más modernas de la investigación que el oppido abulense fue vetton, y como tal suele ser asumido en la mayoría de las publicaciones.

Al margen de la situación territorial de Ávila, hay que considerar también el estado de su romanización. Wattenberg¹⁶ defiende, a partir del estudio pormenorizado de las fuentes escritas, unos primeros contactos con los romanos ya desde fines de la República, que facilitarían una temprana “romanización” en esta parte meridional de la Submeseta Norte. En este aspecto contemplamos

¹² Maluquer de Motes, J., 1976, “Panorama general de la problemática sobre el urbanismo prerromano”, en *Ciudades augusteas de Hispania*, p. 23. Precisamente por estos continuos movimientos explica Maluquer la menor uniformidad del urbanismo en la Meseta.

¹³ En lo referente a la Antigüedad, el estudio de las pizarras visigodas abulenses corrobora el aspecto ganadero de la economía de la zona, durante los siglos V al VII d.C.

¹⁴ Arias Cabezudo et alii, 1986, Catálogo de la escultura zoomorfa protohistórica y romana de tradición indígena de la provincia de Ávila, p. 151. Otras interpretaciones son las que distinguen entre su carácter funerario e incluso zoolátrico.

¹⁵ Álvarez-Sanchís, 2003, p. 273.

¹⁶ Wattenberg, 1959, p. 59.

también la alianza que los vacceos ya tienen con Roma durante la Guerra de los Cántabros, de la que se podría suponer una hospitalidad debida a las tropas romanas en establecimientos vacceos. No obstante, esta primera fase de la romanización todavía no está demasiado clara, ya que si bien se produjo un paso obligado de las fuerzas romanas durante las Guerras Civiles, y el apoyo de las poblaciones indígenas a una u otras fuerzas, precisamente la situación social o política del área en general, y en concreto del asentamiento abulense, durante esos momentos, es totalmente desconocida. Este último extremo es considerado por Álvarez-Sanchís como una buena referencia ya que podría indicar que los vettones se desplazaron a otras zonas más favorables para la agricultura, por propia iniciativa, respondiendo a un esquema señero que se producirá durante estos años y que se va a reflejar en el abandono de múltiples castros, como Ulaca o Las Cogotas¹⁷. Quizás sea este el momento de la creación del oppidum abulense, hecho que coincide con diversos hallazgos cerámicos que son datados hacia el siglo I a.C.

Con la ocupación romana, se produce la primera división administrativa en la cual, aparentemente, Ávila pasa a formar parte de la Hispania Ulterior¹⁸ (197 a.C.), en una situación en que los términos genéricos como Vacceos no tienen más que un significado topográfico, como señala Albertini¹⁹. Posteriormente, en la división del 27 a.C., Ávila pasa a depender del territorio lusitano como provincia imperial, según la mayoría de las tesis autorizadas. Más adelante, una nueva reforma administrativa va a hacer que Ávila quede incluida en la provincia Citerior, alrededor del año 2 a.C.

A comienzos del Imperio se crean los conventos jurídicos y parte del territorio abulense pasa a depender del Convento Emeritense, y en esta situación parece que se encuentra la ciudad de Ávila, que por su localización

geográfica tiene complicado establecer con exactitud su dependencia administrativa a lo largo del Imperio, debido a que prácticamente está situada en el límite de las provincias lusitana y cartaginense²⁰.

Con la reforma de Diocleciano, a fines del siglo III, se desconoce la situación real de la ciudad abulense, si permanece en Lusitania o si queda dentro de la Provincia Cartaginense²¹. No hay más noticias de su situación administrativa y tenemos que depender de noticias complementarias para suponer su estado administrativo a partir del siglo IV, como pueden ser consideradas las reformas efectuadas en el 332 d.C., en que supuestamente los vacceos pasan a depender de la Provincia Cartaginense y los vettones quedan en territorio de Lusitania. Aquí sólo podemos deducir que la división administrativa tuvo en cuenta los límites indígenas, y entonces Ávila considerada como vettona pasaría a depender de Lusitania; y de esta manera quedaría remarcado el límite con la región vaccea, que habría sido consignada al territorio Cartaginense. Así también lo interpreta Jones a partir de los datos de la *Notitia Dignitatum*²².

Esta deducción que incluye a la ciudad abulense en territorio lusitano, ha sido argumentada porque a comienzos del siglo IV existe constancia de que representantes abulenses acudían todavía a las sesiones del convento emeritense, donde se quiere demostrar con esta actuación que Ávila se incluye en la Lusitania²³. Al margen de su dependencia administrativa, habrá que analizar las causas que motivaron la asistencia a estas sesiones, clausuradas oficialmente, porque quizás exista una confusión de términos en lo referente a la palabra “convento” y a su rango en este momento. La asistencia a estas reuniones puede significar el comienzo de una reforma religiosa que se va a matizar con la oficialización del cristianismo y que puede condicionar la creación de las provincias eclesiásticas de la Diócesis Hispana.

¹⁷ Álvarez Sanchís, 2003, p. 276 ss.

¹⁸ Concretamente se cita a Ávila como vettona en trabajos recientes: Mangas, J., 1985, La administración pública romana, en Historia de Castilla y León, p.28.

¹⁹ Albertini, 1923, Les divisions administratives de l'Espagne Romaine, p.21.

²⁰ La línea que separa los dos conventos ha sido definida por diversos autores, que coincide en líneas generales venía a dividir también el territorio vacceo del vetton. Véase García Merino, 1975, Población y poblamiento en Hispania Romana: el Convento Cluniensis, p. 21.

²¹ Tabula Imperii Romani, Hoja K-30, versión de 1993, p. 163. El mismo límite viene señalado en el TIR versión de 1931.

²² Jones, 1986, The Later Roman Empire 284-602, Mapa 2 entre pp. 1069 y 1070. En esta obra no se tienen recogidos la mayor parte de los aspectos históricos o arqueológicos de la España de esos siglos.

²³ Belmonte, 1983, La ciudad de Ávila, p. 39.

34 Poco después, en el 380 d.C. parece efectivamente consolidada la estructura del obispado, con la presencia de Prisciliano, a pesar de lo cual no está asegurada la presencia de obispos abulenses a los concilios, hasta mucho más tarde, concretamente hasta el 610 en que se encuentra la firma de Justiniano, Obispo de Ávila²⁴. En este mismo siglo IV se deja, sin embargo, de mencionar a los vettones, mientras que existe una escueta referencia a los vacceos, hecha por Orosio, quién menciona a estos pueblos junto con los celtíberos y los oretanos, todos ellos como componentes de la parte oriental de la Hispania Ulterior²⁵.

Entrando ya en el siglo V, en época del rey Teodoro (419-451) los vacceos están incluidos en el territorio carpetano tras la repartición del territorio norte peninsular, hacia el 420. Aunque deberíamos suponer que Ávila continúa encuadrada en la Lusitania²⁶, algunos estudios la sitúan en la Cartaginense.

Finalmente, en el siglo VI esta región de los vacceos²⁷, según Wattemberg, pasa a ser llamada Aurariola, aunque vuelve a ser denominada Cartaginense Espartaria, que en concreto sigue estando englobada en la Cartaginense²⁸.

Una confusión similar a la referida para el origen indígena de la ciudad abulense y su posterior evolución en ciudad romana e hispanovisigoda, se detecta además con los rangos administrativo y legal de Ávila en la Tardoantigüedad. La indefinición que se manifiesta por la inclusión de Ávila en cualquier estado administrativo puede estar motivada por la confusión política del siglo V, momento en que los obispos se convierten en representantes de las ciudades, ejerciendo funciones reservadas hasta entonces a los representantes del imperio o del municipio²⁹.

Para agravar la situación, la escasez de referencias hechas en los primeros siglos de la era, ha hecho obviar en la investigación actual la situación administrativa auténtica que pudo tener. También ello ha incidido en que sucesivos estudios del siglo XX han dejado más o menos claro, o sugerido, que durante el Altoimperio Ávila debió tener un *status* de colonia³⁰. En esta interpretación no se tiene en cuenta que, hasta el Bajo Imperio en que se habla de Ávila como cabeza de obispado, realmente no se produce ninguna definición de su estatuto municipal.

Como tal capital eclesiástica de la Tardoantigüedad, Ávila sería el centro de un territorio relativamente amplio, y desde luego, creemos que ya entonces sería considerada como *civitas*. Hay que insistir en que seguiría siendo diferente el estado administrativo del eclesiástico. Este primero abarcaría el *territorium*, área mayor que la estrictamente urbana, mientras que el estado eclesiástico, o la “*provincia eclesiástica*”, especialmente a partir del siglo V, tendría una especial consideración, de superior prestigio con los visigodos a la existente en el período hispanorromano. Ello se debería a que los grandes propietarios detentarían los poderes políticos y eclesiásticos, produciéndose un fenómeno de pseudofeudalización en el que la jerarquía episcopal era asimilable a la del *Dux Provinciae*³¹.

Tampoco es de extrañar esta situación al ser la Meseta Norte uno de los territorios menos organizados administrativamente, originando con ello una superposición de la administración religiosa, que continuaba los esquemas hispanorromanos, sobre la civil³². En este esquema encontramos grandes territorios que van a ser administrados directamente por las sedes episcopales.

²⁴ T. Sobrino Chomón, 1972, Voz ÁVILA en Diccionario de Historia Eclesiástica de España, vol. I, p. 160.

²⁵ Orosio, I, 74.

²⁶ L. García Moreno, 1989, Historia de España Visigoda, p. 294.

²⁷ F. Wattemberg, 1959, p. 60. También Fernández Guerra, Cuadro cronológico de las provincias civiles en que fue dividida España desde el siglo II antes de la Era cristiana, hasta el siglo X, en *Bol. de la Real Sociedad Geográfica*, vol. XXIII, p. 113.

²⁸ Menéndez Pidal: Historia de España. La España visigoda. p. 103.

²⁹ Arce, 1987, España entre el mundo antiguo y el mundo medieval, p. 79. Véase también L. García Moreno, 1989, p. 286 ss.; y JM Solana, 1985, Población, economía y sociedad en época visigoda, p. 120.

³⁰ Tras la reafirmación del trazado campamental de origen romano de la ciudad abulense, una consecuencia lógica y asumida por casi todos los autores ha sido la conjetura del estado administrativo romano de *colonia*, donde los habitantes serían los veteranos del ejército. En esta línea destacan Rodríguez Almeida, 1981: Avila Romana” p.92-93, Belmonte, 1983: La ciudad de Avila, p. 37-38, etc... Previamente, sin embargo, las tesis más tradicionales atribuían el mismo carácter administrativo a la ciudad abulense. Fulgoso, 1870, p. 21, donde añade que podía tener los privilegios de colonia sin tener pobladores romanos. También Ballesteros, 1896, p. 17, donde se remite a Plinio como fuente.

³¹ L. García Moreno, 1989, p. 287.

³² P. Díaz, 1994, La ocupación germánica del Valle del Duero, p.470 ss.

Fig. 8. Vías de comunicación según la Hoja K-30, Tabula Imperii Romani, 1993.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Las comunicaciones en época romana de la provincia abulense son bastante desconocidas, y hoy por hoy es un reto el intentar resolver este apartado tan vinculado a la romanidad. Por ello, se hace necesario un repaso sobre todas las posibles comunicaciones de esta ciudad con sus alrededores y, junto con las teorías existentes, intentar avanzar una milla más en este terreno. En general, hay

que destacar una cierta confusión en relación con el estado viario de la Antigüedad en la provincia abulense, no tanto por las diversas hipótesis planteadas como por la falta de corroboración arqueológica de las mismas. En consecuencia, insistimos en la difícil aventura que supone la realización de un mapa cuyo contenido establezca los ramales de comunicación con las grandes vías de los *itineraria* que se pueden apreciar a partir de la última versión de la Tabula Imperii Romani, Hoja K-30.

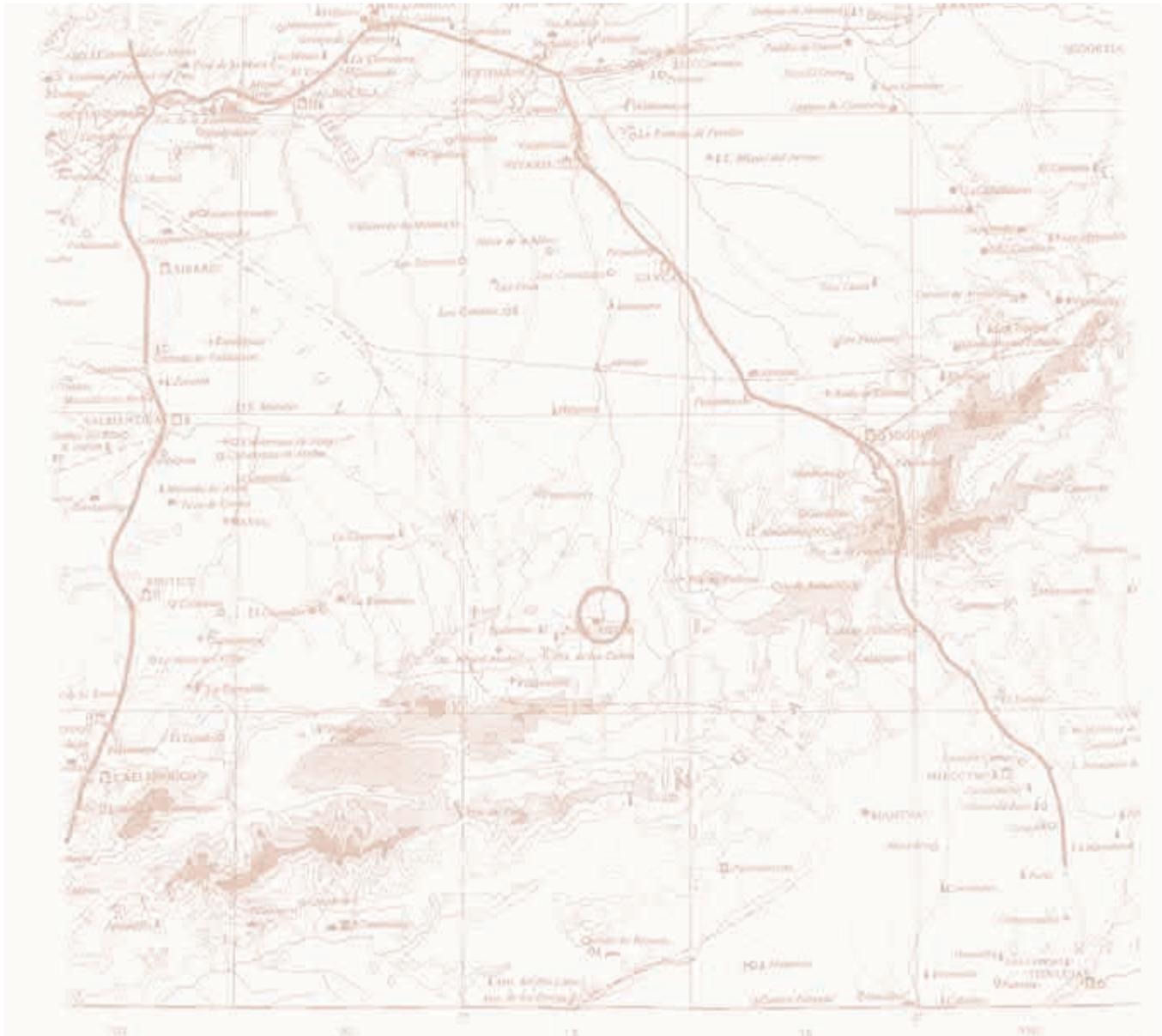


Fig. 9. Mapa viario de Ávila, según Mariné Isidro, 1995.

VÍAS(=), YACIMIENTOS Y HALLAZGOS ROMANOS (o)



36

En este apartado interesa especialmente comentar aquellos aspectos de la red viaria, tanto principal como secundaria, que puedan ser relacionados directamente con la ciudad abulense. Por ello, además de reseñar los caminos que tradicionalmente se suponen existentes desde la Antigüedad, vamos a proponer los caminos que suponemos pasaban por Ávila. En esta propuesta se ha tenido en cuenta la cercanía a numerosos yacimientos hispanorromanos datables a partir del siglo III, y también de asentamientos hispanovisigodos, además de la existencia de tramos de calzadillas pavimentadas y de hitos de piedra³³. Mariné³⁴ presenta un mapa viario en el que recoge las aportaciones y propuestas de diversos autores más recientes hasta 1995, que se refleja en la figura adjunta y a partir de la cual se intentará establecer nuestra propuesta de caminos.

En principio, se pueden señalar dos itinerarios principales que cruzan en aspa lo que es el conjunto de la provincia, aunque es probable que el acceso a la ciudad por la parte occidental y en sentidos tanto norte como sur, se hiciera a través de un único camino que atravesaría la ciudad y cruzaría el río Adaja a través del puente que todavía subsiste. Estos dos caminos que dentro de la red secundaria de Hispania vamos a llamar principales, han sido señalados en diversas ocasiones, pero no van a coincidir en su totalidad con los hasta ahora presentados por otros autores.

Queda además el compromiso, casi convertido en tópico, de comentar la problemática planteada en cuanto a la romanidad de la calzada del Puerto del Pico, aunque sólo

³³ Martino Pérez, D., 1997, Yacimientos romanos en el Alto Tiétar, p. 103 ss.

³⁴ Mariné, M., 1995, Historia de Ávila: la época romana, p. 292 ss.

Fig. 10. Mapa viario de Ávila, según Barraca de Ramos, 2002.



sea porque una de las posibles alternativas de esta vía pasa por Ávila, constituyendo así una comunicación importante entre esta ciudad y la Meseta Sur. Por otro lado, es el único camino abulense que ha llegado a formar parte de los que habitualmente, y de manera más oficial, son estudiados. Es esta la única vía de comunicación de la provincia que está asumiendo actualmente la categoría de calzada, pues las demás parecen caminos terreros a veces muy poco delimitados y, en más de una ocasión, están cubiertos por las carreteras actuales que han aprovechado el trazado anterior.

En conjunto, la impresión es que nos encontramos con una red viaria tardía, señalando por tanto la dificultad de asumir una cronología antigua para esta red de caminos abulenses, de los que algunos deben provenir incluso de

la Alta Edad Media. Por otra parte, y siguiendo el esquema iniciado por los demás estudiosos, se presenta nuevamente en estas páginas una propuesta de la red abulense en la Tardía Antigüedad³⁵, basado en la línea de yacimientos catalogados como altoimperiales y tardorromanos. En este entramado viario podríamos reconocer al menos ocho caminos:

- 1 – De *Rusticana* a Segovia.
- 2 – De *Caelonico* a la vía del Jerte.
- 3 – De *Caelonico* a Palacios de Goda.
- 4 – De Madrigal de las Altas Torres a Ávila.
- 5 – De Peñaranda de Bracamonte al Puerto de Menga.
- 6 – De Coca a la vía del Jerte.
- 7 – De Adanero a Mirueña.
- 8 – De Adanero a San Martín de Valdeiglesias.

³⁵ Barraca de Ramos, P., 2003, “Estrategia militar y entramado viario del territorio abulense”, p. 663 y ss.

38 ITINERARIO I

De Rusticiana a Segovia

Partiendo de la vía de la Plata se reconoció una vía, con arranque en la mansio de Rusticiana (Galisteo, Cáceres) que aquí llamamos Vía del Jerte. Esta calzada llegaría a Ávila a través del Valle del Jerte y puerto de Villatoro, reconocida por varios miliarios³⁶ hasta el Barco de Ávila. Después seguiría hasta pasar por el lugar de La Torre y llega a Ávila para continuar a Segovia por Mediana y Villacastín. Esta misma vía es reconocida por Rodríguez Almeida en la provincia abulense, mencionándola como **Calzadilla de Villatoro**³⁷, y refiriéndose a ella como un viejo camino de transhumancia que se dirige desde Ávila a Extremadura, por Piedrahita y Barco de Ávila. Muy cerca de la ciudad abulense, todavía hoy se aprecian algunas piedras hincadas o hitos que podemos considerar como miliarios de ramales o caminos secundarios que suponen la perduración del camino.

Después de Ávila ciudad, adonde llegaría por el puente del río Adaja, esta vía podría tener comunicación con la denominada por Rodríguez Almeida como **Calzadilla del Puente de Piedra** que, a su vez podría enlazar, como supone este autor, con la calzada *Intercatia-Complutum* a la altura de Segovia. En apoyo de este segundo tramo queda todavía en pie el puente sobre el río Voltoya, a la altura de Mediana. La segunda parte del recorrido, desde Ávila hacia Segovia, es reconocido por la primera versión de la Hoja K-30 del TIR, de 1931.

ITINERARIO II

De Caelonico a la vía del Jerte

Se iniciaría al final del ramal 16 de Roldán, en Béjar, y pasaría a la provincia abulense a la altura de Narrillos del Álamo donde hay un miliario, y continúa hasta Piedrahita discurriendo por el valle del Corneja, donde se detectan caminos empedrados en San Bartolomé y un pequeño

yacimiento en San Miguel, así como una lápida funeraria de cronología altoimperial en Mesegar de Corneja.

Una vez cruzado el itinerario I, cerca de Piedrahita, parece continuar en Villafranca de la Sierra, donde se puede ver un tramo de calzada en dirección NW que se dirige hacia el Puerto de Chía con el fin de comunicar o bien con el Puerto de Menga, o más probablemente con el valle del Tormes. Lamentablemente, aún no se han localizado yacimientos en esta zona montañosa que permitan avalar estas hipótesis.

ITINERARIO III

De Caelonico a Palacios de Goda

En su conjunto, un itinerario similar había sido trazado con anterioridad por Hübner a partir del mapa viario de Francisco Coello, quién lo reseña con puntos por falta de seguridad³⁸. Este camino sale de la Vía de la Plata en Béjar³⁹, donde termina el Ramal 16 de Roldán, y discurre por el Valle del Corneja, paralelamente y al norte del itinerario I, hacia Narrillos del Álamo, Arevalillo y Diego Álvaro, éste último representaría un núcleo urbano tardorromano y visigodo además de un puesto militar⁴⁰.

La hipótesis de este recorrido está documentada por la existencia de 2 miliarios: uno de ellos situado a la altura de San Bartolomé de Corneja, y otro miliario localizado en Narrillos del Álamo. Esta alternativa, que creemos de factura más tardía, pudo ser una solución a la comunicación entre Ávila y la Vía de la Plata por la vertiente Norte de la Sierra de Ávila.

ITINERARIO IV

De Madrigal de las Altas Torres a Ávila

Tras el estudio de ubicación de los diferentes yacimientos tardorromanos de la provincia abulense, creemos poder proponer el primer recorrido de este itinerario. Se trata

³⁶ Roldán Hervás (1971), *Iter ab Emerita Asturicam: El Camino de La Plata*, p. 157. Alude al autor de este reconocimiento: M. Sayans "Artes y pueblos de la Alta Extremadura", Plasencia, 1957, pp. 225 y 229. Ya en la provincia abulense y siguiendo este itinerario se encuentran restos aislados de calzada, en el entorno de Piedrahita y Villatoro.

³⁷ Op. cit. pp. 69-72.

³⁸ Hübner, E., 1892. "Corpus Inscriptionum Latinorum", Tomo II: Hispania, Suplemento.

³⁹ Puede corresponder al ramal n.º 16 de Roldán, 1971, p. 159.

⁴⁰ Barraca de Ramos, P., 2002, p. 667.

⁴¹ Roldán Hervás, 1971, p. 159.

de un camino de dirección NW-SE, que conectaría el ramal nº 17 de la Vía de la Plata propuesto por Roldán⁴¹ y la Meseta Sur a través de San Martín de Valdeiglesias. El ramal que desde la Vía de la Plata se dirige a Medina del Campo, para una posible comunicación con Coca o Nivaria, pasa por Madrigal de Las Altas Torres, de donde creemos que saldría hacia Ávila un camino que pasaría por diferentes núcleos poblacionales de cierta importancia: Cisla, Fontiveros, Crespos, San Pedro del Arroyo, y quizás Cardenosa, donde discurre un camino de ganado con tramos que presentan un firme de cantos que fue destacado por Antonio Blázquez a fines del siglo XIX⁴², desde donde llegaría a las cercanías de Ávila.

ITINERARIO V

De Peñaranda de Bracamonte al Puerto de Menga

Se acepta como bastante adecuado el camino propuesto por Ferrándiz⁴³ en dirección NW-SE, ya que comunica diversos yacimientos de cierta entidad y enlaza dos ramales de la Vía de la Plata, el 11 y el 17 de Roldán. Se inicia en Peñaranda de Bracamonte y se dirige a la Sierra de Ávila pasando por Blascomillán, Mirueña y San Juan del Olmo, pasa por el Puerto de las Fuentes y llega a la vía del Jerte por Muñana, aunque Mariné sugiere más adecuado el paso por Amavida donde se han documentado tramos enlosados en el convento del Risco⁴⁴. Ferrándiz y sus colaboradores hacen llegar este camino al puerto de Menga, pasando por Narros del Puerto. Como se ha comentado anteriormente, a lo largo de este camino hay yacimientos tardorromanos y visigodos, con la excepción de Mirueña que ya presenta cronología altoimperial⁴⁵.

ITINERARIO VI

De Coca a la Vía del Jerte

Forma parte del itinerario propuesto por Arenillas entre Coca y la calzada del Puerto del Pico, de cuyo trayecto

total aquí se acepta solo el tramo de la mitad norte, desde Arévalo a Ávila. Desde Arévalo se dirige hacia San Pedro del Arroyo, lugar que parece significar un cruce de caminos destacado, pasando por Cabizuela y Tiñosillos, y continuando hacia la Sierra de Ávila cruzando por el collado de Sanchicorto.

ITINERARIO VII

De Adanero a Mirueña

Esta ruta en dirección NE-SW cruza transversalmente por el norte la provincia abulense, significando la comunicación entre la vía 22 de Antonino, a la altura de Santa María la Real de Nieva, con el ramal 16 de Roldán. Desde Adanero se dirige a El Oso, núcleo visigodo, y sorteando la Sierra de Ávila por la vertiente norte, llega hasta San Pedro del Arroyo, que en su momento sería un cruce de caminos, y continúa hasta Mirueña para enlazar con la vía que le conectaría con los ramales 16 y 17 de la vía de la Plata.

ITINERARIO VIII

De Adanero a San Martín de Valdeiglesias

Este camino es de gran interés porque su ruta la jalonan una serie de yacimientos hispanovisigodos, por lo que podría ser una de las vías de penetración de los visigodos. Desde Coca, pasa por Adanero, Velayos, Pozanco, y Mingorría, desde donde llegaría a la ciudad de Ávila.

Desde Ávila el recorrido que ha sido reconocido por diferentes autores⁴⁶, continuaría hacia la Meseta Sur cruzando el Puerto del Boquerón en dirección a El Tiemblo. Desde allí hacia San Martín de Valdeiglesias, y quizás directamente hacia Toletum. Sin embargo, en su partida, puede plantearse que este segundo tramo no salga de la propia Ávila, sino que sea una alternativa a la calzada que cruza el puente sobre el río Voltoya, en Mediana, al Este de Ávila.

⁴¹ Roldán Hervás, 1971, p. 159.

⁴² Mariné Isidro, 1995, p. 297.

⁴³ Ferrándiz et alii, 1985, p.192.

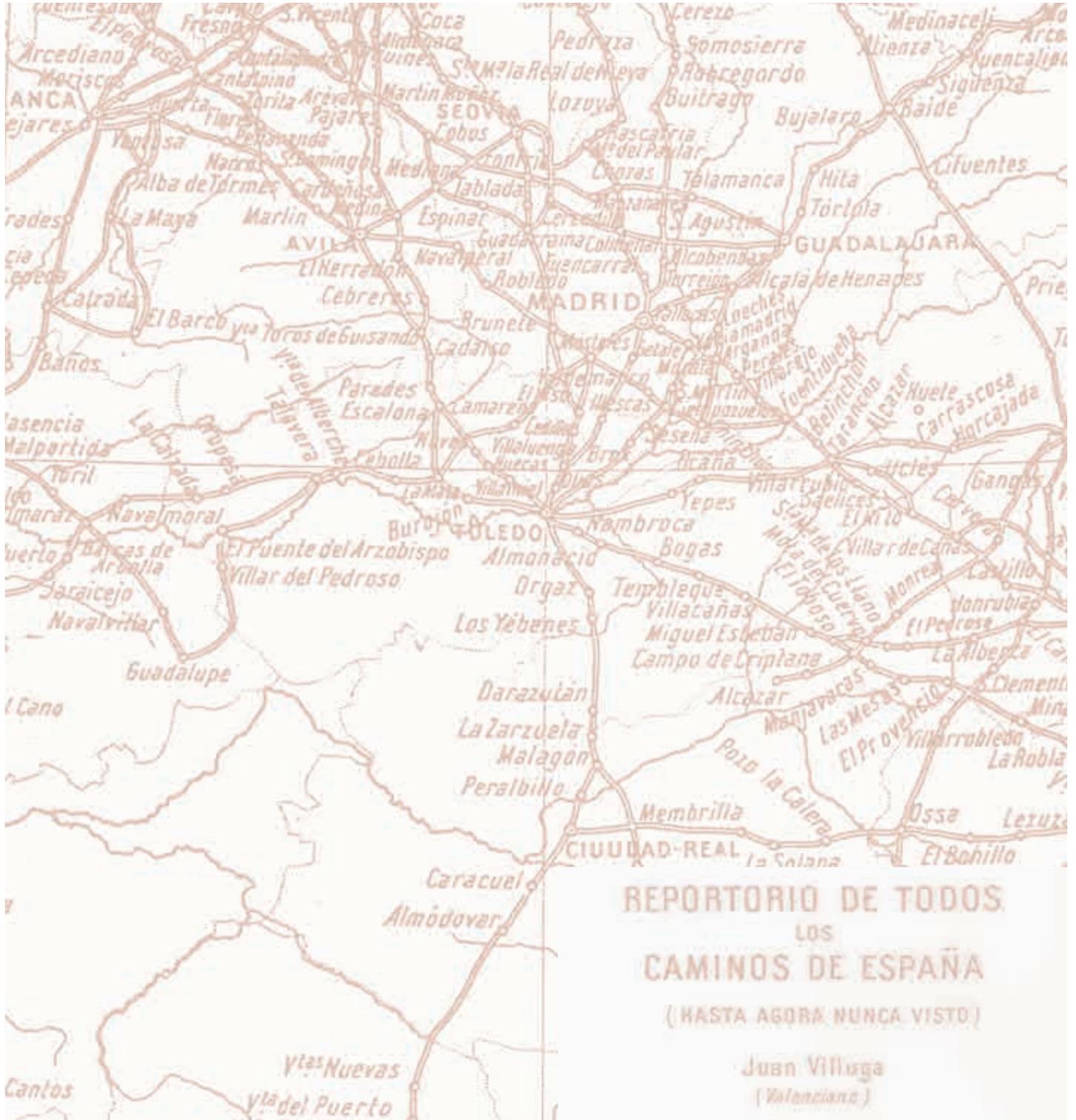
⁴⁴ Mariné Isidro, 1995, p.297.

⁴⁵ Barraca de Ramos, 2002, 668.

⁴⁶ Hübner, 1892, lo recoge de Coello. Versión de 1931 de la *Tabula Imperii Romani*; Rodríguez Almeida, 1981, p. 74; y M. Mariné, 1995, 297.

Fig. 11. Repertorio de Caminos de J. Villuga, 1546.

40



CALZADA DEL PUERTO DEL PICO

La problemática de las vías de comunicación en Ávila se agudiza cuando alguna de estas vías es considerada de forma total como calzada romana. Este es el caso de la calzada del Puerto del Pico, al parecer la única vía de la provincia abulense que es considerada de manera unánime como romana, basándose sobre todo en la tradición oral, y sobre la que un mínimo estudio documental obliga a plantearse algunas dudas sobre tal carácter,⁴⁷ razón por la que se le dedica un apartado dentro de este capítulo. En lo que respecta al momento en que adquiere este carácter de romanidad, nos encontramos con que su tradición no es tan antigua ya que se remonta en realidad a mediados del siglo XIX⁴⁸.

En todo el conjunto documental que puede utilizarse para su estudio⁴⁹, y objetivizando la teoría de la romanidad de este camino⁵⁰, nos encontramos con una serie de fuentes de tiempos medievales y modernos referidas a la red viaria hispánica que simplemente no mencionan este supuesto obligado paso. Entre ellos se pueden citar el Repertorio de todos los Caminos de España, de Juan Villuga (1546), el Repertorio de Caminos de Alonso de Meneses (1576), el Itinerario Español o Guía de Caminos para ir de Madrid a todas las ciudades de España, de Mathias Escrivano (1757), o la Nueva Guía de caminos de Ruedas, de Santiago López (1812).

Tampoco existe ningún tipo de documentación antigua que avale la interpretación de calzada romana, y en contra a todo ello se van a producir en el siglo XX una serie de estudios que se empeñan en desentrañar el origen

romano o no romano de este camino. Mientras, van surgiendo distintos documentos relativos a esta vía, siendo el análisis detenido de algunos de ellos, en concreto de los referidos a las obras del siglo XIX, el que va a inducir a creer que se trata de una obra nueva sobre un camino ganadero tradicional. Es decir que, aunque la vía no fuese una calzada en el sentido más estricto que se le da a este término, no hay que descartar su posible uso desde tiempos antiguos.

Con todo, hay que insistir que en los repertorios de caminos medievales y modernos se puede señalar la ignorancia total que se observa de este camino. Al-Idrisi en el siglo XII lo evita directamente; Villuga en el 1556 tampoco lo menciona, señalando en cambio el camino hacia el sur a través de la Venta de los Toros y Escalona, hacia Toledo; Alonso de Meneses (1576) señala un gran parecido con el repertorio anterior.

También se ha apuntado como referencia segura para la existencia de la calzada del Puerto del Pico el itinerario de Muenzer (1494), quien aparentemente debió utilizarla para trasladarse de Guadalupe a Toledo⁵¹. No es demasiado exacta esta referencia en relación con la calzada del Pico, sino más bien habría que buscar la relación con la Vía de la Plata, de la que Muenzer va a partir en dirección al Valle del Tiétar, enlazando con el Alberche para dirigirse a Toledo⁵².

Finalmente, los mencionados repertorios de Caminos de Ruedas, como los elaborados por José Matías Escrivano en 1757 y Santiago López en 1812, señalan también el vacío de un camino enlosado en esa zona y entre ese período de años, camino que de existir sería apto para el transporte de mercaderías y de viajeros. Esta segunda guía es para nosotros de gran importancia, puesto que recogía todas las innovaciones de la red viaria española, recién ampliada a principios de siglo por Agustín de Betancourt.

⁴⁷ Maríné Isidro, M., 1985: Fuentes y no fuentes de las vías romanas: los ejemplos de la Fuenfría (Madrid) y del Puerto del Pico (Ávila); en Simposio de la Red Viaria en Hispania; pp. 325-339. No se limita a indicar la falta de documentación que impide avalar la romanidad de estos caminos, sino que refiriéndose a las fuentes más recientes, inicia el nuevo planteamiento que hace necesaria la revisión de la interpretación clásica. Las excavaciones arqueológicas realizadas no solo no demuestran su origen romano, sino que refuerzan la realidad de su modernidad: Fabián, 2003, "Actividades arqueológicas en Ávila", p. 276; Maríné, 1995, "Historia de Ávila: Época romana", p. 295.

⁴⁸ Ello no obsta para que la "calzada" sea considerada como un importante elemento de ingeniería que ha sido potenciado recientemente como ruta turística. Con este valor ha sido señalada en Fabián García, F., 2004, "Recuperación, rehabilitación y difusión del patrimonio arqueológico de Ávila", p. 37.

⁴⁹ Barraca de Ramos, P., 1997, "Fuentes del siglo XIX para el conocimiento del territorio abulense: la investigación oficial", pp 381-389.

⁵⁰ A este respecto, el estudio de Moreno Gallo, I., 2004, "Vías romanas: Ingeniería y técnica constructiva", demuestra que la atribución de algunos caminos a la ingeniería romana es errónea.

⁵¹ M. Maríné usa esta referencia tomada en Menéndez Pidal, G. "Los caminos en la historia de España". Puede haber un error en la interpretación del mapa de Muenzer, en el que el camino seguido uniría la vía de la Plata con Talavera a través del Valle del Tiétar.

⁵² J. Münzer, Relación del viaje 1494-1495, XIV, 4 y XV, 14.

Fig. 12. Repertorio de Caminos de Alonso de Meneses, 1576.



Fig. 13. Guía de Caminos de Ruedas de Escribano, 1756.

Fig. 14. Nueva Guía de Caminos de Ruedas de Santiago López, 1812.



44 A mediados del siglo XVIII el marqués de la Ensenada comenzó el plan de comunicaciones por el que se construyen una serie de carreteras aptas para el transporte rodado, a las que corresponden alguna de las publicaciones y mapas señalados anteriormente. Este plan continuaría hasta comienzos del siglo XIX, cuando Betancourt había proyectado realizar la carretera que uniría Ávila con Toledo entre los 2.000 Km. de red nueva que pensaba realizar en toda la península, en un ambicioso proyecto que se truncó con la Guerra de la Independencia. A este plan de ingeniería debían responder algunos de sus escritos que han sido utilizados recientemente para demostrar la existencia de esta calzada romana⁵³. Estos escritos, más probablemente se refieren no tanto a la existencia de un camino que comunicase la corte con Ávila a través del Pico, sino a las distintas posibilidades de construcción de carreteras, entre las que se encontraría ésta. Con ello, se explica también la idea expresada de un posible peaje que sufragase los costos derivados de la construcción, y que no están en relación sólo con la obra del puerto del Pico, sino en general con la subvención de todo el proyecto. Como ya se ha indicado, en lo que respecta a la provincia de Ávila este proyecto de carácter nacional no llegaría a realizarse, aunque años después sería aprovechado por la Sociedad Económica de Amigos del País Abulense (dependiente de la de Madrid) que de forma autónoma, es decir no con presupuestos del Estado sino de la Diputación Provincial, emprendería la construcción de esta misma carretera, según se desprende del siguiente texto:

*“A fin de que esta sociedad tenga las más exactas noticias de la grandiosa obra mandada a ejecutar en los puertos de Pico y Menga bajo la dirección del Intendente Provincial Francisco Javier Sánchez, para hacer más cómoda y más importante, comunicar a las Provincias de Castilla con Extremadura, Mancha y Andalucía, dicho Sr. Intendente, como Vicedirector de este Real Cuerpo presentó un manifiesto impreso en que hace ver los adelantamientos y rápidos progresos que en el día tiene esta empresa digna de la posteridad...”*⁵⁴

⁵³ Ferrándiz Martín, 1990, “La calzada del Puerto del Pico: problemática de su trazado en la provincia de Ávila”, p. 185.

⁵⁴ Acuerdos de la Sociedad Económica del País: Actas de la sesión de 21 de octubre de 1819. AHP de Ávila: Sección Ayuntamiento, C-80, 20-2.

En este texto la Sociedad Económica se hace eco de un hecho que era patente desde hacía siglos: que el camino del Puerto del Pico no servía de comunicación para viajeros y carruajes. Esta distinción es la que lleva a suponer que, difícilmente, podía tratarse de una antigua calzada romana, hecho que no sólo refuta este documento, sino también la inexistencia de miliarios y las pruebas arqueológicas realizadas en 1988 y 1995.

Es en este contexto en el que se debería incluir la calzada del Puerto del Pico. La obra que actualmente podemos ver en las cercanías de la carretera nacional, debe ser la misma a la que se refiere Madoz en su Diccionario en 1849⁵⁵ señalándola como un camino de fuerte escarpadura, lo cual coincide con la extrema pendiente de algunos tramos que llegan a alcanzar una inclinación del 18%. Parece responder este mismo camino a la construcción realizada en 1819 por la Sociedad Económica Abulense, en que para salvar la fuerte pendiente se produce un escalonamiento continuado. Y en 1888 ya encontramos este itinerario trazado por V. Paredes Guillén en el Mapa de los Más Antiguos Caminos⁵⁶.

Finalmente, y para concluir este apartado hay que apuntar el hecho de que diferentes viajeros cultos de los siglos XVIII y XIX, obviesen el paso por este camino como si no existiera o bien no hiciesen mención expresa de él. La primera referencia más concreta de viajeros en dirección a Ávila procede del Mayor W. Dalrymple quién, con motivo de visitar la recién creada Academia Militar se traslada desde Madrid, en el año de 1774, por “un camino casi terrero” que pasaba por El Escorial y Las Navas del Marqués⁵⁷. El primer viajero que utilizó el camino del Pico fue Richard Ford, a quién pasando por el mismo Puerto del Pico, no le llamó la atención este camino por el que llegó a la ciudad de Ávila en torno a 1830. Ni tampoco en sus relatos se encuentran menciones a ninguna calzada en el sentido de antigüedad, mientras que sí se

⁵⁵ Madoz, 1849, Diccionario Geográfico Estadístico de España, T- XIII, Voz PICO, p. 10: “...su elevación por la parte Sur es bastante escarpada y de una leg., y la bajada por N, mucho más suave: pasa por él un camino arrefice, que desde la capital de provincia va a Talavera de la Reina, por el que transitan hasta carruages (sic); está en buen estado de composición y formado sobre líneas curvas, con pretilos y guarda-cantones a los dos lados;...”

⁵⁶ V. Paredes Guillén, 1888, Historia de los foramontanos ibéricos, Plasencia.

⁵⁷ Mayor W. Dalrymple, Viaje a España y Portugal (1774), Carta VI y Carta VII.

Fig. 15. Calzada en el Puerto del Pico (Ávila).

Fig. 16. Detalle de su factura constructiva.

distingue en ellos, con bastante precisión cualquier otro resto antiguo que encontraba a su paso⁵⁸.

En definitiva, la excelsa obra realizada en 1819 debió suponer un hecho relevante tanto para las comunicaciones entre provincias, como para las poblaciones del entorno que debían estar prácticamente incomunicadas, con consecuencias para la vida social y económica. Todo ello debió conllevar un reconocimiento tácito por todos los que utilizaron esta vía, y de manera totalmen-

te natural surgió la denominación de “calzada”, nombre por otro lado muy apropiado, puesto que las técnicas constructivas del siglo XIX todavía suponían el uso del legado de Roma. Como señala Moreno Gallo⁵⁹, el que caminos como el del Puerto del Pico de tipología plenamente moderna hayan sido adscritos a la viaria romana, es un fenómeno que la mentalidad actual ha asumido con interés pero que deberá ser modificado paulatinamente para reconocer la auténtica vía romana.

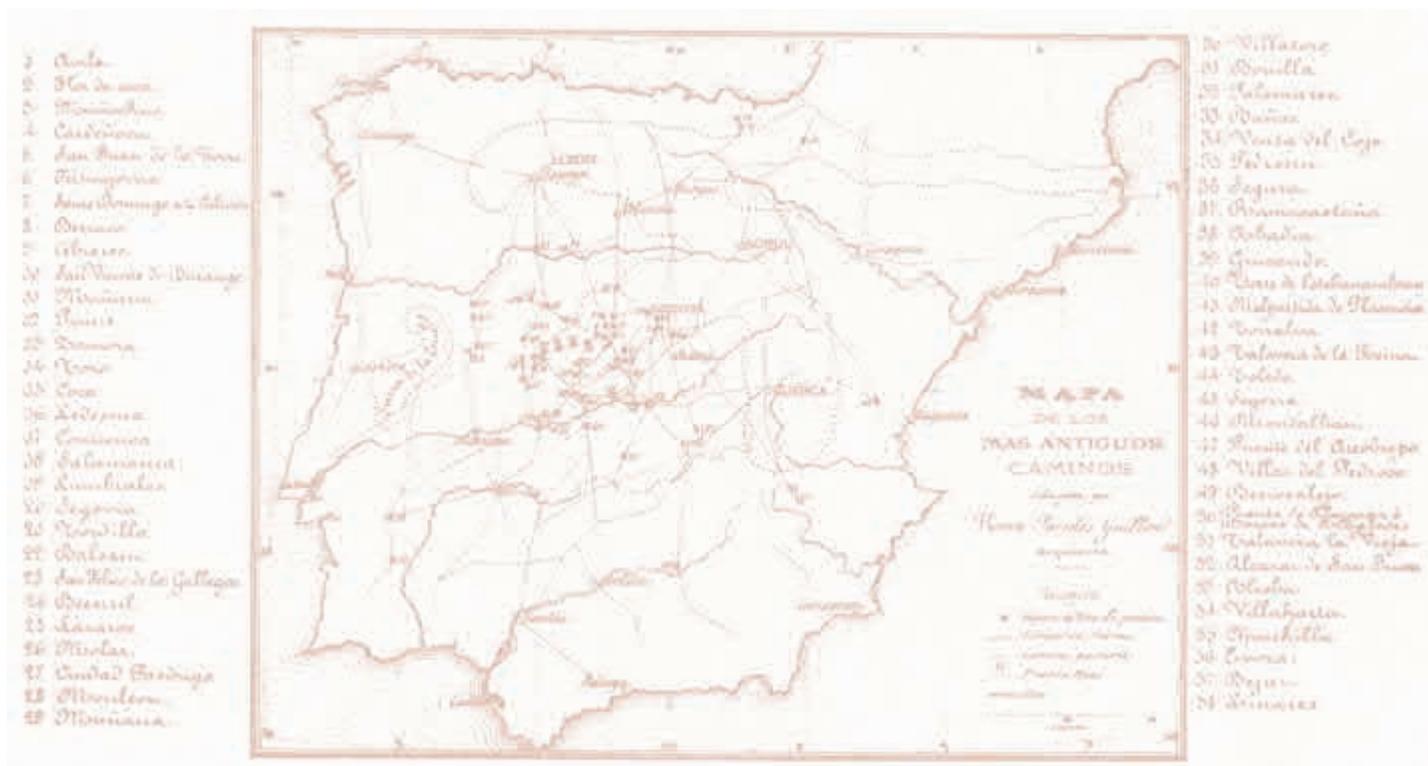
45

⁵⁸ Ford, Richard (1843) - “Manual para viajeros por Castilla y lectores en casa”. Ver. de Turner, 1981, p. 18.

⁵⁹ Moreno, Gallo, 2004, “Vías romanas, ingeniería y técnica constructiva”, p. 221.



Fig. 17. Mapa de los más Antiguos Caminos de V. Paredes Guillén, 1888.



A MODO DE CONCLUSIONES SOBRE LAS COMUNICACIONES EN ÁVILA

OTROS ITINERARIOS

En la provincia abulense hay, además de los itinerarios que hemos marcado, vestigios de diferentes caminos, que lamentablemente no vienen todavía a suponer una demostración evidente del cruce de comunicaciones que significó sin duda la ciudad de Ávila en un momento concreto, y a lo largo de su historia. Ello se debe a que

ninguno de ellos constituyó una vía principal de los itinerarios de primer o segundo orden de la administración romana, y quizá también a que pueden corresponder a diferentes arreglos de caminos anteriores. Habrá que considerar que otros muchos fuesen caminos para ganado, tema que se ha tratado aunque no en profundidad. No hay que descartar tampoco la existencia de vías *vicinales* que unirían pequeños núcleos rurales, así como caminos privados, que conformarían un entramado de difícil identificación hoy día puesto que muchos de ellos serían caminos terreros.

De estos caminos que vienen siendo reconocidos desde el siglo XVII, el conjunto fue descrito por A. Blázquez a fines del siglo pasado⁶⁰ siguiendo el esquema trazado por Coello, aunque con aporte de nuevos caminos. Aunque hasta el momento nadie ha planteado seriamente una vía de comunicación al sur del sistema montañoso de Gredos, la revisión de la orografía hace suponer que algún ramal de la vía de la Plata se dirigiría hacia esta zona para comunicar con el valle del Alberche. Precisamente Roldán⁶¹ llama al ramal II “De Rusticiana al valle del Tiétar y Jerte” siguiendo a Sayans, quien había reconocido el camino al valle del Tiétar del que se desprendería el camino hacia el Jerte, a la altura de Plasencia. Mucho antes, en el siglo XV, esta ruta sería mencionada por Muenzer⁶² que la utilizó para desplazarse de Guadalupe a Toledo. En todo este recorrido se encuentran yacimientos romanos de alguna entidad, muchos de ellos villas rurales o asentamientos agrícolas y mineros⁶³, como los de Mijares o Gávilanes.

En definitiva, hay una serie de caminos relacionados con yacimientos arqueológicos de una cierta entidad,

que vienen a coincidir con los señalados por los estudiosos. La cronología que señalan algunos yacimientos cercanos a estos caminos tiende a la época tardía, se trata de pequeños núcleos poblacionales o quizás pequeñas paradas, “*hospitia*”⁶⁴. En las inmediaciones del primer itinerario señalado, la vía Rusticiana-Segovia antes comentada, se hallan los poblados de Niharra o La Torre, por poner un ejemplo de yacimientos reconocidos. Lo mismo ocurre en las inmediaciones del otro itinerario comentado. Esta datación induce a suponer que hubo una proyección tardía de la red viaria en esta zona de la Meseta y de ahí su no inclusión en los *itineraria* oficiales. Debido a la situación geográfica de Ávila que podemos considerar privilegiada, en cuanto a que está muy protegida por los sistemas montañosos, se puede pensar que la construcción de estos caminos estaría motivada por actuaciones concretas de conflictos sociales que requiriesen la presencia de tropas, lo que nos lleva perfectamente al horizonte tardorromano en que la inestabilidad social era habitual.

⁶⁰ La referencia más completa se encuentra en Ballesteros, 1896, Historia de Ávila, pp. 18-20, donde se transcriben párrafos de este trabajo. No obstante la referencia exacta es desconocida, M. Marín la incluye en su bibliografía como correspondiente a la revista El Eco de la Verdad, aunque señala la incógnita de su paradero: Fuentes y no fuentes..., p. 332.

⁶¹ Roldán, 1971, p. 157-158.

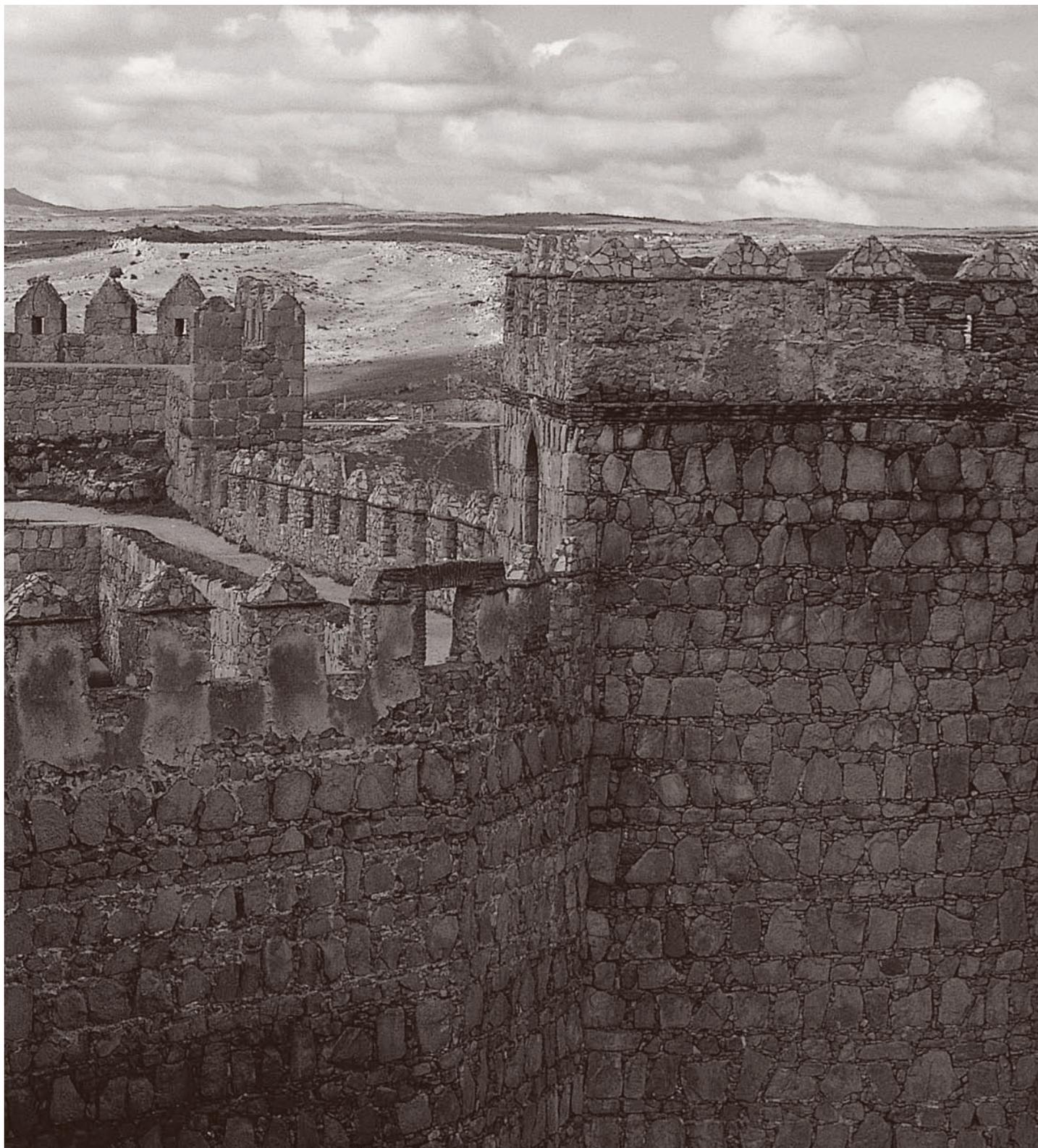
⁶² J. Münzer, Relación del viaje 1494-1495, XIV,4 y XV,14.

⁶³ Martino Pérez, 1997, Yacimientos romanos en el Alto Tiétar, p. 111. Señala este autor como todo el valle presenta restos de escorias, producto de una profunda actividad minera.

⁶⁴ J. Arce, 1993, La transformación de Hispania en época tardorromana: paisaje urbano, paisaje rural, p. 231.

CAPÍTULO III

PRECEDENTES DE LA CIUDAD TARDOIMPERIAL



REFLEXIONES ACERCA DE LA CIUDAD ALTOIMPERIAL

Partiendo de las interpretaciones que se pueden hacer a los textos antiguos, tradicionalmente se ha indicado que hubo una “romanización” temprana en toda el área meridional de la Meseta, que debió ser consecuencia de la presencia romana, en torno al siglo I a.C.⁶⁵. El área que incluye la ciudad abulense, estaba ocupada entonces por unos pueblos indígenas, los vettones, pero no se conoce apenas nada sobre los incipientes núcleos de ocupación romana, si se establecieron sobre los castros existentes o si intentaron nuevas fundaciones. En el caso concreto de Ávila, no existe una conformidad total para el asentamiento previo y su continuidad, destacando diferentes posturas sobre si la ciudad romana se asentó sobre una ocupación anterior o si fue de nueva planta⁶⁶.

Es factible pensar que el proceso romanizador fuese difícil y lento en toda el área meseteña, y que tuviese además que armonizar con el fuerte grado de indigenismo existente⁶⁷. En este sentido, Roma podía estar interesada no sólo en aplicar el proceso romanizador, sino además en dejar que las pautas de la romanización fuesen implantadas de manera natural, lo que implicaría una mayor cantidad de tiempo en la aplicación del proceso. Es evidente que la dificultad en conseguir un grado de aculturación aceptable influiría de forma constante en la formación y desarrollo del urbanismo imperial en la ciudad abulense. Por otra parte, este mismo tipo de urbanismo que seguramente fue aplicado a Ávila no lo fue de la misma manera en toda la provincia, por lo que no se puede considerar tampoco como un fenómeno extendido, pues a excepción de la ciudad abulense se encuentran restos de pocos asentamientos que puedan ser considerados como urbanos⁶⁸.

⁶⁵ F. Watterberg, 1959, p. 61. Este autor ya señala como el proceso romanizador sería menos intenso en la región vaccea que en otras áreas de España, y con menor trascendencia.

⁶⁶ Apoyan la existencia de un asentamiento anterior entre otros, Belmonte, 1985, p.31 y ss. Rodríguez Almeida, 1981, p. 22, admite la posibilidad de un establecimiento prerromano. M. Mariné, 1995, p. 298, describe el asentamiento romano de Ávila como típico de las creaciones *ex-novo*.

⁶⁷ Ya Balil (1977) indicaba la escasez y poca importancia de los núcleos de población en la Meseta, fenómeno destacado posteriormente (Abásolo, 1993a). A este hecho debemos destacar la carencia casi absoluta de datos para la zona meridional de la Meseta, de manera que es imposible estimar el grado de urbanización existente en los primeros siglos del imperio.

en el más amplio sentido de la palabra, durante el período que se trata en este capítulo. 51

La principal, y casi única, premisa de la que partimos es la creencia de un establecimiento romano, hecho más que demostrado sólo por la cantidad de epígrafes existentes. Aquí no se va a tratar sobre el tipo de urbanización que se constituiría en los primeros momentos de la romanización, al ser un proceso que, en líneas generales, no corresponde a un cuadro único para la Península. En este sentido, todavía no se ha dirimido si se produjo de forma sistemática en todos los asentamientos romanos de la Meseta Septentrional, y que tipo de poblaciones cumplirían las mínimas funciones organizativas.

En especial para los defensores del castro prerromano, se quiere ver en la ciudad de Ávila un núcleo que ya formaría, en su momento originario, el centro de los asentamientos vettones. Su situación topográfica permite asimilar esta hipótesis, según la cual Ávila en su origen sería un castro o un *oppidum*. Este carácter además está apoyado por una cita de Sulpicio Severo⁶⁹, muy tardía, pero que puede reflejar una permanencia de su estado administrativo. Resaltamos, además, el que algunos autores precisen que el término “*oppidum*” pertenezca a un asentamiento de cierta consideración y cantidad de habitantes, que asume las funciones de una ciudad, y que engloba a los *vici* y *pagi*, siendo paralelo a la *urbs* y *civitas*⁷⁰.

La hipótesis del asentamiento indígena previo se ha ido formando a través de los años, debido a la existencia de los verracos y al hallazgo de algunos fragmentos cerámicos indígenas en varias zonas del centro de la ciudad amurallada, de los que se pueden mencionar los hallazgos de la calle Reyes Católicos, del Mercado Grande⁷¹, y

⁶⁸ Las recientes revisiones del inventario arqueológico de la provincia proporcionan interesantes datos sobre asentamientos de gran tamaño. Poco más se puede decir de ellos, al tratarse de poblados sin excavar y sin ninguna mención en fuentes escritas.

⁶⁹ Sulpicio Severo, *Chronica*, II, 47,4.

⁷⁰ Jiménez de Furundarena, A. (1993): Precisiones sobre el vocabulario latino de la ciudad: el término *oppidum* en Hispania. pp 216 y ss.

⁷¹ Centeno Cea, I. Y Quintana López, J., 2003, “Ab urbe condita: sobre los orígenes y la romanización de Ávila”, p. 61., en “Mercado Grande de Ávila”.

Fig. 18. Estelas de carácter indigenante con figuraciones humanas.

52 del Palacio de Valderrábanos⁷². La existencia de estas cerámicas, de las que se volverá a tratar más adelante, fue entendida en un principio como el indicio más claro de la pervivencia de un poblamiento prerromano. A pesar de haber comprobado lo tardío de algunos de estos fragmentos, es decir que no serían prerromanos, por su relación directa con cerámicas romanas se llegó a pensar en un poblamiento indígena coetáneo al primer asentamiento romano⁷³, subsistiendo empero la tesis del *oppidum* prerromano barrido por la creación de una ciudad romana posterior.

Respecto a los verracos, toros que también son relacionados con la ciudad altoimperial⁷⁴, no se puede decir que sean elementos fáciles para su interpretación puesto que todavía está por dilucidar cuál fue su finalidad y su cronología, que abarca desde el siglo IV a.C. al II d.C. Es evidente que su pervivencia va a ser destacada hasta bien desarrollado el proceso romanizador, como se demuestra en aquellos ejemplares que presentan inscripciones funerarias⁷⁵.

En los últimos años, los hallazgos arqueológicos de cerámicas se han multiplicado ofreciendo fechas algo más tardías, fechas que se deben sobre todo a su aparición con cerámicas sigillatas hispánicas. Esta relación entre ambas tipologías cerámicas, las pintadas y las plenamente romanas, y la relativa cantidad en que se muestra la cerámica indígena, inducen a pensar en la posibilidad de que este asentamiento existiera tanto en los últimos siglos republicanos⁷⁶, como ya en los primeros siglos del imperio. En este caso se asemejaría a otros yacimientos indígenas de la Meseta Norte, como Tiermes o Uxama que muestran la reocupación sobre el asentamiento anterior.

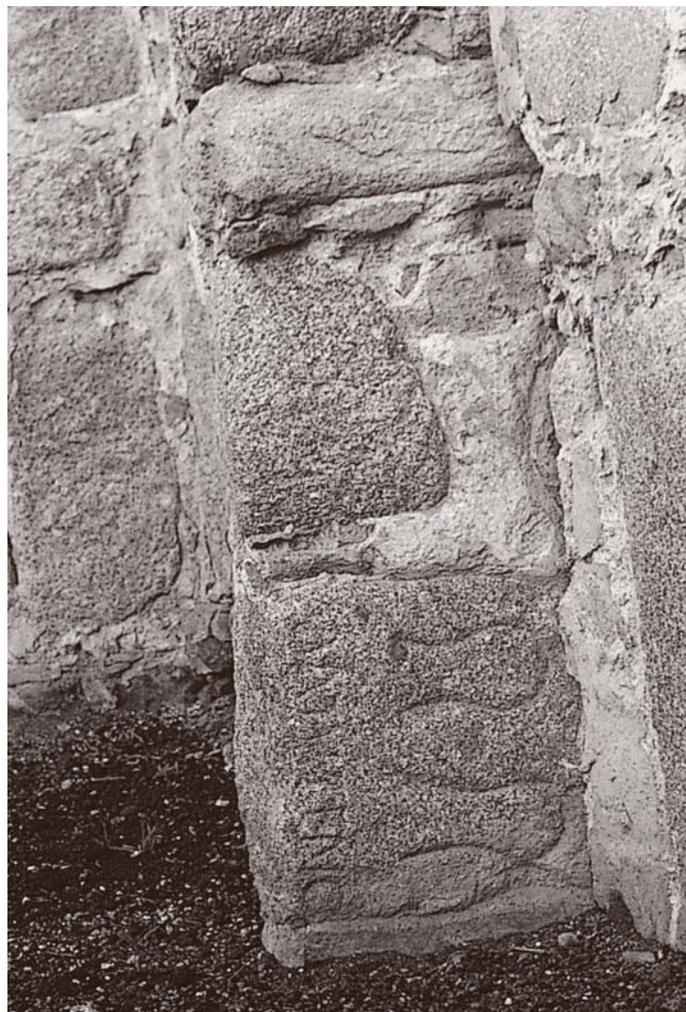
Por otra parte, con este reconocimiento de una ocupación romana coetánea al poblamiento indígena, se acepta la posibilidad de que durante un período de tiempo, los romanos se adaptaran a las formas de vida indígenas y

en especial a su urbanismo. De esta manera se produciría un reforzamiento de las estructuras existentes con la mejora subsiguiente.

Esta apreciación viene a coincidir con las hipótesis de diversos autores: Palol⁷⁷, Abásolo⁷⁸, etc., que destacan cómo los niveles más antiguos de numerosos yacimientos de la Meseta corresponden a las primeras décadas del siglo I d.C., en un horizonte poco definido y con una romanización nada clara.

⁷⁷ Palol, P. de, 1976. "Perduración de las ciudades augusteas. La zona Norte y la Meseta". p. 281.

⁷⁸ Abásolo, 1993a, "La ciudad hispanorromana en la submeseta norte". pp. 194 y ss.



⁷² Barraca de Ramos, P., 1998, "Las cerámicas pintadas del Valderrábanos" (Ávila), p. 95 y ss.

⁷³ Rodríguez Almeida, 1981, Op. Cit., p.22.

⁷⁴ Álvarez Sanchís, J.R., 2005, "Verracos: esculturas zoomorfas", p.47.

⁷⁵ Álvarez-Sanchís, J.R., 2001, p. 272; Rodríguez Almeida, 2003, p. 125.

⁷⁶ Centeno y Quintana, 2003, Op. Cit., p. 53 y ss.

Apoya también el carácter indígena de la población romana abulense el propio material funerario formado por estelas con figuraciones humanas, que aparecen dispersas por la muralla. Este tipo de plástica indígena es prácticamente la única aceptación que, de la escultura romana, se consiguió de la población autóctona meseteña. En estas manifestaciones, un tanto rudimentarias, se puede rastrear el fondo prerromano pero no hay duda de que se trata de una aplicación artística e iconográfica propia de la cultura romana. En este contexto, debemos entroncar este arte, que no pudo comenzar sino hasta la propia romanización.

Abásolo⁷⁹, en una certera interpretación sobre la esencia de lo romano ante estas estelas, abre un campo interesante para dirimir cual fue la auténtica romanización de esta zona meseteña. Hay que estimar por un lado, una romanización muy intensa, y muy particular de otro lado, bastante autóctona. Tendría entonces otras formas de expresión, aún desconocidas. En este sentido, el indigenismo pudo crear un peculiar tipo de urbanismo, que en ningún caso tendría que ser carente de las condiciones necesarias de la ciudad romana, pero sí diferente en cuanto a la concepción que de ella tenemos.

También las inscripciones epigráficas que aparecen en el entorno de la muralla denotan un grado fuerte de autotonía en la población. La antroponimia de estas inscripciones pone de manifiesto el carácter indígena muy fuerte que existió en Ávila, capaz de resistir la inevitable romanización⁸⁰. Pero, puesto que el proceso de aculturación debió ser muy lento y siempre debió pervivir el substrato indígena en la población ya romanizada, habrá que considerar que el trazado del primer núcleo urbano romano no tendría por qué obedecer a un estudio previo, ni por supuesto, sería de trazado ortogonal, sino más bien respondería a un urbanismo irregular que se adaptaría al terreno.

Al margen del tipo de urbanismo, una alternativa del asentamiento romano que han tratado diversos autores sería la ocupación *ex-novo* del lugar. Ello no quiere excluir que gran parte de la población fuese indígena y se hubiese acomodado al sistema romano, e incluso que su castro o asentamiento previo se encontrase en las cercanías o dentro del perímetro actual de la ciudad abulense. La arqueología de la ciudad nos mostrará algunos datos que parecen inclinarse por esta posibilidad⁸¹, aunque todavía es pronto para decantarse por ella.

No se ha concretado, además de las hipótesis conocidas del trazado campamental, el tipo de asentamiento romano que sería desde un principio de la romanización, ni las transformaciones que tendría a lo largo de los siglos del imperio, pues sería lógico que la ocupación inicial sufriese cambios paulatinos. Quizás, en un momento avanzado de la romanización pudiera considerarse que hubiera una importante reforma urbanística con motivo de algún acontecimiento de interés, como hubiera sido alcanzar un estatuto político determinado. Nos referimos al caso concreto de la reforma realizada en época Flavia, cuando algunas poblaciones de la Meseta alcanzan el grado de municipio romano⁸².

Aunque este no es el caso de Ávila, sí debemos considerar que en época flavia se potencia el reasentamiento de la población indígena en la Meseta. Si estos procesos de reocupación o de reconocimiento de los núcleos indígenas como romanos hubieran ocurrido en la ciudad de Ávila, podemos pensar en un cambio urbanístico que participara de algunos de los elementos más característicos de la ciudad romana imperial, como sería la construcción de una zona de edificios públicos, templos, etc. No obstante, para el caso abulense habrá que partir del supuesto de la creación de municipio a partir de la donación del *Ius Latii*⁸³, y que por su posición de *oppidum* asimilable a la *civitas* quedase sobreentendido su carácter de municipio

⁷⁹ Abásolo, 1993b. "Las estelas decoradas de la Meseta". p. 184

⁸⁰ J. Díez Asensio: El conjunto antropónimo de base prelatina dentro de la onomástica antigua en tierras meridionales del Duero, I parte en *Hispaniae Antiqua*, XVII, 1993, pp. 51-93; y II parte en *Hispania Antiqua*, XVIII, 1994, pp. 7-32.

⁸¹ M. Mariné, 1995, p. 298.

⁸² Abascal y Espinosa, 1989, La ciudad hispanorromana: privilegio y poder, pp. 91 y ss.

⁸³ Abascal y Espinosa, 1989, p.43.

54 peregrino de derecho latino. En cualquier caso, y apenas hemos concretado el tipo de ciudad que se definiría, habrá que concluir que el urbanismo romano más temprano de Ávila se produciría como consecuencia de esta latinidad, a fines del siglo I d.C.

Los materiales romanos aparecidos en Ávila no ofrecen datos acerca del aspecto urbanístico de la ciudad, ni de las instituciones que poseía, ni del trazado de sus calles, ni en general de ningún momento de su historia previa a la época medieval. Ni siquiera quedan restos arquitectónicos de edificios monumentales que fueran característicos del urbanismo augusteo, o de las supuestas reformas de época flavia que se han constatado en otras ciudades. Asimismo, los restos materiales de este momento, en su mayoría los epígrafes, no demuestran que Ávila fuese una ciudad con un especial movimiento como pudiera ser, por ejemplo, un campamento.

En el aspecto económico, hay que señalar como iba a cambiar toda la zona con la llegada de los romanos. Tras la romanización muchos núcleos de población vettona desaparecerían, entre ellos importantes castros como Sanchorreja, dando paso a nuevos asentamientos que aprovecharían la riqueza de los valles y zonas circundantes a la ciudad abulense, expresada en la fertilidad de la tierra y abundancia de pastos. Además, podemos creer que las reformas agrarias llevadas a cabo durante el siglo I d.C. potenciarían la creación de núcleos rurales o villas, y su mantenimiento, que se reafirmarían y crecerían a lo largo del siglo II.

A partir del siglo III se produce en Hispania una teórica ruralización general, que aparentemente se ve expresada en el aumento de los espacios habitables que conocemos como “villae”⁸⁴. En la zona abulense se registran numerosos testimonios de este tipo de establecimientos, situados sobre todo en la parte central y norte de la provincia, aunque la falta de estudios sistemáticos en ellas y la ausencia de datos más concretos, impide determinar a que tipo de establecimientos corresponden, y si son villas originarias de este momento o son establecimientos rurales anteriores, o bien cuales son sus causas de creación. Es decir, se plantean numerosos interrogantes en lo que se refiere a las poblaciones rurales hispanorromanas de las que, sin embargo, muchas alcanzarían la Edad Media y vivirían en los pueblos actuales.

En cualquier caso los restos de algunas necrópolis asociadas a estos puntos de habitación, parecen indicar pobreza de medios, lo cual podría considerarse como exponente de pequeñas explotaciones rurales en los yacimientos que han sido datados como altoimperiales, o bien exponentes de un horizonte ya muy tardío, en que se ha perdido gran parte de la tradición de fastos imperante en otros siglos del imperio y se vive con cierta inestabilidad. El mismo desconocimiento que impide prefigurar el tipo de establecimiento al que estaban asociadas o la población que las habitaba, asimismo impide asegurar que estas villas fuesen espacios de recreo o esparcimiento.

⁸⁴ Barraca, 1997, “Poblamiento rural en el este de la Tarraconense en época teodosiana”, p. 354 ss.

POSIBLES ESTRUCTURAS URBANAS ALTOIMPERIALES EN LA CIUDAD DE ÁVILA

En este apartado se realiza una síntesis hipotética de como pudo ser la ciudad previa a la existente en la tardo-antigüedad. Para ello, se ha creído conveniente analizar una serie de teorías sobre determinadas estructuras que existirían en la ciudad abulense, de las que se hace un comentario. Se comienza dando prioridad a las estructuras públicas de las particulares o privadas.

ZONAS PÚBLICAS

Foro

Uno de los elementos más característicos de una ciudad romana de primeros siglos del imperio es el foro. Poco sabemos todavía de los *fora* hispanos, para intentar dilucidar si existió algún conjunto arquitectónico de estas características en la Ávila altoimperial, aunque prácticamente es la única estructura urbanística altoimperial que puede ser sometida a debate en la ciudad abulense. Ello es debido a la interpretación que hacen diversos autores de su existencia en la ciudad.

En general, a partir de los estudios del siglo XX sobre Ávila romana, se ha supuesto su existencia y su localización exacta en el centro del recinto del perímetro amurallado⁸⁵, cruzado por dos vías que serían el *cardo* y el *decumanus*. Ha apoyado esta teoría de su existencia la actual ubicación de la plaza de la Victoria, que efectivamente se encuentra casi en el centro de un tramado reticular, aunque no se encuentra en el punto topográfico más alto, sino en una suave ladera que forma la siguiente curva de nivel, en dirección al río.

Sin embargo, la existencia de un foro como tal plaza pública romana en la ciudad de Ávila, no está testimoniada arqueológicamente. Por otra parte, para explicar su presencia en Ávila debemos tener en cuenta la concepción original del Foro romano, como elemento de prestigio que potencia el desarrollo del culto imperial, y

casi como enseña de la romanización, por tanto un elemento imprescindible en los procesos urbanizadores de los primeros siglos del Imperio⁸⁶.

Su supuesta ubicación en el centro de la ciudad amurallada es una hipótesis difícil de sostener, puesto que la sucesiva renovación de la zona ha hecho perder su fisonomía original, haciendo imposible reconocer los vestigios más antiguos. Tampoco el planteamiento de la existencia de un foro en este lugar tiene mucha consistencia, pues la plaza donde debió estar se construye en el siglo XIX y obedece a un plan arquitectónico que comienza a desarrollarse en el siglo XVIII como ha señalado el propio Cervera⁸⁷, sin ningún precedente urbanístico reconocido.

En contra y a favor de la localización del foro romano abulense en la actual Plaza de la Victoria, popularmente llamada Mercado Chico, se pueden aducir varios argumentos.

El primero de ellos, se desarrolla en contra de la existencia del foro, está en relación directa con el origen de la creación de la ciudad, momento al que correspondería el supuesto foro. Creemos que la hipótesis moderna de la existencia de un foro surgió cuando se intentaba establecer históricamente el origen de la ciudad medieval, para lo que había que remontarse al momento en que los repobladores se asentaron en Ávila. En teoría, estas gentes construirían la nueva ciudad medieval siguiendo de manera puntual el trazado y la urbanística de la antigua ciudad romana, confirmando así la investigación actual que está suponiendo la ciudad romana de tipo campamental y con una urbanística de trazado reticular.

Pero si llegamos al tiempo en que los repobladores cristianos en la Edad Media construyeron una ciudad fuertemente amurallada, y suponemos esta nueva estructura casi ex-novo sobre restos reutilizables, resulta evidente el diseño de un trazado amurallado de nueva planta. Entonces, la hipótesis de la plaza central como pervivencia de un antiguo foro, no está asegurada. Lo que sí se indica en la tradición medieval, es la permanencia a través de los siglos

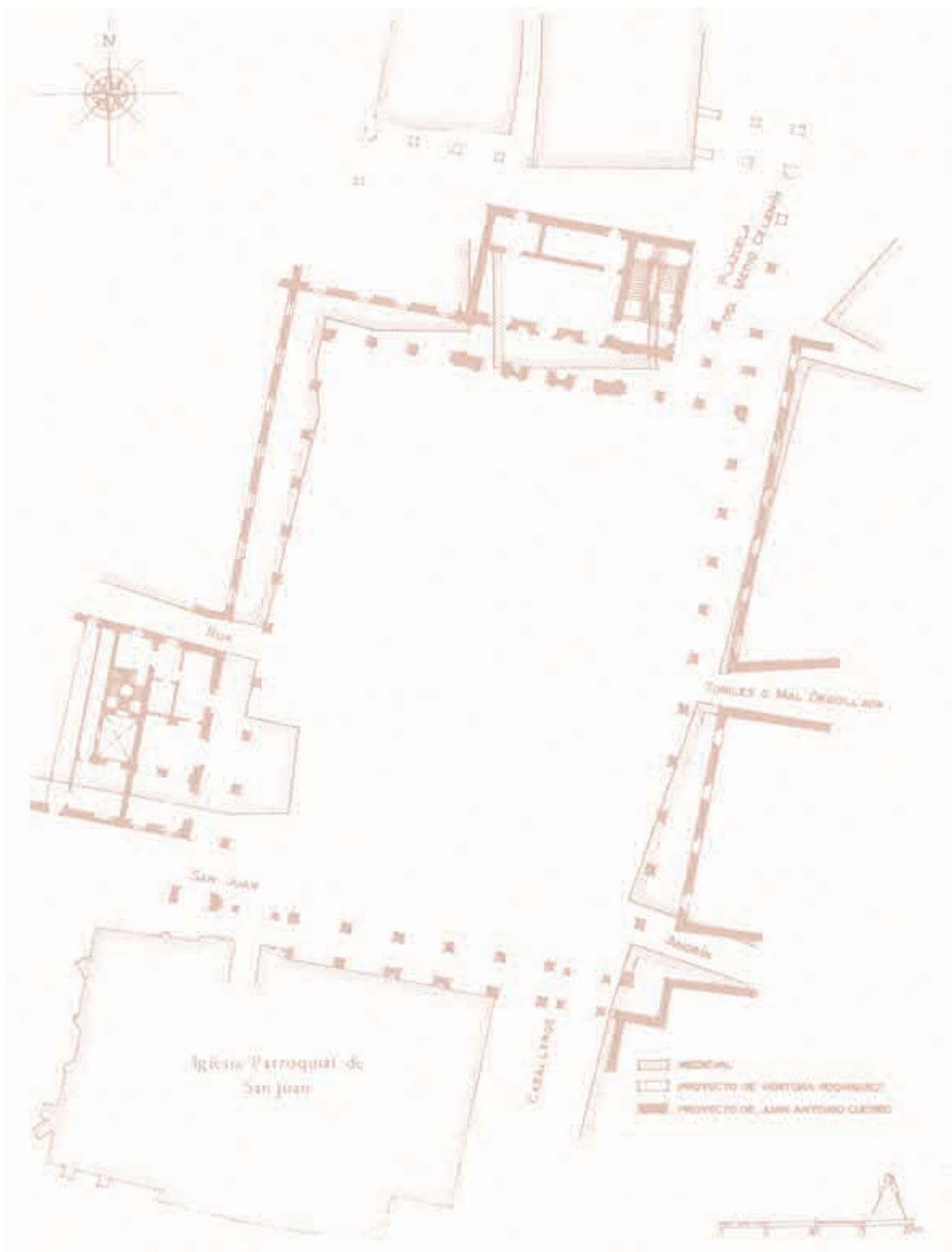
⁸⁵ Cervera Vera (1983), "La plaza Mayor de Ávila", p. 15. Rodríguez Almeida (1981). "Ávila Romana", p. 23 y ss. Maríné Isidro (1995), p. 299.

⁸⁶ Martín, R., 1978, "Agora et Forum: ancêtres de la Plaza Mayor?", *Forum et Plaza Mayor dans le monde hispanique*, p. 17 y ss.

⁸⁷ Cervera, 1982, p. 29 y ss.

Fig. 19. La iglesia de San Juan en relación con diferentes proyectos de la Plaza Mayor, según Cervera Vera, 1982.

56



de una plaza central, como centro de reuniones y transacciones, hecho que creemos pudo producirse de manera general, desde la Baja Edad Media, sin necesidad de mantener un origen romano, como suponen muchos autores.

En una postura contraria, sí podría sostenerse la existencia de un foro en Ávila, y su ubicación podría ser perfectamente este mismo lugar del Mercado Chico, como indican diversos autores. Esta afirmación se basaría casi únicamente en la cercana situación de la parroquia de San Juan a la mencionada plaza. Esta iglesia, construida en el siglo XVI, que se integra en la plaza actual formando uno de sus lados, es de planta basilical, y según la tradición se asienta sobre una estructura románica⁸⁸. Bien pudo ser anteriormente cualquiera de las estructuras arquitectónicas que eran habituales en el entorno de un foro romano.

Tampoco se ha planteado la existencia de varios foros en el entorno urbanístico altoimperial abulense, o de un único foro ubicado en otra zona que no estuviese comprendida en el actual recinto amurallado⁸⁹. Como lugares de reunión y de transacciones podían, este u otros foros, no haber sido concebidos como estructuras de tipo monumental, aunque sí tener cerca alguno de los elementos típicos del foro clásico, como el aula basilical. El análisis de la topografía actual permite adivinar otros entornos que podrían responder en origen a estas características.

En este sentido, proponemos como alternativa a la ubicación de un posible foro la plaza de Italia, al extramuros ciudadano actual. Es esta una zona llana todavía situada en la parte alta de la ciudad, justamente en una de las cotas más altas, 1129 m. sobre el nivel del mar, lo que pudo convertirla en una zona de mayor preeminencia social que la anterior, e igualmente bien comunicada, si se contempla la posibilidad de un eje viario que desembocaría en la plaza de Italia llegando a través de la Catedral⁹⁰.

⁸⁸ Rodríguez Almeida, 1981, p. 36, se refiere a la destrucción de unas tumbas de lajas medievales en niveles subyacentes a la iglesia actual, que debemos poner en relación con la existencia de algún templo anterior.

⁸⁹ Balil, A., 1976, "las ideas urbanísticas en época augustea", en *Ciudades augusteas de Hispania*, p.68.

⁹⁰ La muralla posterior podría haber respetado este camino con una puerta a la altura del cimborrio de la catedral, que pervivió en época medieval y fue llamada "puerta de los Deanes".

En el trazado actual de esta zona se percibe también el posible centro de caminos que significaría esta plaza.

Con la construcción de la muralla, siglos después, este segundo o único foro quedaría a extramuros formando parte de los arrabales de la ciudad tardía, y perdería gran parte de su función, mientras que el primer foro de San Juan evolucionaría destacando más si cabe su importancia originaria. Por otra parte, si se acepta la construcción tardía de la fortificación (origen de la actual muralla medieval), que protegería sólo un área de la antigua ciudad, dónde quedaría el foro de San Juan incluido, sí podemos tener aquí el origen de una plaza que supliría al antiguo foro.

Templos

No existen indicios nada claros de la existencia de algún templo altoimperial. La existencia de varias estructuras religiosas medievales en el entorno de la zona que suponemos en uso durante el Altoimperio, no es elemento de juicio suficiente para creer en el origen y posterior evolución de estos lugares como centros de culto. Estos lugares que actualmente presentan planta basilical, serían la iglesia de Santo Tomé en la plaza de Italia, que hemos indicado como ideal para el segundo foro; la iglesia de los Jerónimos⁹¹ en la cota más alta de la ciudad, 1139 m.; y el monasterio de Santa Ana, a 1129 m. Tampoco existe ningún resto material reutilizado que pudiera inducir a localizar siquiera cual sería la ubicación de los templos antiguos.

También hay que considerar, para la existencia de templos altoimperiales, la fuerte pervivencia de la religión indígena, expresada en varias aras⁹², de las cuales una de las halladas en los últimos años permite leer la dedicación a un dios desconocido. Esto lleva a imaginar la implantación de cultos a la naturaleza y su realización al aire libre, lo que evitaría en un principio la edificación de grandes estructuras religiosas.

⁹¹ Aunque su ubicación es ideal, la excavación arqueológica de este monasterio ha ofrecido las fechas más antiguas en época moderna, por lo que debemos descartarlo.

⁹² Corrobora este tipo de cultos la existencia de alguna inscripción en la muralla. Rodríguez Almeida (1981, p.139) interpreta una estela votiva como dedicación a la Magna Mater.

Fig. 20. Propuesta de ubicación de la necrópolis romana.

58



Necrópolis

Se ha tratado en muchas ocasiones de la necrópolis supuestamente ubicada en la parte oriental de la muralla actual presuponiendo siempre su ubicación al exterior. Debemos indicar su datación altoimperial por las inscripciones epigráficas y las *cuppae* halladas en la muralla, cuya datación oscila alrededor del siglo II d.C. aunque estos elementos pueden tener una perduración durante el siglo III⁹³.

Igualmente, los estudios realizados sobre estos epígrafes determinan que esta necrópolis fue pagana, no hallándose en relación con ella elementos cristianos. Este hecho es de gran importancia, puesto que aunque ya sabemos que el cristianismo se propaga de forma tardía en esta región, nos permite asegurar las fechas de conclusión del uso de esta necrópolis. A pesar de que hay un gran número de estas piezas funerarias, la falta de un estudio exhaustivo que determine las pautas cronológicas de cada una de ellas, y la consecuencia derivada en la cantidad media de población, impide conocer el tamaño aproximado de esta necrópolis. Una vez determinado su tamaño, se podría intentar ubicar, pues es improbable que ocupara toda la extensión que se le atribuye tradicionalmente.

En cuanto a la perduración del lugar exacto como zona cultural y de enterramientos en la tardoantigüedad, se ha de creer que fue prácticamente nula. Tradicionalmente se supone que ocupó todo el área oriental al exterior de la muralla y el núcleo de la necrópolis estaría más perfilado en el área de San Vicente. No obstante, creemos más lógico que la necrópolis ocupase también parte del espacio

que ahora se encuentra a intramuros, de manera que la necrópolis sería “cortada” para la construcción de la parte oriental de la propia estructura amurallada.

El único lugar en que supuestamente se atribuye la perduración de la necrópolis pagana en el culto paleocristiano, es el de la iglesia basílica de San Vicente que por el hecho de constituir un *martyrium* vendría a corroborar la existencia en esta zona de la antigua necrópolis. Al margen de cualquier teoría, la excavación arqueológica de la zona de San Vicente que ha proporcionado interesantes materiales altoimperiales, viene a decir que en el exterior de San Vicente no se producen restos de estructuras necrológicas de fechas altoimperiales, es decir, no se han documentado restos de enterramientos de la necrópolis pagana⁹⁴.

En la búsqueda de la situación de una necrópolis, nuestra propuesta se identifica, por supuesto, con la ubicación de un núcleo funerario en la zona oriental, aunque desplazando la situación que se le ha supuesto. Teniendo en cuenta que la vía de comunicación principal que cruzaría la ciudad de Oeste a Este, se abriría paso a través del actual cimborrio de la catedral, en dirección a la plaza de Italia y al Camino Viejo de Madrid, y que la necrópolis estaría en las cercanías de esa vía, suponemos que en el entorno más oriental de la ciudad y hacia el colegio diocesano donde se podría encontrar la antigua necrópolis. Así se explicaría su perduración en las posteriores necrópolis tardorromanas de las cercanías, concretamente en San Vicente, y mejor aún se explicaría la cercanía del cementerio visigodo situado un poco más al sur, en el Circuito de San Pedro.

⁹³ Caballero Arribas, J., 1996, “La plaza de San Vicente de Ávila: Necrópolis parroquial y nivel romano”.

⁹⁴ Caballero Arribas, J., 1996, “La plaza de San Vicente de Ávila: Necrópolis parroquial y nivel romano”.

60 *ESTRUCTURAS PRIVADAS*

Realmente, el estado de conocimiento de las estructuras privadas de época altoimperial es nulo, aunque empezamos a conocer a través de las diversas actuaciones arqueológicas la existencia de paramentos arquitectónicos fechados en los primeros siglos del imperio.

En concreto, habría que referirse a los recientes hallazgos de la Catedral y del Palacio de los Águila. Aunque en el apartado correspondiente a los sondeos arqueológicos se tratarán de una manera más detenida los dos yacimientos,

es importante señalar someramente los resultados básicos. En la Catedral la excavación efectuada en 1993 detectó dos niveles romanos; cubiertos por el nivel superior cuyos restos materiales (cerámicas, etc.) apuntan a un período tardío, se destacaron varios muros que tenían su nacimiento en el nivel inferior más antiguo, y asociados a ellos se encontraron restos cerámicos que pueden ser datados en el siglo II⁹⁵. En el Palacio de los Águila, algunos muros han sido determinados con más precisión en un ambiente más indigenizante, con una cronología que oscila entre finales del siglo I a.C. y el comienzo del siglo I d.C., mientras otras estructuras están dando las primeras cronologías de un horizonte más tardío, entre los siglos II y III.

⁹⁵ Debemos estos datos al arqueólogo territorial de Ávila, quién además nos proporcionó la consulta de las memorias de excavación correspondientes. Hay que señalar que la excavación de la catedral quedó inconclusa desde el comienzo del nivel inferior.

CAPÍTULO IV

EL URBANISMO TARDOIMPERIAL EN ÁVILA



ESTRUCTURAS URBANÍSTICAS DE LA CIUDAD TARDÍA

Según lo reflejado anteriormente, en la ciudad tardía abulense creemos reconocer varios ámbitos o conjuntos urbanos, que serán comentados a continuación. Estos conjuntos están formados por estructuras diversas, como son: la muralla, el conjunto doméstico del palacio Velada, el conjunto religioso de Santa María la Antigua en el Circuito de San Pedro, y el conjunto necrológico paleocristiano de San Vicente.

Como lugares hipotéticos bastante sugerentes se pueden tratar otros puntos de la ciudad que merecen consideración y sobre los que hay algunos datos orales que inducen a pensar en el interés de su estudio, a pesar de que tradicionalmente han sido marginados en lo que se refiere a la investigación sobre su incierto origen prerrománico, como pueden ser la iglesia de San Juan en el Mercado Chico y la catedral.

El espacio que ocuparon todas estas edificaciones ha sido modificado en tal forma, que en la actualidad los edificios que ocupan los antiguos lugares nada tienen en relación con los antiguos, aunque a veces tengan una finalidad similar, como será el caso de algunos edificios religiosos. En este sentido, hemos distinguido que la muralla se encuentra por sí misma contextualizada y ello implica que para determinar su evolución cronológica, se debería desarrollar un estudio exhaustivo de todo su conjunto.

A excepción de la muralla, el resto de edificios y las estructuras mencionadas son mínimamente conocidos a través de excavaciones arqueológicas, que ahora forman un número suficiente como para poder extrapolar datos. No obstante, se debe señalar cómo la falta de determinación cronológica que puede detectarse en la lectura de estos resúmenes es debido a la escasez de sondeos efectuados en los yacimientos. En cuanto se refiere a cualquier otra estructura que mencionemos en este trabajo, como pudiera ser San Juan, hay que partir sólo de sugerencias e hipótesis.

MATERIALES SIN CONTEXTO DEFINIDO

63

Es obligado referirse a una serie de materiales muebles que proporcionan sin ninguna duda cronologías imperial romana o hispanovisigoda. Algo similar ocurre también con restos de inmuebles que no corresponden a estructuras arquitectónicas definidas, pero que están indicando la presencia de distintos puntos de asentamiento en la ciudad durante los siglos IV al VII y, por tanto, se deben conceptualizar como elementos parte de una urbanística determinada. Afortunadamente, todo este tipo de hallazgos empieza a ser numeroso.

Materiales de época tardía

La mayor parte de los materiales hallados en Ávila que puedan corresponder al período romano abarcan una cronología muy amplia, prácticamente todo el imperio. Esta indefinición cronológica unida a que los primeros hallazgos solían proceder de contextos desconocidos, y mezclados con materiales de otros períodos culturales, hacía que entrañara una gran dificultad el poder discernir a que tipo de asentamiento correspondían. Desgraciadamente, al producirse estos hallazgos se estaba produciendo también una fuerte alteración de los niveles objeto de estudio, por lo que hoy contamos con los objetos pero es prácticamente imposible recuperar el grado de conocimiento que nos hubiera proporcionado el estudio de los contextos originales.

La realidad es que tanto en la provincia como en la ciudad de Ávila, existen numerosos restos que responden a un poblamiento romano. Estos materiales son en su mayoría, cerámicas fragmentadas, restos asolados de muros, y materiales procedentes de necrópolis. Estos últimos son los más conocidos y también los más abundantes, pero aquí no nos interesan por su información específica, sino porque nos están indicando la presencia de una ocupación romana bastante concreta en el tiempo, datable como más antigua en torno al siglo II. Por otra parte, estos materiales están señalando los puntos de ubicación, que no se limitarían al interior de la actual ciudad amurallada, sino que indican asentamientos en los suburbios de la ciudad.

64 De dichos restos, se pueden destacar en el área urbana de Ávila, como muy numerosos frente a la escasez de otro tipo de materiales o incluso de estructuras arquitectónicas, los materiales escultóricos de finalidad funeraria o indeterminada, como son los verracos, las estelas y las *cuppae*.

Escultura

La escultura del período que nos ocupa es escasa, lo cual obliga a tratar los precedentes más cercanos, altoimperiales. Así, se encuentra un tipo escultórico que está formado, mayoritariamente, por los restos funerarios hallados en la muralla, o por lo verracos diseminados por toda la ciudad, cuyo origen no está claro, así como tampoco su cronología, muy amplia, que responde a perduraciones muy fuertes.

Las *cuppae* hispanas o tumbas semicilíndricas son una evolución de los sarcófagos de cubierta abovedada de Asia Menor, propagados en Hispania a través de los centros cartagineses africanos, siendo en este caso un producto de talleres locales⁹⁶. La existencia y uso de estos materiales funerarios se encuentran en relación con algunas tradiciones prerromanas, pero su adscripción en este caso, ya que son muy similares a las emeritenses, está más en consonancia con los siglos II y III, o incluso un poco más tardía. El carácter popular de las *cuppae* se formó en toda el área meseteña a través de la asimilación de otros sistemas similares, como es el empleo de los verracos, también para la incineración, razón por la que se debe considerar la posibilidad de que correspondan a un arte del sustrato indígena romanizado, realizado ya en plena época imperial. En cuanto a las estelas, se trata de un tipo de representaciones también ligadas al mundo funerario, con una plástica bien definida que se encuentra dentro de una romanización del área un tanto estereotipada y peculiar⁹⁷. La cronología que se asigna a estas estelas es problemática, aunque a partir de las estelas emeritenses de los siglos II-III, se podría aplicar una cronología no mucho más tardía⁹⁸.

⁹⁶ Bendala, 1976, "Las necrópolis de Mérida", p. 141 ss.

⁹⁷ Abásolo, J.A., (1993b), p. 184 y ss.

⁹⁸ Cerrillo, E. y Cruz, M., 1993, La plástica indígena y el impacto romano en la Lusitania. *Actas de la I Reunión de Escultura Romana en Hispania*, 1992, pp. 159-178.

Tras un salto importante en el tiempo, de varios siglos, se encuentra otro tipo de fragmentos escultóricos que interesan más al período cronológico y a la temática de este trabajo, que son los tratados como de estilo visigodo. Puesto que no se conoce el estilo artístico inmediatamente precedente, es difícil afirmar si hubo un cambio aparente o una evolución en las formas o representación que nos ofrecen los escasos fragmentos hallados.

Respondiendo al estilo de estos materiales, podemos afirmar que Ávila pertenece propiamente al área de influencia del Tajo. En líneas muy generales este estilo decorativo recuerda pervivencias autóctonas con un cierto geometrismo y tampoco se puede descartar que recibiera influencias del foco emeritense a través de su vía de comunicación por el Jerte.

Señalando a los materiales utilizados para la escultura arquitectónica tardorromana, hay que admitir el hecho sobradamente conocido de que la mayor parte de lo existente esté hecho en piedra granítica. Sin embargo, algunos estudiosos del tema han hecho hincapié sobre la diversidad de materiales en que se realizó este trabajo. Hoy, también se debe reconocer que hubo una plástica visigoda de cierta importancia, desarrollada a partir del trabajo con estucos. El fin principal de este tipo decorativo era la recubrición de paredes y muros de mampuesto no noble y falto de sillares, y el modo era el retalle final del estuco formando composiciones. Ejemplos decorados de esta modalidad arquitectónica se encuentran en el yacimiento tardío de Santa María la Antigua (Ávila).

La arquitectura escultórica de época visigoda, en la provincia es escasa, y relacionada con ella se pueden mencionar únicamente una serie de núcleos que demuestran el asentamiento visigodo. Estos lugares son Cardeñosa, Diegoálvaro, Adanero, Solosancho, Alcazarén, El Tiemblo, Candeleda, Navasangil y la propia Ávila. En síntesis, sólo se puede decir que se trata de necrópolis y restos de poblados mal conocidos, puesto que en su mayoría apenas han sido prospectados. En cuanto a los

Fig. 21. Fragmento de escultura visigoda.

motivos representados, se puede hacer notar como es el tema vegetal el mejor representado en la ciudad de Ávila, donde la plástica visigoda parece tener otro origen. Tampoco están representados los temas animales, aves afrontadas y cuadrúpedos, a pesar de su cercanía con el núcleo portugués, Lisboa, Madrid y Salamanca.

Se representan temas como las rosetas que hacen creer en el resurgir de ornamentos prerromanos, que ya en el Bajo Imperio se habían puesto de moda en la zona interna de la península. En referencia al sentido simbólico de estos signos, se plantea la duda de la realidad de su significación o de su falta de contenido. Se ha querido ver para las rosetas su equivalencia al signo de la cruz o el crismón, quizás la simbiosis entre la plástica indígena y los cultos paleocristianos.

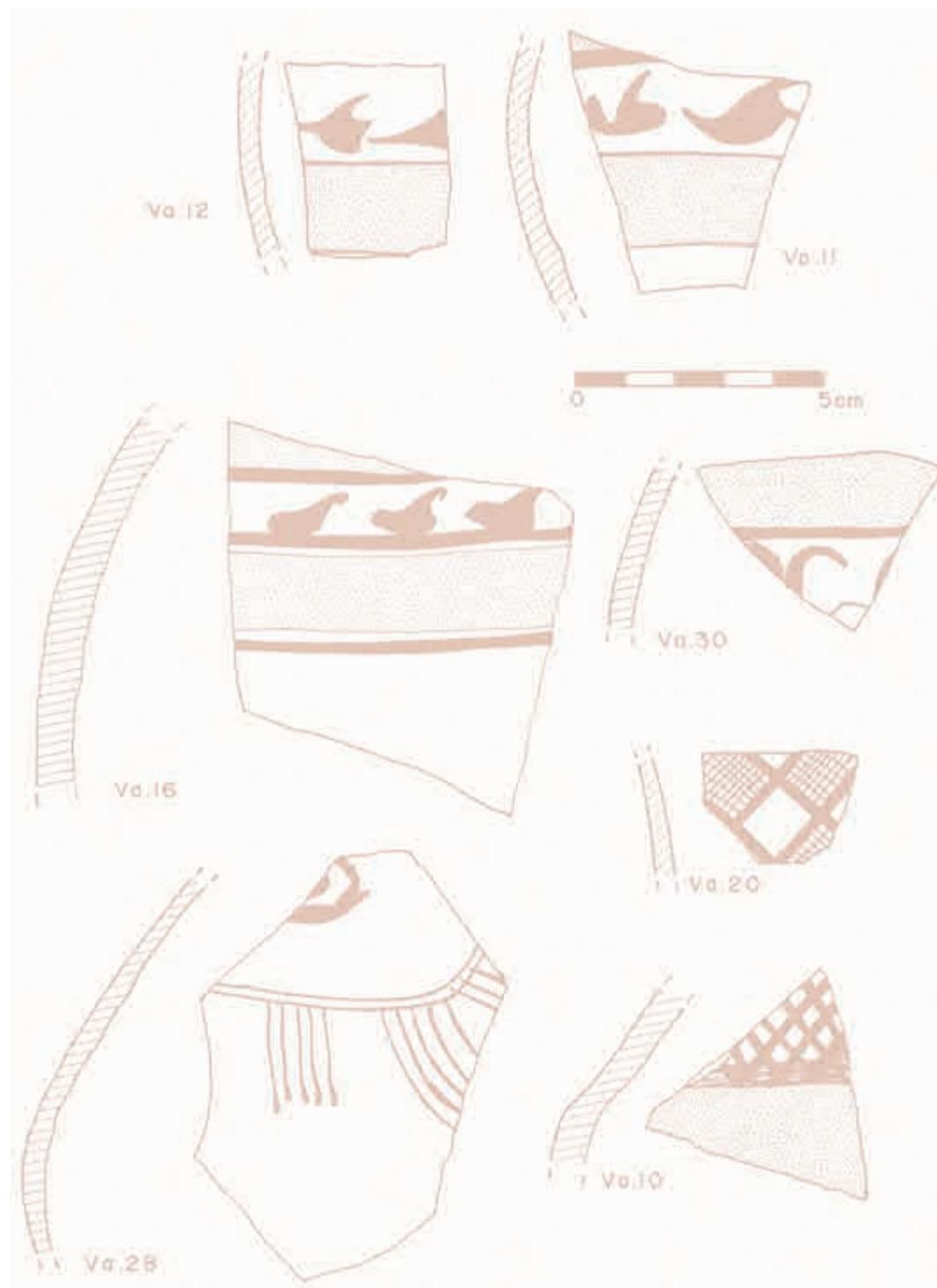
El fragmento que se señala como característico de la escultura visigoda, corresponde a una cronología que se puede englobar en el siglo VII d.C.

Un fragmento de placa de piedra caliza, con decoración de dos rosetas de cuatro pétalos, conseguidos por intersección de círculos. En el centro de cada círculo aparece una pequeña flor formada por un círculo rodeado de pétalos ovoides. Puesto que está fragmentado por las cuatro caras, hemos de suponer que correspondería a un friso o incluso a una placa de cancel. Su talla es de bisel. Fue encontrado en las obras de remodelación del Palacio Viejo Episcopal, casa fuerte adosada al lado oriental de la muralla, justamente donde esta ofrece una fuerte inflexión⁹⁹. Existen algunos paralelos muy cercanos en cuanto al estilo, pero lejanos en la geografía: se trata de dos fragmentos procedentes de Córdoba, el primero es una placa que actualmente se encuentra en el MAN (nº inv.50.054) fechada en el siglo VII, y la segunda apareció recientemente en el yacimiento de Cercadilla, siendo tratada como componente de un friso.

⁹⁹ Barraca de Ramos, 1996, "Un fragmento arquitectónico visigodo de Ávila", pp.87-94.



Fig. 22. Cerámica pintada del Valderrábanos.



Cerámica

Hasta hace pocos años, los restos de cerámicas sigillatas hallados en el interior de la ciudad amurallada actual (calle Reyes Católicos, salar del palacio del Rey Niño, y palacio Valderrábano) y a extramuros (plaza de Santa Teresa), eran efectivamente significativos de la ocupación de este terreno por gentes romanas. De estos hallazgos, se había supuesto que los primeros, de intramuros, corresponderían a momentos previos a la ocupación romana, según evidenciaban las cerámicas indígenas que los acompañaban. Para nuestro período, es más significativo el segundo hallazgo, situado a extramuros, que corresponde a un momento mucho más tardío, hacia el siglo VI d.C.¹⁰⁰, puesto que es uno de los primeros restos cerámicos que sugieren la continuidad urbana en el Bajo Imperio.

Por tanto, entrando ya en la última década de nuestro siglo, se ha podido comprobar que, efectivamente, los hallazgos de materiales cerámicos romanos en los espacios circundantes a la parte externa oriental de la muralla, o incluso algo alejados de ella, son habituales. En este contexto, hay que mencionar como las diversas excavaciones arqueológicas realizadas en lo que fueron barrios periféricos de la ciudad hasta no hace mucho, han proporcionado similares materiales, dando también indicios de la ocupación romana en la tardía antigüedad.

En cuanto a la cerámica pintada, estos hallazgos fueron clasificados como de tradición indígena¹⁰¹, sin especificar su momento cronológico, aunque por esta misma denominación debemos entender que se trata de producciones “romanas” en el entorno de la segunda mitad del siglo I d.C.¹⁰², y entendiéndose con la frecuencia de su hallazgo la ocupación de esta población indígena en el momento simultáneo a la romanización.

Falta sin embargo, un estudio definido de este tipo cerámico, pero a juzgar por los materiales procedentes de

excavaciones, se puede decir que en algunos puntos la cronología apunta a un momento tardío, aunque en otros parece corresponder al siglo I¹⁰³. Es decir, la ausencia de una clasificación de estos fragmentos, contribuye a una confusión generalizada en cuanto a la cronología de la ocupación romana, proporcionada precisamente por la existencia de esta cerámica.

Numismática

En las últimas décadas se han producido diferentes hallazgos numismáticos, que son también representativos de la ocupación tardía en la ciudad abulense, pues aunque algunas monedas son altoimperiales, la mayoría se datan a partir del siglo IV. Por orden cronológico, las referencias a las monedas conservadas en el Museo de Ávila son las siguientes:

- Una moneda de Juliano El Apóstata (360-363). MA 1984/n1243.
- Dos monedas de Teodosio (370-395). MA Exp. 92/28/3/7-8.
- Seis monedas de Magno Máximo (383-388). MA 88/44/4. Son una silicua y cinco centenios.
- Una moneda de Honorio (393-423). MA Exp. 92/28/3/5.
- Tres monedas (centenios) de Honorio (393-423). MA Exp. 88/44/4.

Este tipo de materiales numismáticos aparecieron en diversos lugares de la ciudad, unas en el centro urbano del recinto fortificado, en el solar formado por las calles Lagasca y Pla y Deniel, además de otros lugares sin referencia clara. Hay que destacar que son contados los hallazgos de las monedas altoimperiales y de estas, las más antiguas son amonedadas como pronto en el siglo II¹⁰⁴. Procedentes de excavaciones realizadas en los últimos años, también se han destacado algunas monedas tardías y ninguna altoimperial, aunque permanecen sin clasificar en su mayoría: En el palacio Velada, una moneda

¹⁰⁰ Rodríguez Almeida. Op. Cit., p. 34.

¹⁰¹ Aunque los hallazgos vienen produciéndose desde los años sesenta, ningún fragmento abulense ha sido incluido en la obra *Cerámica pintada de tradición indígena en la Península Ibérica*, de Abascal, de 1986. Al no conocer con exactitud el contexto de su hallazgo, puede hacer dudar sobre la cronología exacta que tengan.

¹⁰² Abascal, 1986, p. 23

¹⁰³ Barraca de Ramos, 1998, “La cerámica pintada del Valderrábanos (Ávila)”, pp. 95 y ss.

¹⁰⁴ En particular hay que referirse a una moneda de Aelio Vero (136-138) entregada al Museo de Ávila desde Mingorria, aunque supuestamente procede de Ávila y en concreto es atribuida por Rodríguez Almeida (según señala el Museo de Ávila) al solar del colegio Diocesano, entre las calles Ferreol Fernández y Duque de Alba.

68 de Valentiniano II (375-392); en el convento de las Reparadoras y en el del Carmen Calzado, respectivamente una moneda, sin especificar en ambos lugares qué momento concreto del Bajo Imperio.

En general, vamos a destacar una amonedación tardía, cuya cronología más antigua no supera la segunda mitad del siglo IV.

LA MURALLA

El estudio del recinto fortificado abulense es una de las cuestiones que, a nuestro juicio, es prioritaria para el conocimiento del urbanismo antiguo y que todavía adolece de un estudio técnico de su arquitectura. Desde el siglo XIX se ha considerado que es el elemento determinante que conforma el entramado urbano de la ciudad romana y, por tanto, es el detonante que hizo reconocer la presencia romana en esta ciudad. Se parte pues, para evaluar la posible ciudad romana, del conocimiento del recinto amurallado medieval que, con muy pocas alteraciones que son más estéticas que funcionales, ha llegado hasta nuestros días.

La muralla es, entonces, el elemento material más importante con que contamos para el estudio de la ciudad medieval y sus precedentes. La mayor parte de esta estructura fue diseñada y construida por el contingente repoblador pero, no obstante, distintos estudios actuales¹⁰⁵ han puesto de manifiesto que no todo el cerco corresponde a las construcciones realizadas a fines del siglo XI. Entre otras características constructivas podemos señalar las efectuadas en los siglos XV y XVI, además de otras importantes reformas y restauraciones posteriores que llegan hasta el siglo XX. Las sucesivas obras de mantenimiento realizadas por el municipio abulense a lo largo de los siglos no habían evitado que la muralla fuese una ruina en los comienzos del siglo XIX. De hecho, la reparación de las murallas fue decisiva para su declaración como monumento del Patrimonio Histórico Artístico en 1884, tras una larga serie de obras efectuadas a lo largo de todo el siglo XIX¹⁰⁶ que obedecían a la necesidad de reforzar esta estructura ante la inestabilidad social y los esperados ataques de tropas carlistas o guerrilleros, razones por las que algunas reformas fueron asumidas por la Diputación Provincial y otras por la Comandancia General Militar de la Provincia¹⁰⁷.

¹⁰⁵ No se debe olvidar la repercusión que ha supuesto la obra de Rodríguez Almeida "Ávila Romana" donde se defiende un trazado romano de características similares al realizado posteriormente. Por otro lado, distintas reformas efectuadas en la muralla durante las últimas décadas, han puesto de manifiesto la cantidad de estilos de época ya moderna, a partir de los siglos XVI y XVII, que han ido configurando el aspecto actual de la muralla.

¹⁰⁶ Gutiérrez Robledo, 1990, "Reparaciones, fortificaciones y primeras restauraciones de la muralla de Ávila en el siglo XIX". *Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española*, pp. 217-232.

¹⁰⁷ Barraca de Ramos, 1997, "Fuentes del siglo XIX para el conocimiento del territorio abulense: la investigación oficial", pp. 385-386.

Hay que hacer notar que solo el examen de las obras del siglo XIX indica hasta que punto está remozada la estructura fortificada que puede verse en la actualidad, y la reutilización continua que ha tenido de materiales de edificios antiguos, como las ermitas de San Lorenzo, San Mateo o San Benito, e incluso procedentes de la demolición de algunos cubos o partes de la muralla en proceso ruinoso¹⁰⁸.

Por consiguiente, parece obvio que no esté nada claro el origen constructivo de estas murallas, ya que falta un estudio en profundidad de la estructura, y los esbozos que han resultado hasta el momento sólo proporcionan serias dudas sobre qué parámetros se inició su construcción. Estas dudas permanecerán durante algún tiempo, puesto que los estudios realizados hasta el momento se dedican normalmente a una descripción artística, dejando a un lado el estudio pormenorizado de los paramentos y de su técnica constructiva.

El planteamiento inicial de que las murallas tenían un origen premedieval había sido señalado por los autores clásicos de la historia abulense, como Quadrado, pero en realidad esta sugerencia se va a matizar con Bordejé¹⁰⁹, en 1935, ya avanzado el siglo XX. Este autor señalaba que el recinto actual responde a la planta de un campamento romano fortificado del que, entonces como hoy, no existía ningún dato fiable ni fuente documental.

Fue en realidad, Rodríguez Almeida (1980) quién va a impulsar el conocimiento histórico sobre la ciudad romana y quién vuelve a dedicar su atención, de nuevo, a la muralla. La novedad de este autor es su tesis que defiende la existencia de paramentos romanos englobados en la actual muralla medieval, además del trazado ortogonal para el supuesto recinto romano que perviviría hasta la Edad Media, conformando la base del recinto actual.

¹⁰⁸ AHP, D3237, AYTO. ACTAS 1792.

¹⁰⁹ Bordejé Garcés, 1935, "Las murallas de Ávila", Madrid, p. 24. Aludiendo a Quadrado, que ya había sugerido como el recinto abulense podía corresponder a un trazado anterior, "posiblemente, a un clásico emplazamiento de los campamentos latinos..."

70 También será este autor quién comience a definir los distintos tipos de aparejos empleados en la construcción de la muralla, precisamente para intentar demostrar su romanidad.

A los efectos de construcción de la muralla medieval, la Crónica General menciona una reconstrucción a gran escala, efectuada alrededor del siglo XII, que incluye la fortificación de la ciudad. Efectivamente, la intención primera de los repobladores cristianos debió ser la de construir una fortaleza, que les sirviera como defensa militar de las posibles y esperadas incursiones musulmanas. Pero si hubo esa intención, hay que pensar en que no existían o un trazado del amurallamiento previo o estructuras de cierta importancia que necesitaran ser reconstruidas. Lo cierto es que las fuentes medievales cristianas, como crónicas historicistas, obvian cual fue la infraestructura de la reocupación que se llevó a cabo y como fueron los primeros siglos de la vida urbana medieval en Ávila. Por ello, es imposible establecer el grado de urbanismo existente a la llegada de estas gentes, y mucho menos determinar el nivel de reconstrucción a que se refieren estas crónicas.

Como primer hecho característico del actual recinto fortificado, hay que destacar su trazado bastante regular que denota una planificación cuidadosa. Este trazado tan perfecto ha sido precisamente el que ha inducido la presencia de un campamento romano, o de una ciudad con reordenación reticular, tema que no se puede dejar de tratar en este capítulo puesto que supone una característica intrínsecamente ligada a la propia estructura amurallada. En los últimos años se han querido distinguir varios recintos de lo que debió ser la ciudad romana: en uno, el trazado de la fortificación se ajustaría al que sigue la muralla actual conformando una ciudad de alrededor de 36 Ha.; y en otro, la fortificación romana guardaría un recinto menor que estaría situado en la parte más alta y llana de la meseta en que se asienta la ciudad medieval¹¹⁰.

¹¹⁰ Así como el trazado anterior ha sido defendido en sendas publicaciones, la posibilidad de que existiera este segundo recinto se deriva sólo de alusiones vagas realizadas con diferentes estudiosos del urbanismo abulense. De esta manera se cita, por ejemplo, en Belmonte (1987), pp. 40-41, donde además se defiende el trazado menor de la muralla.

Parece imposible que el primer trazado mencionado, de planta rectangular, se ajustara a un recinto romano altoimperial, en cuanto a la muralla se refiere, pues ésta en su mayoría es de nueva planta asentada directamente sobre la roca. Indudablemente, se trata en la mayor parte de su recorrido, de la muralla medieval que reutiliza aparejo romano en algunas zonas. En otro sentido y atendiendo a la extensión que supone este recinto amurallado, cerca de 36 Ha., puede considerarse muy superior a la extensión de otros recintos campamentales romanos conocidos de la Meseta que están en torno a las 25 Ha. Este hecho también hace dudar de la realidad de este primer trazado.

En cuanto al segundo trazado mencionado, que correspondería a una planta cuadrada, se basa en gran parte en la ordenación del primer trazado, por lo que respecta al lienzo Este y parcialmente a los lienzos Norte y Sur. El problemático lienzo Oeste no está testimoniado, aunque actualmente se le quiere reconocer en la alineación formada por varias calles, la principal de las cuales es la calle de Las Tres Tazas, que discurre entre las puertas de El Carmen al norte, y de Santa Teresa, al sur. Cabe señalar que en esta calle, en su confluencia con la calle de Santo Domingo, y aprovechando las obras de un solar, se abrieron unos sondeos arqueológicos que determinaron la no existencia de estructuras arquitectónicas o murarias de gran consistencia, que pudieran pertenecer a la muralla romana¹¹¹.

En apoyo de este segundo trazado, quedan los testimonios de diferentes excavaciones efectuadas en la parte que quedaría situada al extramuros del supuesto lienzo Oeste, como los sondeos de la calle Médico Fernando Tomé y Marqués de Santo Domingo, donde los niveles arqueológicos testimonian únicamente materiales de época bajo-medieval y moderna (J. Caballero, 1992). A pesar de que se parte sólo de uno o dos puntos de excavación, esta limitación cronológica que proporcionan los materiales obliga a excluir en un principio esta zona del ámbito considerado como romano, o a considerar la posibilidad de que zonas aledañas al recinto poblado se hallasen sin ocupar.

¹¹¹ Larrén y Terés, 1987, de este sondeo se ofrece en el apartado correspondiente, un resumen, pues si bien no fue detectada ninguna estructura muraria, sí fueron exhumadas bastantes cerámicas de cronología tardorromana.

Fig. 23. Lado sur de la muralla.

Construcción de la muralla

Respecto a las técnicas constructivas de la muralla, hay que destacar expresamente las relacionadas con los lienzos más antiguos cuya localización se produce, de manera sistemática en todos los casos, en el lado oriental de la muralla, sin ocupar ni toda su extensión ni toda la altitud de la estructura. Este aparejo está formado por sillares no muy bien escuadrados y utiliza elementos de la necrópolis, necesitando además de una fosa de fundación. En consecuencia, a partir de las esquinas noreste y sureste, los paramentos ya denotan una construcción diferente a

la del lado oriental, con base rocosa visible ya que los lienzos Norte, Oeste y Sur de esta muralla se adaptan al terreno de manera similar a otras construcciones de tipo medieval.

Por otra parte, además de su ubicación, los paramentos más antiguos son localizados únicamente en los lienzos de las murallas y no en los cubos, con alguna excepción ya que pueden apreciarse en los cubos que forman la puerta de San Vicente y en el cubo del Cerro de la Mula. Ello parece sugerir la existencia de algunas torres o cubos de la primera etapa constructiva, pero en líneas



72 generales se detectan diferentes técnicas constructivas, alguna de ellas posteriores en el tiempo a pesar de utilizar el mismo tipo de materiales procedentes de la necrópolis romana.

En el lado oriental de la muralla, estos paramentos más antiguos llegarían por el norte poco más allá de la Puerta de San Vicente, hasta el cubo 2, lienzo B, donde se hallaría el límite de la fortificación. Se percibe también en estos últimos lienzos una técnica constructiva bastante más tardía, ya cristiana de repoblación. Hacia el sur del lado oriental ocurre algo similar, los lienzos más antiguos se cortan bruscamente antes de llegar a la esquina que forma ángulo con el paramento meridional, siendo el último lienzo que presenta las características ya señaladas el lienzo P y el cubo 17. Precisamente el último lienzo formaría más tarde el paramento exterior del alcázar, construido como una fortaleza adosada a la muralla y del que no quedan apenas restos ya que lamentablemente fue demolido a principios del siglo XX.

En estos lienzos del lado oriental, se encuentra una segunda técnica constructiva en los paramentos. Están contruidos de forma peculiar que los distingue fácilmente del resto de la muralla, y se encuentra un mayor número de elementos reutilizados. Se encuentran formados por hiladas de sillares en una disposición que quiere ser paralela, pero dado que esto no se consigue por la heterogeneidad de los materiales empleados, se emplean pequeños calzos de piedra y ladrillo. Los sillares están formados en su mayoría por *cuppae*, que presentan su cara plana, por lápidas epigráficas o estelas funerarias, además de sillares de granito de tallaje tosco.

Siendo el lado oriental más antiguo en cuanto se refiere a su técnica constructiva, se ha de señalar que se perciben en él cuatro aspectos edilicios diferentes, que corresponden a otros tantos momentos cronológicos. Para su identificación en la descripción de los lienzos, se han distinguido de la manera siguiente:

Técnica I:

Paramento de sillares de granito.

Técnica II:

Paramento de hiladas de sillares de granito y materiales de la necrópolis alternando con pequeñas hiladas de calzos.

Técnica III:

Paramento medieval cristiano de primera época, con piedra granítica del lugar de tonos amarillos y rosados.

Técnica IV:

Paramento medieval cristiano de segunda época, que vuelve a reutilizar materiales de la necrópolis romana.

Para una mejor comprensión de estas diferentes técnicas constructivas empleadas en el lienzo oriental de la muralla, es mejor hacer una descripción somera de cada lienzo y torre del lado oriental. Finalmente, se intentará hacer una mínima clasificación cronológica atendiendo a los diferentes modos empleados.

Descripción del lado oriental de la muralla

Se ha optado por utilizar la división en sectores indicados con letras y números propuesta por Rodríguez Almeida¹¹², aunque ha sido más fácil seguirla en sentido contrario, empezando nuestra revisión por la esquina sudeste y finalizando en la esquina noreste de la alineación externa.

Finalmente, se ha de advertir que todas las descripciones que se hacen de este lado oriental de la muralla se basan en la percepción ocular, de manera que no se tienen en cuenta los 2 ó 3 metros de altura de jardines actuales y pavimentos viales que cubren las hiladas inferiores de la muralla, y que se distinguen también de los otros lados de la muralla que apoyan directamente sobre la formación rocosa que constituye la base de la ciudad abulense.

¹¹² Rodríguez Almeida, 1981, p. 94.

Fig. 24. Cubo 18.

Cubo nº 18, denota desde la parte más baja visible el tipo de construcción medieval cristiana de segunda época. Apoya sobre el lienzo Q, formando la esquina

hacia el lado sur de la muralla. En las hiladas más bajas se puede apreciar la reutilización de algunas losas funerarias y epigráficas, aunque mezcladas con piedras mal cortadas.

73



Fig. 25. Lienzo Q.

74 El **lienzo Q** presenta diferentes tipos de aparejo, predominando el uso de piedra granítica gris, aunque esta corresponde en este caso a la construcción cristiana de primera época. A la derecha permanecen los restos de

otro tipo de paramento, que parece anterior: sillarejos de granito gris en hiladas continuadas. Aquí se abrió una poterna, claramente posterior, que comunicaría con el alcázar.



Fig. 26. Cubo 17: cara sur.
Fig. 27. Cubo 17: cara norte.

El **cubo nº 17** que apoya sobre este lienzo, presenta en su cara sur los restos de un paramento similar al entrevisto para la construcción de la poterna del lienzo Q. La altura de este paramento es un poco mayor que en el

lienzo Q. Sin embargo, en la parte norte es difícil de apreciar esta misma característica constructiva, por lo que no podemos hablar de restos de una torre previa a la actual.

75

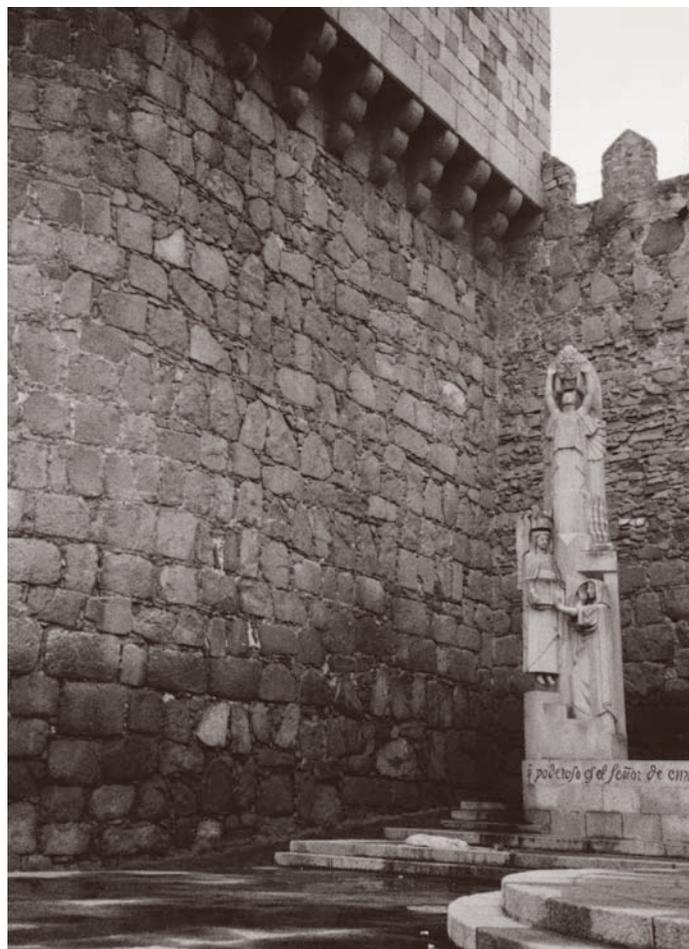


Fig. 28. Lienzo P.

76 **Lienzo P.** Presenta en todo su recorrido el paramento anteriormente mencionado, formado por hiladas de sillares de granito gris, en una alternancia que quisiera conseguir la saga y tizón. Finaliza de forma uniforme a una altura escasa, pudiéndose ver en la actualidad unos

tres metros. Sobre él un aparejo más modesto y de rápida construcción, de pequeña piedra con argamasa, que ocupa unos cuatro metros de altura. Finalmente, remata el lienzo el tipo de aparejo medieval cristiano de la primera.



Fig. 29. Cubo 16: cara sur.
Fig. 30. Cubo 15: Puerta del Alcázar.

Los cubos nº 16 y nº 15 corresponden a la Puerta del Alcázar. Presentan como característica generalizada en su

construcción el aparejo medieval cristiano de segunda época. 77



Fig. 31. Lienzo N.

78 **Lienzo N,** podemos considerarlo de época medieval en su construcción, presentando en casi toda la altura vista el aparejo medieval cristiano de primera época, sobre el que se superponen una serie de hiladas del

aparejo cristiano de segunda época. Hay que destacar como en la parte inferior derecha quedan restos del aparejo de sillarejo de granito gris, previo al resto del lienzo.



Fig. 32. Cubo 14: cara norte y lienzo M.

Cubo n° 14, también pertenece a un momento constructivo medieval cristiano de la segunda época, aunque su forma de colocación de las piedras difiere algo de las torres anteriores, pues reutiliza menos material tallado, y por tanto, se aprecia una mayor uniformidad constructiva.

Lienzo M presenta una novedad en su construcción, pues aunque contiene losas y sillares reutilizados, estos ya no están en hiladas continuadas. Se trata de una segunda técnica constructiva consistente en una alternancia de hiladas de piedras mayores reutilizadas, con hileras de piedras menudas y cascajo que igualan cada línea. Así continúa hasta una altura de unos seis metros. Se superponen dos hiladas cristianas de segunda época.

79



Fig. 33. Cubo 13: cara norte y Lienzo L.

80 **Cubo nº 13,** es de construcción medieval cristiana de primera época, apoya sobre los lienzos M y el L.

Lienzo L, presenta las mismas características que el anterior: se alterna una hilada de piedras grandes formada por las lápidas reutilizadas, con una hilera de piedras menudas y casajo que igualan la línea, y así sucesivamente hasta una altura aproximada de unos 3 m.

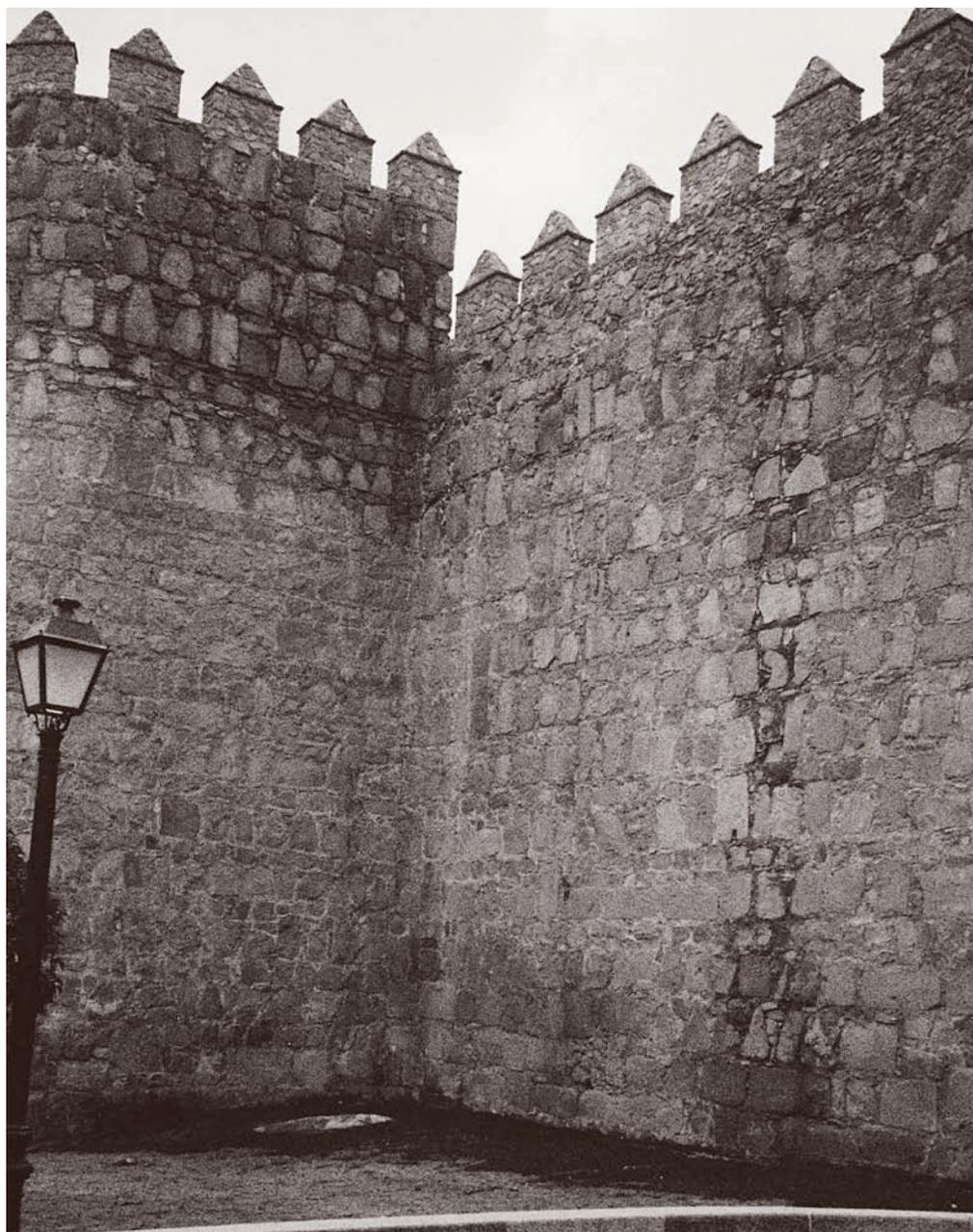


Fig. 34. Cubo 12: cara sur.

Cubo n° 12, en la parte inferior vista de su cara sur presenta una segunda técnica constructiva, lo que parece indicar que en origen corresponde al mismo momento que el lienzo L. Sobre ello se superpone la construcción medieval de primera época.

A continuación del cubo 12 desaparece la muralla, al destacar la sacristía y el ábside catedralicio que la aglutinan. Tras la catedral se destaca la puerta del Peso de la Harina, de estilo renacentista, y nuevamente casas adosadas entre los cubos n° 11 y 9.

81

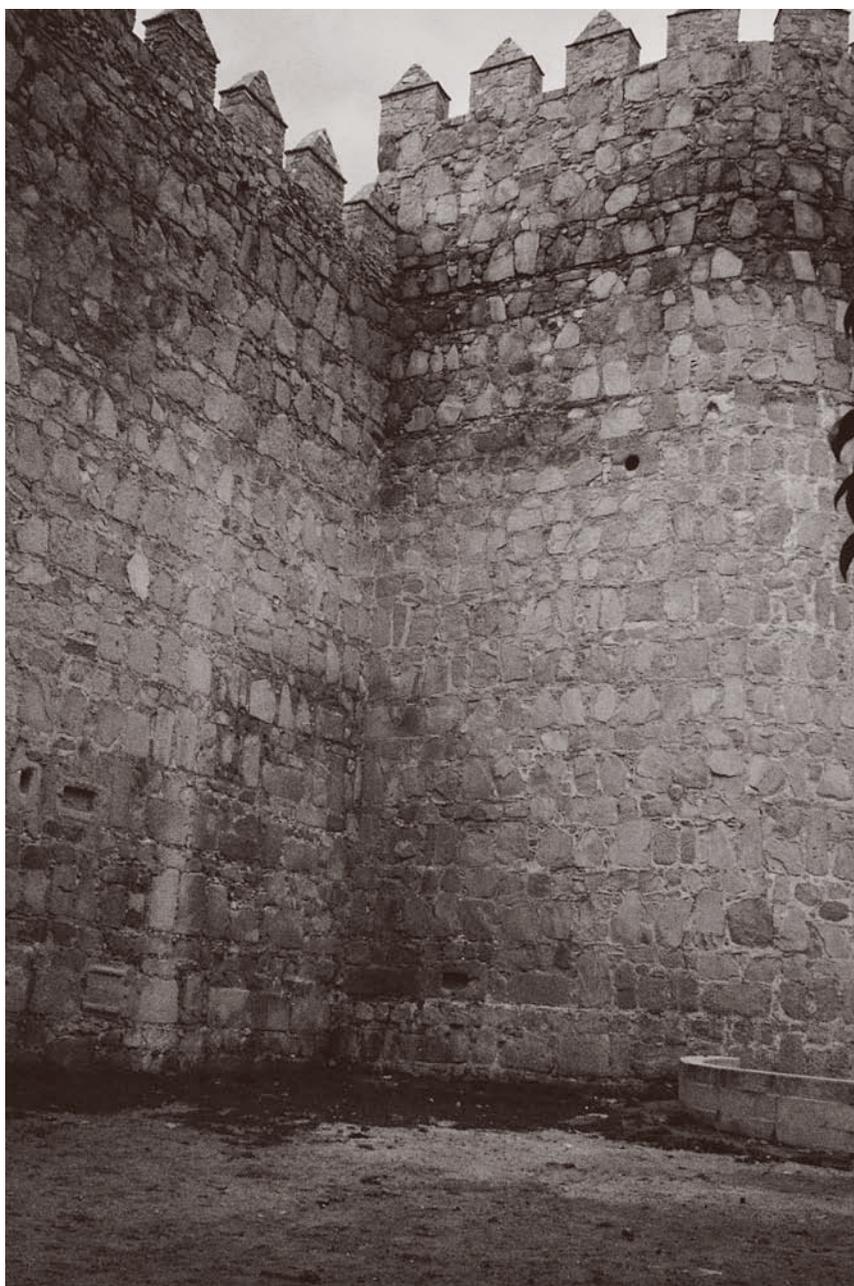


Fig. 35. Cubo 8: cara norte y lienzo G.

82 **Cubo nº 8.** Es de gran interés por su técnica constructiva y por el lugar que ocupa. En su parte inferior visible destacan cinco hiladas de material reutilizado, que sigue la misma compostura del lienzo P, es decir, alternan hiladas continuadas de losas y sillares de granito gris, correspondiendo a lo que llamaríamos el primer momento

constructivo. Sobre ellas destacan dos hiladas de construcción cristiana de primera época y, de nuevo, una hilada de material romano. A partir de esta torre, la muralla da un importante quiebro retranqueándose, al que todavía no se ha encontrado una explicación plausible. En su unión con el siguiente lienzo, forma un ángulo de 90°.



Fig. 36. Cubo 8: frente.
Fig. 37. Quiebro del lado oriental.



Fig. 38. Lienzo G y cubo 7: frente.

84 **Lienzo G.** Presenta hiladas del mismo tipo de paramento del lienzo P y cubo 8, llegando a la misma altura de la torre. Se superpone a este aparejo del primer momento constructivo el detectado en el lienzo M, es decir, hiladas

de material de la necrópolis alternadas con hileras de ripio y piedra menuda. Este segundo modo constructivo continúa hasta unos seis metros en que es cortado por el medieval cristiano de primera época, con cuatro hiladas.



Fig. 39. Cubo 7 y lienzo F.

Cubo n° 7. Aparentemente es muy similar en su construcción a la anterior aunque de las hiladas inferiores sólo es visible una y parece que el comienzo de una segunda hilada, correspondientes ambas al primer momento constructivo. Se superponen tres hiladas correspondientes a la construcción medieval cristiana de primera época, y una hilada de granito gris.

Lienzo F. Toda la parte visible forma un aparejo constructivo que, hasta los seis metros de altura, aproximadamente, es similar al anterior lienzo. Desde las hiladas inferiores se aprecia el segundo modo constructivo, cuya altura alcanza unos cuantos metros de hiladas de sillares y losas de granito gris alternadas con ripio y cascajo. Sobre todo ello y notándose claramente se destaca el modo constructivo medieval cristiano de primera época.

85



Fig. 40. Cubo 6: cara sur.

86 **Cubo nº 6.** Es de construcción medieval cristiana de primera época, y apoya sobre los lienzos F y E.



Fig. 41. Cubo 6: cara norte y lienzo E.

Lienzo E vuelve a ofrecer distintas técnicas constructivas. Hasta una altura de unos cuatro metros ofrece similitudes con los lienzos P, parte inferior del G, y parte inferior del cubo 8, es decir del primer momen-

to constructivo. Sobre todo ello se superponen algunas hiladas de la segunda técnica, y sobre ello, unos metros de construcción medieval cristiana de primera época.

87



Fig. 42. Cubo 5: frente y cara norte.

88 **Cubo nº 5.** En todo lo que puede verse corresponde a la construcción cristiana de primera época. En el frente de la parte inferior se destacan algunas lápidas de

granito gris reutilizadas, pero no hay indicios suficientes para sugerir un momento constructivo.



Fig. 43 y 44. Lienzo D.

Lienzo D, es prácticamente igual al F. Desde las hiladas inferiores se aprecia el segundo modo constructivo, cuya altura alcanza unos cuantos metros de hiladas de sillares

y losas de granito gris alternadas con ripio y cascajo. Sobre todo ello y notándose claramente se destaca el modo constructivo medieval cristiano de primera época.

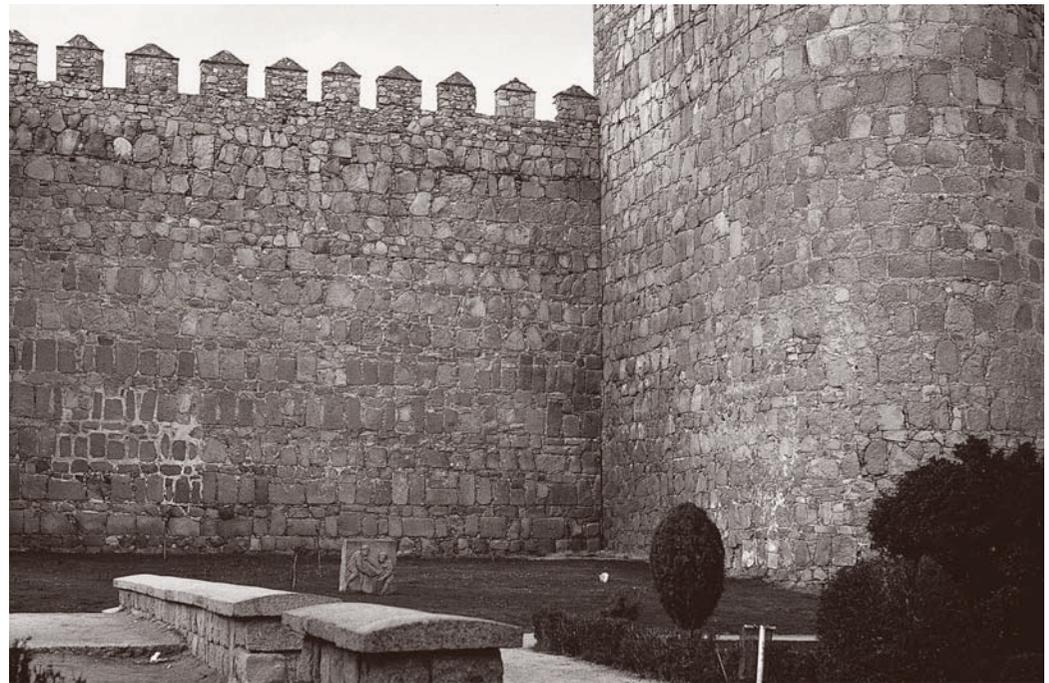


Fig. 45. Cubo 4: cara sur.

Fig. 46. Cubo 4: cara norte Puerta de San Vicente.

90 **Cubo n° 4.** Forma la puerta de San Vicente. La cara sur que apoya en el lienzo D corresponde a la construcción cristiana de primera época. En la cara norte que va a formar la puerta de San Vicente, Rodríguez Almeida detectó una torre de planta cuadrada englobada en el cubo

ovoide actual. La fábrica de esta torre cuadrada corresponde al momento constructivo más antiguo de los lienzos P y G, y cubo n° 8, y el resto de la torre ovoide presenta una construcción cristiana de primera época para la parte inferior, y segunda época para la parte superior.

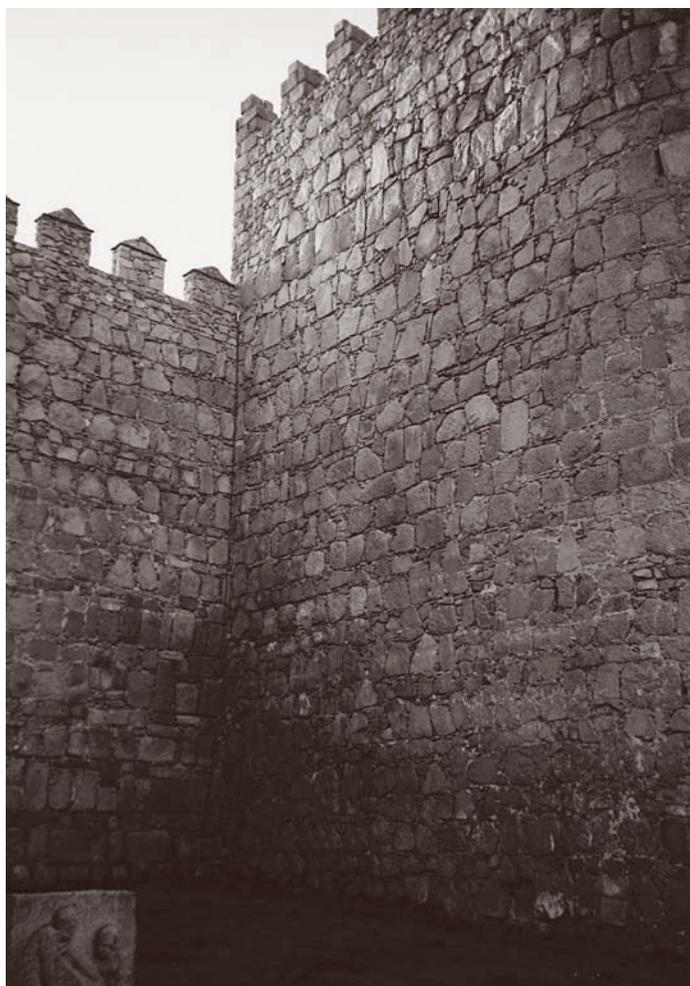


Fig. 47. Cubo 3: cara sur, Puerta de San Vicente.
Fig. 48. Cubo 3: cara norte.

Cubo nº 3, en su cara sur forma la puerta de San Vicente. También aquí Rodríguez Almeida detectó una torre de planta cuadrada englobada en el cubo actual. La fábrica de esta torre cuadrada corresponde al momento

constructivo más antiguo de los lienzos P y G, y cubo nº 8. El resto de la torre ovoide presenta una construcción cristiana de primera época para la parte inferior, y segunda época para la parte superior.

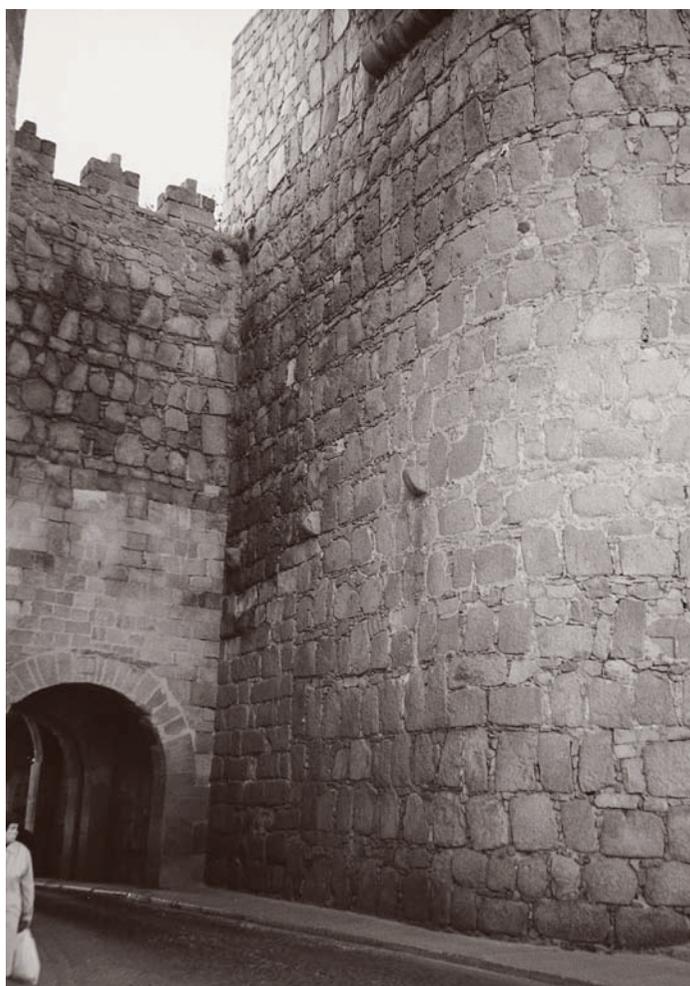


Fig. 49. Lienzo B.

- 92 **Lienzo B.** Es similar a los lienzos F y E. Se aprecian como cinco hiladas del segundo momento constructivo, sobre ellas varios metros de la construcción cristiana de primera época, y sobre ello varias hiladas de la segunda época.



Fig. 50. Cubo 2: cara sur y frente.

Cubo nº 2. De construcción medieval cristiana de segunda época. Apoya sobre los lienzos A y B.



Fig. 51. Lienzo A.

- 94 **Lienzo A.** En este lienzo, el paramento viene a corresponder con la fábrica cristiana medieval de primera época, confirmada hasta la cimentación, por la excavación efectuada en 1985.



Fig. 52. Cubo 1 (Cerro de la Mula): frente.

Cubo n° 1. Se trata del cubo sobre el cerro de la Mula. Aunque en su parte norte reutiliza sillares romanos, al modo de la técnica más antigua, creemos que sólo es una técnica de reforzamiento de esta esquina, realizada

mucho después. En su cara sur, donde apoya sobre el lienzo A, tiene una técnica constructiva propia de los cristianos de primera época que también se aprecia en la parte frontal.

95



Fig. 53. Cubo 1 (Cerro de la Mula): cara sur.



Fig. 54. Cubo 1 (Cerro de la Mula): cara norte.



La técnica que creemos más antigua puede estar señalada por la puerta de San Vicente. Aunque, efectivamente el paramento está formado por sillares de granito gris y otros elementos funerarios reutilizados, se tiende a una configuración de sogá y tizón, con escasas líneas de pequeños calzós. Este tipo de alineación es, no obstante, poco cuidada evidenciándose el uso de algún engatillado y empleo de sillarejo, por lo que dudaríamos al adscribir a estas torres una cronología poco tardía. Es posible que, al tratarse esta construcción de una puerta con dos torres cuadradas de flanqueo, se efectuase una fábrica más cuidada. Es también el tipo de técnica que señalamos para parte de los lienzos P, G, E, y cubo 8.

En un segundo tipo de técnica, alternancia de hiladas de sillares con pequeñas hiladas de calzós, están documentadas algunas fortificaciones militares visigodas, como ocurre en Recópolis, pudiéndose fechar alrededor de los siglos VI y VII, pero también se puede considerar una perduración del Bajo Imperio, pudiéndose constatar en yacimientos como Tiermes. En Ávila, esta técnica se puede reconocer en algunos lienzos de las murallas, que ya había señalado Rodríguez Almeida como romanos, aunque sin definir su cronología. En este sentido, se debe señalar que a partir del siglo V es bien difícil separar la línea que une lo romano con lo visigodo, tanto en la perduración de unas técnicas, como en la implantación de otras, o incluso en la alteración de las existentes. Los lienzos señalados con esta técnica son la parte media del G, el F, y alguna hilada sobre la parte antigua del E.

Lo más significativo de la muralla son, entonces, los restos materiales de la antigua ciudad romana que se hallan salpicados en los lienzos del tramo oriental y sur, principalmente. Como señalan distintos autores, puede ser uno de los ejemplos de reconstrucción que responden al decreto teodosiano del 397, en que se expresa claramente a favor de la reconstrucción con materiales de viejos edificios y necrópolis. A este mismo período corresponden otras fortificaciones o reconstrucciones, tales como Barcino.

No obstante, hoy día, la existencia de este tipo de elementos empotrados en la muralla no es elemento

suficiente para poder datar esta estructura como bajoimperial o tardoantigua. De hecho hemos comprobado como este mismo tipo de materiales se ha utilizado en momentos muy diferentes y separados en el tiempo, alguno ya en época bajomedieval. Para afirmar categóricamente que la muralla más antigua abulense corresponde al período teodosiano, época que viene a confirmar la numismática y los hallazgos cerámicos, deberíamos tener una mejor constatación arqueológica.

En cuanto a la técnica constructiva del período de repoblación, mucho más tardío, se producen diferencias significativas. En primer lugar, el tipo de piedra que se utiliza es la piedra del lugar, de tipo granítico similar a la arenisca y fácilmente erosionable. No se produjo una talla de estos materiales, sino un simple desbaste que conseguía una forma irregular. Se unían a través de argamasa y piedras menudas, formando un aparejo bastante consistente de mampostería con algún sillarejo.

Este tipo de aparejo, que hemos llamado medieval cristiano de primera época, es claramente visible en las hiladas medias y superiores de los lienzos del lado oriental, que se superponen directamente a las hiladas de técnica más antigua. Esta misma técnica constructiva es la que se aprecia en la mayor parte de los cubos que están adosados en toda la muralla, incluso los que descansan sobre los lienzos orientales, desde el B al P. Únicamente hay una exclusión, se trata del cubo nº 8, que forma el ángulo de inflexión del lado oriental, donde también se detecta un paramento constructivo similar a los precedentes de los lienzos más antiguos.

En una segunda etapa constructiva, posiblemente ya estaba cubierta la parte inferior de la muralla con terraplenes de tierra. Ello obliga a que los cristianos levanten a mayor altura las murallas y los cubos, reutilizando de nuevo los materiales romanos, y fortaleciendo de forma grandiosa la estructura. El modo constructivo es muy similar al anterior, pero el empleo de las piedras grises ofrece otra configuración estética, además de elevar considerablemente la altura, al emplear los bloques rectangulares en vertical.

Sobre todo ello, pero ya en los siglos XV y XVI, se construye la altura final adornando con matacanes y almenas.

Consideraciones finales sobre la muralla

Esta circunstancia de empleo de materiales romanos en la construcción de la muralla, ha dado lugar a muchas cábalas sobre el origen de la ciudad y sobre el trazado perimetral de la muralla. No hay ninguna duda sobre su levantamiento por los cristianos a fines del siglo XI y tampoco hay que descartar que existiera una estructura de defensa murada a la llegada de los repobladores, pero en este momento todavía es difícil compartir la idea de una muralla medieval de igual trazado al anterior romano.

Según mi opinión, la muralla es de nueva planta, en prácticamente todo su recorrido, y sigue unos límites absolutamente naturales, al modo de las fortificaciones cristianas medievales.

Por tanto, el recinto medieval no reutilizaría el trazado anterior en su totalidad, a excepción de una zona que sería la formada por el lado oriental. Se había planteado por Rodríguez Almeida que una parte de los lados norte y sur pudiera estar formada por los paramentos más antiguos, al quedar restos de cimientos de torres cuadradas bajo algunos cubos medievales. Pero esta teoría ha quedado de momento relegada al realizar sondeos en algunos de estos cubos¹¹³, que han demostrado la relación de estos cimientos con materiales modernos y que, por consiguiente, adelantan aún más la cronología de los cubos circulares¹¹⁴, llegando a ser restauraciones del siglo XIX potenciadas por la Diputación Provincial, interesada en la reforma de la muralla y reconstrucción de varios lienzos que la convertirían en monumento declarado Patrimonio Histórico Artístico en 1884¹¹⁵.

El resto de los lados amurallados, posiblemente se encuentren hoy bajo las calles que se encuentran en el trazado interno de la ciudad. De la misma manera, parte del alzado más antiguo del lado oriental, se encuentra a unos tres metros por debajo del nivel de calle actual, lo que impide asegurar el grado de reutilización medieval.

Persiste también la duda de si la construcción de la muralla se debió en origen a causas militares, es decir

si en realidad se trató de un recinto campamental, o si se debió directamente a su condición de ciudad civil. Debo notar que este caso de duda no es único, puesto que actualmente la investigación se plantea algo similar para las fortificaciones bajoimperiales. Posiblemente la diferenciación entre ambos tipos de asentamientos se encuentre en la falta de distinción que se había hecho notar en estos siglos tardíos, contrariamente a lo que había ocurrido durante la república o el altoimperio.¹¹⁶

Por otra parte, sí se analiza con detalle la topografía del entorno abulense, se puede comprender que no era necesario en la época tardorromana, para una defensa rápida, el construir una fortificación que rodease todo el núcleo habitacional. Sólo sería necesaria esta fortificación para proteger el área más llana y alta que corresponde a la zona oriental de la ciudad actual, y que presenta un desnivel de unos 70 m. con respecto al lado occidental de la muralla, junto al río. El resto del recinto, sin murar o con un mínimo amurallamiento, tendría una fábrica más simple. La razón defensiva sería en todo momento, y en especial durante la Alta Edad Media, la causa principal de que el lado oriental ya estuviese levantado en el siglo XI, y de que la mayor cantidad de material reaprovechado se encontrase en estas zonas.

Con la llegada de los repobladores, los lienzos Oeste, Norte y Sur, se construyen en su gran mayoría con piedra granítica del lugar, casi sin desbastar. Con el tiempo, siglos XIII y XIV, la muralla se levanta rehaciendo hiladas y haciéndose más fuerte en aquellos lugares en que, por motivos defensivos, lo necesita, como ocurriría en el ábside catedralicio.

En cuanto a la relación entre la muralla romana y el recinto habitado, hay que destacar que uno y otro no debieron estar en función exclusiva de sí mismos. Cuando llegaron los castellanos se encontraron con núcleos varios situados a extramuros, hecho por el que podemos suponer que esta dispersión ya existía o podía existir en la tardoantigüedad y es una razón más para indicar que la fortificación no poseía únicamente un valor de circunvalación de carácter urbanístico, sino más bien de defensa de momentos concretos.

¹¹³ Barraca de Ramos, P. Y Terés navarro, E., 1985, "I Campaña de excavación en Ávila: El cerro de la Mula", inédito. Las excavaciones recientes en la Puerta del Carmen han dado otro tipo de resultados novedosos.

¹¹⁴ Caballero Arriba, J., 1996, p. 152.

¹¹⁵ Barraca de Ramos, P., 1997, p. 385 ss.

¹¹⁶ A este respecto se refiere A. Morillo (1991) en el estudio que resume las características sobre los recintos campamentales de Hispania, p. 171.

100 ESTRUCTURAS Y MATERIALES TARDÍOS PROCEDENTES DE CONTEXTOS ARQUEOLÓGICOS

Tratando más concretamente de los restos materiales procedentes de excavación, también se puede entresacar la idea de un urbanismo tardío en esta ciudad. Si la mayor parte de los hallazgos proporciona una secuencia cronológica oscilante entre los siglos IV y VI, o por lo menos a partir del siglo III, habrá que suponer que habría por lo menos una fase urbana de cierta importancia. En ella hay definidas, ya en una primera clasificación, varias zonas señaladas con estructuras arquitectónicas y materiales tardíos. Se trata de los restos materiales y arquitectónicos del palacio Velada, de Santa María la Antigua, de la Catedral, de San Vicente, y palacio de los Águila.

La cultura material que, hasta el momento están ofreciendo estos yacimientos, se puede considerar pobre. Fragmentos cerámicos muy pequeños que no suelen dar forma, restos escasos de vidrio fragmentado, ningún material en bronce, escasísimas monedas, etc... En el caso de San Vicente (1994) se han hallado fragmentos de sigillata de cierta envergadura que proporcionan datos más concretos. No obstante, los frecuentes restos de decoración arquitectónica hallados en varios yacimientos, como estucos, mosaico, etc. indican que no hubo una gran carestía en su momento, sino una fuerte depredación posterior.

En referencia a la finalidad de estas estructuras, todavía puede decirse muy poco. Los restos del edificio aparecido en el palacio Velada no tienen un carácter bien definido, aunque se ha excluido el uso funerario y podría pensarse que son estructuras para uso doméstico. Tampoco se ha clarificado una cronología puntual que deberá proporcionar el estudio de los materiales.

En el elenco de yacimientos que vamos a señalar, se ha querido incluir solo la parte contextualizada correspondiente a las dataciones tardías. Por eso se indicará en que casos el yacimiento es susceptible de un mayor estudio pudiendo aportar datos de los siglos primeros del imperio. En el caso del palacio Valderrábanos, que no hemos querido ignorar por su situación geográfica, al contrario que en los demás, sólo podemos señalar los escasos datos que indican la datación desde el siglo I, aunque eso no excluye la existencia de niveles de los siglos tardíos.

Estructuras tardías en la ciudad

Siglos IV y V d.C.

Referente a la existencia documentada de estructuras arquitectónicas, poco se puede decir. La localización, a través de medios arqueológicos, de algunos muros que puedan incluirse en esta cronología y que pudieran corresponder a la ciudad tardoantigua, se efectúa en distintas áreas de la ciudad, tanto dentro como fuera del actual recinto amurallado. En la parte de extramuros se encuentran los muros hallados bajo la iglesia de Santa María la Antigua¹¹⁷, y también un muro de aparejo bastante irregular en la calle de La Cruz, al Sur de la muralla, cuya técnica puede considerarse muy tardía¹¹⁸. Anterior a todo ello sólo se pueden señalar los restos hallados en San Vicente, atribuibles en principio a una estructura funeraria¹¹⁹.

En el intramuros se han detectado en los sondeos efectuados en los corrales del Palacio Velada¹²⁰, durante 1993, algunas estructuras que han sido clasificadas por sus excavadores como romanas, aunque lo reciente de su hallazgo y la escasez de lo excavado impide matizar su cronología, que por el estudio previo de los materiales parece corresponder a época tardía. Algo similar ha ocurrido con los sondeos del claustro de la Catedral¹²¹ efectuados también 1993, donde un detenido análisis de la

¹¹⁷ Barraca de Ramos, 1994, "La ciudad de Ávila entre los siglos V al XI", pp. 39-46.

¹¹⁸ Larrén y Terés, 1987. "Excavaciones de urgencia y documentación de hallazgos arqueológicos en la ciudad de Ávila. 1986"

¹¹⁹ Rodríguez Almeida, 1962, "La primitiva memoria martirial de los santos Vicente, Sábina y Cristeta (Ávila: España)", pp. 781-797.

¹²⁰ Caballero Arribas, J., 1993, "Excavación en el Palacio Velada", inédito.

¹²¹ Rodríguez, A., 1993, "Excavación arqueológica en el claustro de la catedral de Ávila", inédito.

memoria de esta excavación induce a esperar que una exploración llevada al total de la estratigrafía existente pueda indicar la datación concreta de estos muros, que actualmente están dando fechas altoimperiales.

La funcionalidad de ninguna de estas estructuras arquitectónicas está demasiado clara. En Sta. María la Antigua, pudo tratarse de un edificio civil en origen, que pasó a ser utilizado para temas religiosos; el muro de la calle de la Cruz parece estar relacionado con la ingeniería del agua, por lo que podría tratarse de un abastecimiento de aguas a la parte alta de la ciudad; en el Palacio Velada, los muros parecen corresponder a construcciones civiles, y no se puede descartar algo similar para los muros del claustro catedralicio.

Queda señalar la existencia de varias necrópolis paleocristianas, cuya ubicación puede concretarse en el área de San Vicente o de Santa María la Antigua, además de los hallazgos en la zona del Hospital de Dios Padre¹²². Estos elementos son hasta ahora, los más seguros de la ciudad tardía abulense.

Siglos VI y VII d.C.

De estos siglos menos aún se puede señalar con total seguridad la existencia de estructuras arquitectónicas en la ciudad. Quizá en el caso de alguna de las edificaciones mencionadas anteriormente, hubiera alguna perduración de importancia, como parece que ocurrió en el yacimiento de Santa María, según se explica más adelante. También en este yacimiento se constata la pervivencia de la necrópolis en elementos visigodos.

En el resto de la ciudad, solo se han efectuado sondeos parciales de los solares por lo que la falta de una excavación sistemática impide conocer con más detalle la evolución de uso en cada espacio, y las posibles rehabilitaciones efectuadas en ellos. Este sería el caso de las estructuras del palacio Velada o de la catedral.

Asimismo, y como ya ocurrió en estructuras como la muralla, la reutilización de material de cantería es frecuente, aunque sea difícil asegurar que sean de talla romana o visigoda. Este tipo de materiales puede ser

reconocido en varios lugares de la ciudad: la torre de la iglesia románica de San Pedro, en el aparejo exterior del final de la nave de la iglesia de Santa María la Antigua, y por supuesto, en algunos paramentos y puertas de la propia muralla medieval, donde este tipo de aparejo está utilizado en los niveles más bajos o inferiores de algunos lienzos de la muralla, así como en las esquinas de algunos cubos, ofreciendo con ello un mejor escuadre al conjunto construido. En todos estos lugares el tipo constructivo realizado con estos sillares, denota un estilo determinado que, quizá debamos notar, en algunos lugares apunta a siglos de transición o altomedievales, mientras que en otros denota claramente una fábrica plenamente medieval.

Aunque podrían reconocerse como romanos, la factura de estos sillares es muy tosca. Los hay de diversos tamaños, pues no obedecen a ningún tipo de modulación, y esto provoca que formen hileras muy irregulares. Han sido unidos con argamasa, y donde no juntan se ha utilizado un relleno de piedras menudas o incluso puede detectarse algo parecido al engatillado. Estos sillares que parecen reutilizados, son de granito gris, tienen un estado de conservación malo con las esquinas muy degradadas, presentando así un perfil un poco redondeado.

Puntos de excavación en la ciudad

Las dos últimas décadas han supuesto una variación sustancial en cuanto se refiere a la investigación arqueológica sobre la ciudad romana, pero hay que hacer un obligado recordatorio a aquellos estudiosos que dieron la noticia de diversos hallazgos producidos en el transcurso de obras urbanas, hallazgos que fueron interpretados sobre la marcha y que sirvieron para reconocer los primeros núcleos tardorromanos o hispanovisigodos de la ciudad. Estos originales “arqueólogos de urgencia” fueron Adelina Labrador sobre la necrópolis del Circuito de San Pedro en 1959, y Gutiérrez Palacios sobre la necrópolis del solar del antiguo hospital de Dios Padre, en 1975. Ya en 1981, la publicación del Ávila Romana supuso un hito en esta investigación, por cuanto aportaba la sugerente hipótesis del poblamiento romano imperial en la misma ubicación de la ciudad actual.

¹²² Mariné, 1995, op. cit., p. 303-304.

102 Siguiendo esta misma línea de trabajo, que hasta la década de los ochenta prácticamente carecía de pruebas materiales que demostrasen la autenticidad de ese poblamiento, en 1985 comenzaron a efectuarse distintos sondeos arqueológicos salpicados en la ciudad abulense. La finalidad primera de estas excavaciones pretendía, no tanto la prospección y recuperación de contextos que formasen la base histórica del desarrollo urbano, sino más bien la localización de los yacimientos que pudiesen determinar la configuración de la ciudad romana.

Una serie de circunstancias desfavorables hicieron que estos sondeos no obtuvieran los resultados apetecibles, al presentar esta arqueología urbana o bien escaso nivel arqueológico al estar muy en superficie el nivel de roca natural, o bien niveles de relleno efectuados durante las reformas urbanísticas del XVI o del XIX. Por otra parte, las autoridades no eran todavía muy proclives a prestar una mayor atención a cualquier remoción del terreno urbano por nuevas construcciones y la arqueología territorial que tan buenos resultados ha dado en Castilla y León estaba todavía comenzando a desarrollarse. En esta situación se realizaron obras en solares del centro urbano como la calle Estrada en 1988, que no fueron supervisadas. En estos años ochenta, sin embargo, comienzan a ser sistemáticamente revisadas ciertas obras aunque en un principio solamente las realizadas a intramuros, detectando en muchas de ellas materiales romanos. Sería el sondeo de San Vicente, en 1994, uno de los detonantes que servirían para comprender la importancia de realizar actuaciones arqueológicas en la mayor parte del recinto urbano actual.

De esta manera, hoy ya se está en situación de presentar datos contextualizados, todavía bastante inconexos entre sí, pues son pocos y nada exhaustivos de cada yacimiento. Con todo, a partir de ellos puede comenzar a esbozarse el urbanismo de la ciudad antigua y se puede determinar, mínimamente, la datación cronológica de la ocupación romana.

Todos los yacimientos que se presentan en primer lugar corresponden a todos aquellos que proporcionaron materiales, estructuras o niveles estratigráficos de datación romana. Se especifica si la cronología es alto o bajoimperial, sólo en los casos en que la excavación o la memoria del yacimiento ha esclarecido la diferencia cronológica puesto que, en general, se mantiene una duda razonable en todos los sondeos. El nombre de los yacimientos corresponde a la calle o edificio en que fueron realizados los sondeos, que se mantienen aquí para una mejor identificación en los planos actuales. La relación de los puntos de excavación se efectúa de forma cronológica, en orden al seguimiento de las campañas arqueológicas, indicando de esta manera cual ha sido la pauta del reconocimiento de las estructuras antiguas¹²³.

A continuación, se relacionan otros yacimientos de cronología muy tardía, ya medievales o modernos, que presentan de forma aislada o en conjunto, materiales romanos. Es habitual en ellos que estos materiales no se encuentren contextualizados, puesto que suelen responder a un reaprovechamiento de tierra procedente de otros lugares de la ciudad.

¹²³ Inicialmente, los datos que se ofrecían eran el resultado de una interpretación de los informes inéditos y memorias de las excavaciones efectuadas en los últimos ocho años, entre 1987 y 1994, algunos de ellos ya publicados. Asimismo se incluyen en esta versión las reseñas de otros sondeos arqueológicos que han sido excavados en la última década.

Fig. 55. Yacimientos en la ciudad con contextos romanos.



- 1- SANTA MARÍA
- 2- PALACIO VELADA
- 3- CATEDRAL
- 4- IGLESIA SAN VICENTE
- 5- PALACIO VALDERRÁBANOS
- 6- PALACIO DE LOS ÁGUILA

Fig. 56. Estructuras de Santa María la Antigua.

104



1. Santa María La Antigua

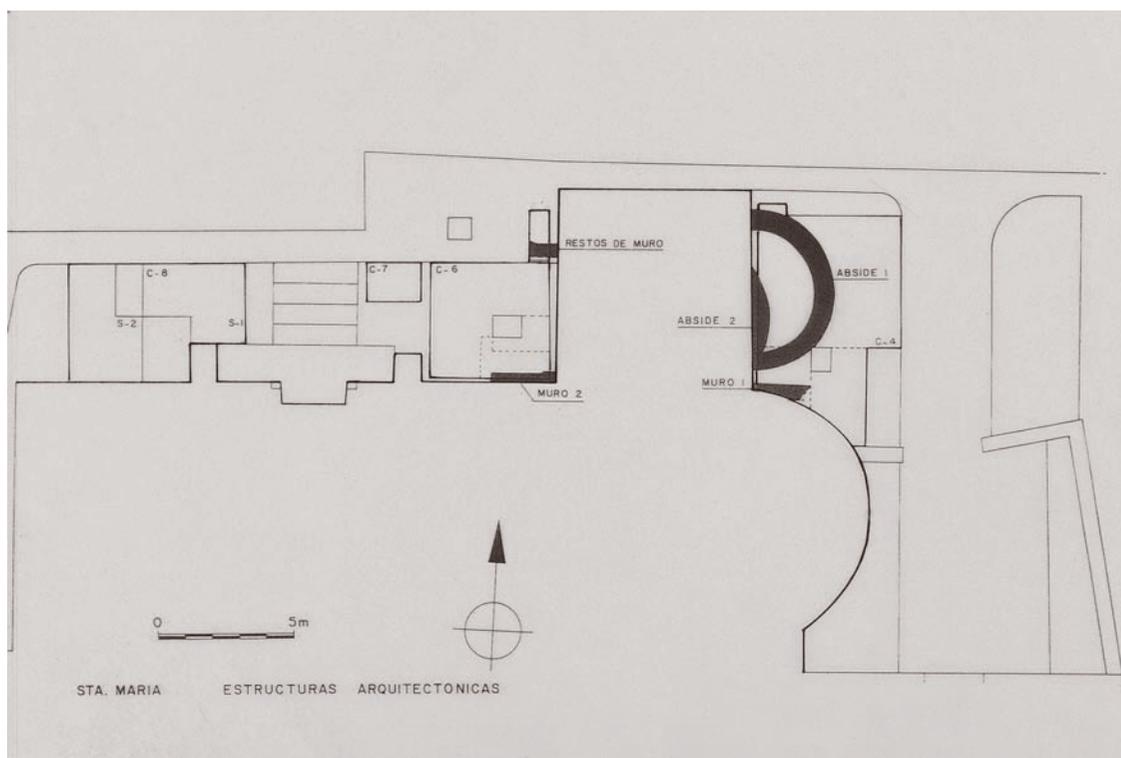
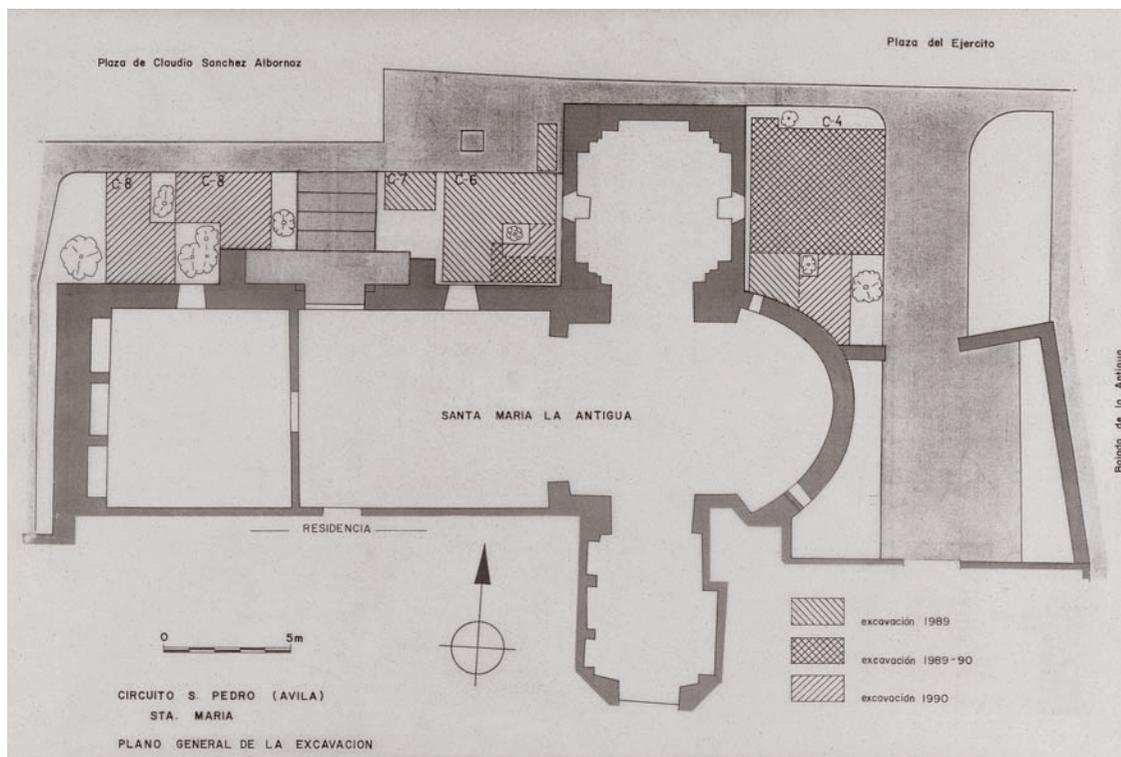
Entre 1987 y 1990 fue excavada la zona conocida como Circuito de San Pedro, situada en la calle de Claudio Sánchez Albornoz y plaza del Ejército. En uno de los laterales de esta área se enclava la iglesia de Santa María la Antigua, heredera de un antiguo monasterio benedictino cuyos orígenes conocidos se remontan a la repoblación del siglo XII y sus orígenes tradicionales a la época visigoda. La advocación de este monasterio se dirigía a Nuestra Señora de La Antigua, nombre por otra parte

habitual en muchos centros de religión cuyo origen se remonta a la Alta Edad Media.

Es realmente difícil, a pesar de los trabajos arqueológicos efectuados, precisar el momento en que fue ocupado por primera vez. La excavación arqueológica señala que hubo varios momentos cronológicos de ocupación que pueden englobarse entre los períodos tardorromano y Edad Media muy tardía llegando a la Edad Moderna. Períodos, a los que en consecuencia pueden ser adscritos los materiales arqueológicos recogidos.

Fig. 57. Planta de la iglesia y zonas excavadas entre 1987-1990.

Fig. 58. Estructuras y muros hallados en excavación en relación con la iglesia.



106 La excavación, iniciada con motivo de estudiar la necrópolis medieval que se sabía existía en este entorno¹²⁴, produjo desde la primera campaña una serie de estructuras arquitectónicas que proporcionaron en aquel momento las fechas más antiguas de la ciudad abulense. En esa línea, la excavación nos llevó a descubrir una tipología variada de enterramientos, los más antiguos fechables en torno a los siglos III y IV¹²⁵, así como restos materiales que pudimos fechar en la Tardía Antigüedad y algunos objetos, más concretamente encuadrados entre los siglos V y VII, de formas visigodas. Este sería el caso de dos sarcófagos monolíticos de granito, de los clasificados como de molduras interiores, de una tumba con cubierta de tejas, y de una serie de fragmentos de estucos decorados en relieve.

Formando parte de los paramentos basales del actual templo de Santa María la Antigua, a modo de cimientos, se encontraron varias estructuras antiguas, una de las cuales correspondería a un edificio absidal y otras definen cambios arquitectónicos ocurridos en la transición a la Alta Edad Media. No hay suficientes datos para reflejar la planta del edificio más antiguo, o en su defecto del posterior reformado. Entre las estructuras arquitectónicas mencionadas, destacaron varios tramos de muros y dos ábsides. De los muros, dos, su alineación este-oeste hizo alimentar en un principio la idea de que fueran una continuación del otro, pues estaban separados por la nave del crucero del edificio actual.

El primer muro se encuentra formando parte del cimientto del ábside actual, pero su alineación no es curva, sino recta. Parece que debió formar parte de una esquina de una de las fases del edificio precedente, como se dedujo de la impronta hallada en el terreno, que formaba un ángulo de 90° en dirección al sur. Esta estructura, que podría reconocerse como una cabecera cuadrada, se hallaba en la misma línea de la estructura principal, un ábside. La construcción de nuestro muro estaba en relación directa con la rotura de un pavimento ligado a dicho ábside, por lo que se puede pensar en una reforma del

edificio, llevada entorno al siglo VI, según denotan los materiales y la fábrica del muro.

El segundo muro, que en un principio se creyó la continuación del anterior, revela una factura más tardía aunque englobada en el período altomedieval. Conviene señalar que contiene empotrado un sarcófago hispanovisigodo, hecho que no obliga a que su cronología sea sólo un poco más tardía que el muro I. Puede tratarse de un muro medianero del recinto interior del edificio tardío en el que se ha reutilizado el sarcófago como parte constructiva del muro, o bien que se trate de una estructura necrológica más compleja ya que parece delimitar un pequeño ambiente o panteón dedicado posiblemente al enterrado en el sarcófago. Al ser destruido este espacio para ocuparlo con un nuevo enterramiento, a un nivel inferior y ya en siglos bajomedievales, el sarcófago pudo ser colocado sobre uno de los muros que delimitaban la estructura.

De los dos ábsides, el primero ha sido fechado, para su uso, alrededor de los siglos IV y V d.C., pero demuestra reformas internas posteriores, posiblemente efectuadas al tiempo que era remodelado el edificio y se construía la cabecera rectangular. Por tanto, correspondía a la primera fase del edificio, debiendo existir ya en el siglo IV d.C. Se trata de una gran estructura formada por paramentos internos y externos de granito rosado y relleno de mampuestos de sillarejo. Su anchura es de unos 70 cm. En un momento de su ocupación, sufrió una importante reforma por el interior, consistente en un tosco añadido al paramento, también de piedra, que posteriormente fue recubierto con un enlucido de color claro. Con este añadido, el arco interior, el intradós, se cerraba singularmente hacia los posibles muros que formasen la nueva planta. Este muro absidal debió ser amortizado en época tardía, siendo el hueco que dejaba relleno con materiales de desecho y escombros. El segundo ábside es mucho más tardío, habiendo sido construido en un momento de abandono total del anterior, al cual se superpone en el

¹²⁴ Barraca de Ramos, 1990: "La necrópolis del Circuito de San Pedro en Ávila", p.321ss.;1993: "Excavación arqueológica en el Circuito de San Pedro (Ávila) 1987-1990", p.239 ss. La noticia se conocía por A. Labrador quien hizo un bosquejo de las tumbas halladas en 1959 durante las obras de pavimentación de la calle que separa las iglesias de San Pedro y Santa María la Antigua.

¹²⁵ Nos referimos a las tumbas excavadas en roca y con ladrillos de decoración digitada, similares a la hallada en el solar del Hospital de Dios Padre: Mariné, 1995, op. cit., p. 304.

lado sur utilizándolo como cimiento. El interés que ofrece esta estructura es la reutilización de sillares romanos, al modo de la técnica empleada en la construcción de la muralla medieval, e incluso de varias piedras que semejan líneas de imposta¹²⁶.

De los materiales que proporcionó el yacimiento hay que destacar los más directamente relacionados con la arquitectura del edificio hallado, debido a que han proporcionado una datación más concreta. No obstante, hay que mencionar algunos fragmentos de cerámica pintada tardía, y otros de difícil clasificación que recuerdan las TSHT.

Los fragmentos decorativos arquitectónicos pertenecen en su mayoría a decoración pintada, y en un número menor, a decoración de estucos en relieve. También aparecieron teselas sueltas y un fragmento de mosaico, posiblemente relacionados con el mismo edificio que decoraban las pinturas y los relieves. Casi todos los estucos en relieve aparecieron en el nivel llamado de demolición, que cubría la parte más baja de cimentación del primer ábside, y el suelo de cal y arena exterior a esta estructura. Posteriormente, este hueco sería alterado por nuevas construcciones y rellenos de época medieval. De los relieves se pueden obtener pocas conclusiones. De nuevo la escasez de fragmentos hallados impide asegurar si se trató de elementos aislados superpuestos a la pared, o si se trató de zonas cubiertas por una capa de cal, compartimentadas por los relieves decorativos. Tampoco se puede definir si estos estucos formaban parte de los frisos divisorios de las escenas decorativas, tanto colocados en posición horizontal como vertical. El haber hallado un fragmento que recuerda el remate de una cornisa, sugiere la utilización de diversos frisos en la parte más alta de la pared, hecho que por otra parte, y en relación con las pinturas, era habitual en los interiores.

En cuanto a las pinturas estucadas, estas aparecieron en distintos contextos, generalmente asociados a construcciones con reutilización de materiales, y a osarios repletos de materiales antiguos que fueron cerrados al construir las nuevas estructuras, datadas como

medievales. Este es el caso de un osario medieval construido con baldosas romanas de pavimento. Algunas otras pinturas aparecieron *in situ*, como sería el caso de un fragmento hallado en la segunda fase constructiva del ábside. La ubicación original de las pinturas es desconocida, pues debemos señalar, la escasez y fragmentación de los materiales encontrados obligan a plantear diversas conjeturas sobre el edificio. En primer lugar, pudieron pertenecer a diferentes habitaciones, aunque en un mismo momento de ocupación. O bien, pudieron pertenecer a diferentes fases de ocupación como parecen denotar algunos fragmentos. También debemos considerar ambas alternativas juntas. El caso de encontrar en tan pocos fragmentos, dos con superposición de la capa pictórica y repintes sobre el enlucido, sugiere que el uso dado a estas habitaciones fue prolongado. Este hecho permite pensar que durante varios momentos ocupacionales, pervivió la moda de la pintura mural y que no es una casualidad encontrarla en fechas tardías, puesto que hablamos de los siglos IV y V.

La cronología que se puede atribuir a estas pinturas es dudosa ya que, aunque algunos fragmentos del grupo clasificado como policromo sugieren una cronología antigua, creemos más bien que pertenecen a un momento tardío, a partir del siglo IV. La perdurabilidad de técnicas y motivos del Alto Imperio y el renacer que tuvieron a partir del siglo III, junto con la cronología general que aporta este yacimiento, se adaptan perfectamente a esa datación. Igual ocurre con la estructura y motivos de las pinturas, no hay suficientes datos para plantear una reconstrucción ni proponer paralelos que hagan imaginar cuales serían los esquemas compositivos que formaban estas pinturas.

Estamos pues ante un edificio de complicada reconstrucción, con varias fases de reformas constructivas, de las que son mejor conocidas las efectuadas en época tardo-romana y bajomedieval. La fase I que correspondería a los siglos III o IV como muy tarde, es prácticamente desconocida puesto que de ella sólo quedan los restos de un ábside (ábside 1) asociados a un suelo de tierra batida.

¹²⁶ En las excavaciones que se efectúan en la primavera de 2007 en el Circuito de San Pedro, y junto a Santa María la Antigua, han vuelto a aparecer restos de muros que pueden fecharse en periodo romano, según datos orales ofrecidos por la arqueóloga que dirige la excavación, Rosa Ruíz Entrecanales.

108 La fase II correspondería a una fuerte remodelación del edificio, efectuada sobre todo al interior. Estas obras habrían sido efecto de la ubicación de la necrópolis visigoda. El cambio se aprecia especialmente en la reparación interna del ábside, que queda de forma tendente a la ova, y al añadido de una escalera de ladrillo, de la que sólo quedan los dos peldaños inferiores. La presencia de esta escalera sugiere, además, un acceso al recinto por la parte central del ábside, y por otra parte, reduce el ambiente interno considerablemente, por lo que pudiera indicar el paso hacia una habitación recóndita, quizá una cripta.

Estos muros de los que solo se puede suponer su existencia, quizás permanezcan bajo el edificio actual, hecho circunstancial al que pudiéramos acogernos por los datos proporcionados en las obras de 1959. Aunque estos datos son muy escasos¹²⁷, sí se señala sin embargo, la presencia de tumbas junto a los muros actuales de Santa María, pero no la existencia o restos de estructuras arquitectónicas. Este detalle puede estar indicando que los muros de continuación del primer edificio no se encuentran en la zona de calle, y sí como cimentación de la parte construida en el siglo XVII.

También, y señalando a la arquitectura de nuestro edificio, debemos atender a la infraestructura de los materiales que fueron usados para su construcción, fundamentalmente, piedra del lugar y la misma roca que aflora a relativa poca profundidad. Esta roca, tallada de forma conveniente, formaba los cimientos y a veces, la propia estructura de las habitaciones. Lógicamente, el aspecto inicial debía ser rudimentario y por ello, se creaba la necesidad de cubrir los zócalos de roca y las paredes de mampuesto, con decoraciones de estuco y pinturas. Esta mejora del aspecto interior no se vería influida por el tipo de edificio ni por las funciones para las que fue ocupado. No se puede descartar el que fuera en un principio un edificio de uso doméstico, una casa, y con ello sería habitual que estuviese decorada con pinturas y relieves, tanto si se trató de ocupaciones englobadas en el Alto Imperio, o ya en el Bajo Imperio. La perdurabilidad de las técni-

cas decorativas pictóricas hace ocioso obviar su uso en la tardía antigüedad, y por ello también debemos considerar que el cambio de uso no alteraría de manera significativa el aspecto decorativo que poseía esta casa.

Posiblemente las remodelaciones arquitectónicas que sufriría en los siglos de la transición hacia la Alta Edad Media, vendrían señalados por la situación social del entorno. Sin embargo, su total decadencia vino condicionada por la implantación de nuevos sistemas sociales y religiosos en la ciudad, producida ya en época bajomedieval. Este hecho fue tan significativo, que llevó consigo una reestructuración arquitectónica importante, que a su vez, alteró sustancialmente los niveles tardorromanos.

2. Palacio Velada

Durante el mes de julio de 1993 se realizaron unos sondeos arqueológicos en el marco de unas obras públicas¹²⁸. El lugar de la excavación se sitúa en un solar anejo al palacio Velada, por tanto, el estudio arqueológico no se realizó en el propio palacio. El solar en cuestión se halla pues entre la calle del Tostado y la plaza de la Catedral, dentro del recinto murado y relativamente cerca de la puerta de San Vicente, punto que nos interesa por sus restos de época paleocristiana.

La estratigrafía del yacimiento está bastante alterada, debiendo hacer constar el propio excavador la necesidad de estructurar básicamente los niveles del sondeo 3, en el que se definen las estructuras y unos niveles más claros. Básicamente se puede decir que pervive un nivel sin alterar, con materiales tardíos, al exterior de los muros, mientras que al interior se produce una remoción que proporciona materiales romanos y modernos, difícil de explicar.

Entre los materiales que han sido clasificados como tardorromanos, y que van a datar el yacimiento, encontramos una gran diversidad: objetos de tipo artesanal, arquitectónico, comercial, etc. De los primeros cabe destacar

¹²⁷ Véanse los dibujos de Adelina Labrador, muy esquemáticos y sin escalas, pero que representan el ambiente de las obras y proporciona una primera clasificación tipológica de la necrópolis medieval.

¹²⁸ Esta excavación fue dirigida por J. Caballero Arribas. Fabián García, J.F., 1996, Arqueología de gestión en Ávila, Numantia 6, p.280.

un cilindro óseo decorado. Fragmentos procedentes del edificio, abundantes tégulas planas con decoración de unguilaciones, y también un conjunto de estucos policromos en verde, rojo, blanco y ocre, con una decoración muy esquemática de tipo floral.

La cerámica es abundante, destacando desde fichas cerámicas simples hasta cerámica pintada y TSHT. Aunque no se ha destacado una tipología concreta, se alude a la cronología que comprende, entre fines del siglo III a mediados del siglo V d.C. A destacar es un fragmento de asa de una producción local tardía, imitando la sigillata, que presenta una decoración de pétalos impresos a punzón que puede ser datada como del siglo VI¹²⁹.

Otros materiales de gran importancia son unas monedas, de las que una se ha podido transcribir como de época de Valentiniano II (375-392), y un fragmento de pizarra con numerales.

La estructura arquitectónica documentada como tardorromana es un muro que forma una esquina de una habitación. La longitud de este muro 5,50 m. hacia el este y 7 m. hacia el sur, y su grosor oscila entre 75 y 85 cm. Su técnica constructiva es de dos paramentos de piedras de granito, algunas de las cuales se encuentran colocadas a tizón, tanto al exterior como al interior, y relleno de un mampuesto de piedra y tierra. Toda la estructura se encuentra apoyada sobre una zanja de fundación excavada en la roca.

Como se indica en el informe, es difícil intuir las dimensiones de la habitación, pues solo se conoce la escuadra que cerraría por el NW. Ni siquiera se asegura cual es el interior, que parece el espacio comprendido entre los dos muros. Por otra parte, en el lado norte se define una especie de contrafuerte, característica que unida al grosor del muro, sugiere la idea de que nos hallamos ante un muro principal o exterior del edificio, y no de una estructura medianera.

Aparecieron otras estructuras, pero la descrita anteriormente sería la principal, si bien habría que considerar otro tramo de muro en dirección N-S, cuya anchura es de 110 cm. y que pudiera considerarse sensiblemente más antiguo que ella.

A destacar fue el hallazgo de un fuste de granito de pequeñas dimensiones, y una estructura que se ha definido como una posible base de poste o columna, de aproximadamente 90 x 90 cm., y constituida por cuatro piedras de granito con las caras externas mejor desbastadas.

En resumen, tras la lectura de esta memoria, creemos que podemos plantear la siguiente hipótesis: se trataría de un edificio de gran consistencia, cuyo interior estaba enlucido y decorado por pinturas murales, a juzgar por los estucos hallados. Al exterior, se podría considerar que habría ventanas geminadas, presentes en edificios de época muy tardía, y posiblemente esta fachada diera a una calle porticada, como se deduce de la base de poste.

Este edificio se arruinó a consecuencia de un incendio, constatado por el nivel de cenizas que define la fase tardía. La cronología de uso de esta construcción es bien incierta, pues como se ha visto a través de los materiales, la perduración es larga, entre los siglos III (sigillatas) y VII (pizarra). Tras un hiatus parece demostrarse que hubo una reocupación en plena Edad Media, quizá por mudéjares, a juzgar por la cantidad de cerámicas de este estilo.

3. Catedral

La catedral abulense se encuentra ubicada en el lateral este de la muralla, formando parte de ella que utiliza el ábside a modo de cubo. Se trata de un edificio catalogado como protogótico, pues aunque su construcción debió comenzar alrededor del siglo XII, sus períodos constructivos más avanzados se produjeron a lo largo de los siglos XIII y XIV.

¹²⁹ Esta cronología la proporciona una cerámica similar hallada en el Mercado Grande, que Rodríguez Almeida (1981) sitúa en época tardía.

110 Según algunas hipótesis, el actual emplazamiento de la catedral se debe a la anterior existencia en el mismo lugar de otro templo cristiano, la iglesia de San Salvador, a la que aluden las Crónicas de la repoblación. Este hecho, sin embargo, no se ha verificado.

El interés que tiene el emplazamiento de la catedral para nosotros consiste en la existencia de varias estructuras romanas, constatadas hace años por Rodríguez Almeida¹³⁰, que se hallaban en el interior de la iglesia catedralicia. Con anterioridad a las actuaciones arqueológicas de 1993, Rodríguez Almeida había detectado en 1961 un pavimento en la catedral, que interpretó como un resto de una calle principal, que transcurriría en lo que hoy es la nave de la catedral. Al mismo tiempo supervisó unos fustes de columnas romanas, hoy por hoy los únicos elementos arquitectónicos de tipo monumental existentes en la ciudad.

La excavación efectuada durante el año 1993¹³¹, con motivo de la restauración de algunas zonas del claustro¹³², se centró en una serie de sondeos que no debían superar una profundidad máxima de 2,30 m. con respecto al nivel de suelo actual. Ello nos indica que los estratos inferiores, de cronología romana, se encuentran todavía intactos para la investigación futura.

Se destacaron tres niveles estratigráficos. El superior, medieval, se caracteriza por la mezcla de materiales romanos y medievales. De ello se deduce que permanece intacto desde la construcción del claustro, entre los siglos XII y XV, momentos en que debió alterarse el nivel romano más superficial, llamado aquí N-II.

Este nivel II se encuentra alterado por inhumaciones, consideradas como medievales, que quedaron sin excavar. Los materiales aparecidos apuntan a un momento muy tardío (cerámica visigoda y de tradición indígena, un fragmento de pizarra con numerales, TSH y tégulas). Hay que hacer la salvedad de que estas cerámicas visigodas son las que tradicionalmente se denominan como

paleocristianas, puesto que en esta excavación se tomó como elemento guía a las pizarras con numerales.

Dentro de las cotas comprendidas en este estrato aparecen unos muros, cuyo inicio constructivo no está muy claro, debido a que la parte inferior se encuentra en el nivel III, todavía sin estudiar. No se sabe entonces si este estrato los cubre o está roto por ellos. En cualquier caso, el nivel II cubre los muros, por lo que se ha de entender que su cronología y los materiales que contiene son posteriores.

El nivel III, que quedó sin excavar, presenta una textura muy diferente: gris con abundantes restos de cenizas, más plástica. También los restos materiales recogidos en su parte superior son diferentes a los anteriores, los cuales apuntan claramente a una cronología anterior: siglos I y II d.C. (fragmentos de TSH altoimperial y cerámicas de tradición celtibérica).

Los muros detectados son los siguientes:

- Muro 1 .- Anchura 0,70 m. y longitud conocida 3,10 m. Orientación E-W. No se termina de excavar en altura.
- Muro 2 .- Anchura 0,50 m. y longitud 0,76 m. Orientación N-S.
- Muro 3 .- Anchura 0,90 m. y longitud 2,10 m. Orientación NE-SW.
- Muro 4 .- Anchura 0,60 m. y longitud 0,80 m. Orientación N-S. Este se halla yuxtapuesto al anterior (muro 3).

4. San Vicente

La iglesia de San Vicente está situada en la zona monumental de la ciudad de Ávila, a extramuros de la fortificación y más concretamente, en la esquina noreste. Históricamente se trata de una zona importante, pues su habitación parece haber sido continuada desde época romana, a pesar de no contener restos materiales visibles

¹³⁰ Rodríguez Almeida, E., 1981, p.34.

¹³¹ A. Rodríguez, 1993, Excavación arqueológica en el claustro de la catedral de Ávila, Inédito.

¹³² Fabián García, J.F., 1996, p.279.

o en superficie. Este hecho está atestiguado únicamente por los restos materiales, en su mayoría procedentes de necrópolis, que están reaprovechados en los lienzos del lado oriental de las murallas, esto es en las cercanías de la iglesia.

Como se deduce por la topografía de la zona, la iglesia medieval está construida sobre una pendiente rocosa, cuyo desnivel es notable, alrededor de diez metros. El lado norte del edificio, en el que actualmente no es posible plantear una excavación, se halla elevado sobre el nivel de la actual Avenida de Madrid, zona pavimentada para uso como vía de comunicación que enlaza las carreteras de Madrid y Salamanca. El acceso a la iglesia se efectúa por el lado sur, cuya cota es la más alta del entorno. Por consiguiente, la nave de la iglesia está construida sobre un nivel artificial de relleno, efectuado alrededor del siglo XII.

Las mencionadas características constructivas de la muralla, con restos epigráficos romanos, han sido el origen de las teorías que afirman la existencia de un camino en esta zona, junto al cual sería probable la ubicación de una necrópolis de época altoimperial, fecha a la que pertenecen muchas de las laudas reaprovechadas. La teoría de un cementerio romano en esta zona parece consolidarse por la leyenda que relata los enterramientos paleocristianos del mártir Vicente y sus hermanas. Sin duda, esta tradición ya nos indica de manera oficiosa la presencia del culto cristiano en Ávila en el siglo IV, aunque no es indicio suficiente para identificar el lugar del martirio y enterramiento como consecuencia de la existencia allí de la necrópolis romana. En otro contexto, los estudios de lingüística aportan otras novedades, como es la posible creación de esta leyenda en épocas inmediatamente posteriores, lo cual señalaría una pervivencia de la tradición romana en la transición al mundo altomedieval.

Los sondeos arqueológicos han ofrecido más recientemente una serie de datos estratigráficos y restos materiales de gran importancia, que dirigen la cronología del

asentamiento a la época altoimperial. La excavación que fue realizada en 1994, se ha producido tras el intento de renovación urbanística de la plaza de San Vicente¹³³, tenía como interés añadido la posibilidad de comprobar la teoría de Rodríguez Almeida sobre la hipotética ubicación de la necrópolis romana en San Vicente¹³⁴.

Estos sondeos fueron realizados en la esquina Suroeste y lateral Sur de la basílica de San Vicente. La excavación de la esquina Suroeste ha proporcionado un interesante e inesperado resultado estratigráfico: en los niveles superiores la existencia de una necrópolis medieval, y en los inferiores, un nivel romano bien definido e intacto. Pero no han aparecido restos de la esperada necrópolis romana a la que pertenecerían las lápidas reutilizadas en la muralla.

La necrópolis medieval se ha fechado, como pronto, en el siglo XII. Es decir, que prácticamente desde su construcción como iglesia juradera en época medieval, en San Vicente se produce la realización de enterramientos exteriores al edificio, hecho que no era conocido hasta la excavación. Sin embargo, la existencia de esta necrópolis no debe sorprendernos, puesto que precisamente en los primeros siglos de la Baja Edad Media, la ciudad abulense tuvo su mayor esplendor como burgo fronterizo, lo que debió llevar consigo una fuerte demanda de ámbitos funerarios.

Previa e inmediatamente a esta ocupación medieval del suelo, se destaca el nivel romano, de cierta potencia estratigráfica, que ofrece materiales cerámicos de cronología concreta: sigillatas hispánicas y ‘avellana’, además de cerámica pintada de tradición indígena. Este nivel romano, formado por un único estrato, apoya sobre un pavimento, que ha sido fechado a partir de los materiales mencionados en el siglo II d.C. El pavimento, por sus especiales características morfológicas puede definirse como un ‘*opus signinum*’.

Por otro lado, y de manera sorprendente, los resultados de estos sondeos nada tienen que ver con lo realizado en

¹³³ Caballero Arribas, 1994, Informe de la excavación arqueológica en la Plaza de San Vicente (Ávila), Inédito. Fabián García, J.F., 1996, p.280.

¹³⁴ Caballero Arribas, 1996, p. 139 ss.

112 1962 por Rodríguez Almeida. Su actuación, centrada en la parte oriental de la Basílica, aproximadamente solo a unos 12 o 13 metros de la excavación de 1994, proporcionó resultados muy diferentes. En aquel entonces se trataría del hallazgo de unos restos sepulcrales enmarcados en un ambiente monumental, con diferentes ámbitos funerarios para varios enterramientos, contruidos sobre la roca, donde se columbra una forma de arco de estuco que cubriría un sarcófago. Corresponderían a un estilo paleocristiano¹³⁵ y supuestamente podrían corresponder con los efectuados a los mártires, siendo una de las primitivas memorias martiriales de los santos, cuya cronología se podría fijar en los comienzos del siglo IV.

Según Rodríguez Almeida, la necrópolis pagana romana se extendía en la parte llana de la meseta que se abre delante de las actuales murallas, y también en el escarpe rocoso orientado al norte, donde posteriormente se asentaría la originaria basílica paleocristiana. Si hemos de creer esta atractiva hipótesis que, actualmente podemos considerar, tiene una parte probada por el hallazgo de la tumba paleocristiana en la cripta de la iglesia, deberíamos suponer como cierta la existencia de diferentes edificios funerarios a lo largo de la necrópolis. Sin embargo, la ausencia de datos arqueológicos en los recientes sondeos impide, una vez más, comprobar por qué no hay restos de estructuras necrológicas de época tardía, o por lo menos algún resto de la necrópolis pagana.

Posteriormente, a partir de 1995 se realizaron nuevos sondeos dirigidos por Jesús Caballero Arribas con motivo de la restauración de San Vicente, en el interior de las dos torres que dan a la fachada oeste. El resultado fue el hallazgo de una necrópolis cuya fase más antigua es de periodo medieval¹³⁶.

¹³⁵ Rodríguez Almeida (1962) "La primitiva memoria martirial de los santos Vicente, Sábina y Cristeta".

¹³⁶ Fabián, J.F., 1999, p.226.

5. Palacio Valderrábanos

Con motivo de las obras de restauración de este palacio se hizo una excavación en 1969, dirigida por D. Luís Monteagudo¹³⁷. En el transcurso de este trabajo de excavación, al parecer se pudo estructurar una estratigrafía cuyo momento más antiguo sería el romano. Esta datación la proporcionaba en parte las sigillatas fechadas en época de Claudio, y además se constataron cerámicas de tradición indígena, vidrios y estuco pintado. Aunque no se indica expresamente, parece sugerirse la idea de que el asentamiento romano no se superpone a ningún establecimiento previo y se apoya directamente sobre la roca. El estudio de las cerámicas pintadas¹³⁸ proporciona otros datos.

6. Palacio de Don Gaspar de Águila y Bracamonte

La excavación arqueológica, en los terrenos que ocupaba el Palacio de los Águila y Bracamonte, solar conocido como antiguo convento de los Padres Paúles, situado entre las calles Bracamonte y López Núñez, y plaza Fuente el Sol, fue desarrollada entre 2003 y 2004¹³⁹.

Se define aquí una importante estratigrafía que los excavadores, Soledad Estremera y Pedro J. Cruz, han delimitado en un espacio temporal que abarca entre los siglos I a.C. y VII d.C., con diversas fases que incluyen desde una ocupación de época postsertoriana denominada "indígena de época romana", una pequeña cantera de carácter local, estructuras que definen diversas etapas constructivas, hasta un basurero que ha sido datado en el periodo tardoantiguo. La excavación se divide en cuatro sectores denominados "Patio Norte", "Patio Sur", "Patio Porticado", y "Patio Noroeste", que a pesar de la

¹³⁷ Esta campaña permanece inédita y los materiales procedentes de ella se encuentran en curso de estudio por R. Martín Valls. Las referencias que hacemos de ella proceden de citas bibliográficas, en especial de lo publicado en el catálogo de la exposición conmemorativa "Documentos para la Historia: Ávila 1085-1985", p.21.

¹³⁸ Barraca De Ramos, P.,1998, "La cerámica pintada del Valderrábanos (Ávila)". Homenaje a Sonssoles Paradinas, pp. 95-106.

¹³⁹ Estremera Portela (Coord.), 2006, "Arqueología urbana en Ávila: La intervención en los solares de Don Gaspar del Águila y Bracamonte (Antiguo convento de los Padres Paúles).

cercanía entre ellos ofrecen resultados un tanto desiguales en cuanto se refiere a la ocupación ininterrumpida de las secuencias culturales, hecho quizás debido a la alteración de los estratos por construcciones de época Moderna, ya que en algún sector como ocurre en el patio noroeste se detecta débilmente la ocupación romana sin poder determinar la cronología a excepción de los niveles de colmatación cuyos materiales están indicado una cronología de los siglos IV y V.

Sin poder precisar la cronología de las estructuras murarias más antiguas detectadas en el patio norte, ya que están demasiado alteradas por las etapas constructivas posteriores, se sitúan sin embargo entre el siglo I a.C. y el comienzo del I d.C. en un ambiente de carácter indígenante. Se superponen a esta fase los estratos de depósitos de materiales que indican una cronología más avanzada, de finales del siglo I d.C., en el patio norte, y varios restos de muros de posible fecha altoimperial asentados directamente sobre el nivel geológico, hallados en el patio porticado, donde también se documentaron otras estructuras murarias con empleo de sillares de gran tamaño que se podrían poner en relación con los muros del patio sur, y que probablemente corresponderían a un edificio de cierta envergadura.

La ocupación que correspondería a los siglos II y III d.C., no existe en el patio norte, pero sin embargo está presente en el patio sur, donde se detectan diversas estructuras murarias y elementos arquitectónicos como tégula y gran cantidad de fragmentos de estucos pinta-

dos, que están indicando la presencia de una construcción singular reparada en diferentes momentos, y que aporta una cronología entre segunda mitad del siglo I y II.

De un momento anterior a la segunda mitad del siglo IV, en el patio norte se documentaron dos muros y un horno de vidrio. Los dos muros que aparecen vinculados a una estructura industrial, un horno, junto a otras evidencias arqueológicas como ceniza o escorias vitrificadas, apuntan a la existencia en esta parte de la ciudad de un taller dedicado a la producción de objetos de vidrio, cuya ocupación fue intensa durando a lo largo del siglo V, como indican los materiales cerámicos.

Finalmente, en el patio sur se define un nivel de ocupación hispanovisigoda, caracterizado por el hallazgo de cerámica bruñida, con decoración de estampillas, y pizarras tipo Lerilla, aportando una cronología de siglos VII y VIII.

Asociado a este yacimiento está el hallazgo descontextualizado de un ara dedicada Júpiter Óptimo Máximo, que se puede fechar entre finales del siglo I y comienzos del II, y cuyo texto es el siguiente¹⁴⁰:

I·O·V·I· M·S
MEDVLLO·
TIE SESTA C
CANI· P· A·
V· L· A· S·

¹⁴⁰ Rodríguez Almeida, 2006, "El ara a Júpiter Óptimo Máximo", pp. 111-114.

114 CONTEXTOS ARQUEOLÓGICOS ABIERTOS CON HALLAZGOS DE ÉPOCA ROMANA

En este apartado hay que señalar las intervenciones arqueológicas realizadas en las últimas décadas del siglo XX, en lugares próximos al intramuros ciudadano o en las cercanías de la muralla, a extramuros. Ninguna de ellas ha proporcionado estructuras arquitectónicas que pudieran fecharse más allá de la Baja Edad Media, y los materiales romanos hallados en la colmatación de los estratos, siempre en mezcla con otros materiales más modernos, sólo sugieren la importación de escombros de otros lugares de la ciudad.

Esta remoción de escombros, que debió ser significativa muy especialmente en el siglo XIX, cuando se materializó en el relleno y nivelación necesarios para el planeamiento urbano, ha alterado la actual captación

que pudiéramos haber tenido de los yacimientos excavados. No obstante, el interés de reseñar estos sondeos se refiere a la particularidad que presentan en su mayoría, de tratarse de espacios ocupados desde la repoblación, a partir del siglo XII. Algunos de ellos serían abandonados a lo largo de la Edad Moderna, y los solares serían reconvertidos para otros usos. Aunque en principio la inexistencia de estructuras haría descartar en todos ellos el asentamiento romano, el hallazgo también en todos de materiales clasificables como tardoantiguos obliga a considerar más seriamente su estudio.

En la mayoría se detecta, al igual que en los yacimientos con estructuras, un vacío cronológico importante que oscila entre los siglos VIII y XII. Puesto que los estratos están de forma generalizada, alterados, este vacío se ha concretado sólo en los materiales exhumados.

Fig. 59. Yacimientos medievales con materiales romanos.



- 1- CERRO DE LA MULA
- 2- EPISCOPIO
- 3- CALLE TRES TRAZAS
- 4- CONVENTO DE LAS REPARADORAS
- 5- JARDÍN EL RASTRO
- 6- ANTIGUO CONVENTO DEL CARMEN CALZADO
- 7- CALLE CUCADERO

- 8- CALLE DE LA CRUZ
- 9- NECRÓPOLIS DE SAN PEDRO
- 10- PLAZA DE SANTA TERESA/MERCADO GRANDE
- 11- PUERTA DE SAN VICENTE: C/ LÓPEZ NÚÑEZ CON TOSTADO Y MURALLAS
- 12- MURALLAS DE ÁVILA: PLAZA DE CALVO SOTELO
- 13- MURALLAS DE ÁVILA: CIMORRO DE LA CATEDRAL

116 1. Murallas: Cerro de la Mula

El Cerro de la Mula es una pequeña loma que forma la esquina noreste de la muralla, donde asienta el cubo n^o 1 que reutiliza sillares en su estructura.

Se realizó una campaña arqueológica en septiembre de 1985, a ambos lados del cubo que forma la esquina, por tanto a extramuros¹⁴¹ y tanto al norte como al este del recinto amurallado. La elección de excavar en este punto preciso de la muralla se debió a su cercanía con la basílica de San Vicente, y a los restos de sillares reutilizados en la esquina norte de este cubo. La realización de estos sondeos estaba enfocada al estudio de la cimentación en esta parte de la muralla, que anteriormente había sido señalada como uno de los lugares con posible basamento romano¹⁴².

Los dos estratos superiores se definieron como potentes rellenos de tierra, que aparentemente precisarían la cronología del yacimiento. El primer nivel, al parecer procedía de las cercanías y por tanto había sido terraplenado hace pocos años ya que los materiales hallados se singularizaron como muy recientes: modernos, medievales y romanos. Un segundo nivel era de época medieval, que quizá se debiera poner en relación con la construcción de la muralla o alguna de sus reformas, y donde también aparecieron cerámicas romanas.

Estos niveles cubrían sendos sistemas de drenaje compuestos por pequeños canales y unas alineaciones de piedras, así como unas cubetas que también se consideró pertenecieran a un sistema de drenaje, al tener una de ellas unas perforaciones encaradas. El estrato que cubría estas estructuras estaba formado por tierra oscura y apelmazada, hallándose cortado en la zona oriental a unos 30 cm. en paralelo al lienzo A de la muralla, posiblemente para su construcción, y en la zona norte se remetía bajo la primera hilada de la muralla en un retranqueo que ésta forma. En todos los sondeos apareció material romano, especialmente en la parte oriental de la muralla, donde se pudo clasificar como de época tardía: cerámica paleocristiana, TSHT, además de cerámica común.

En lo que se refiere a la construcción de la muralla en este punto, que supone un importante cambio en la cota de altura ya que el quiebro con la parte norte es obligado por la topografía abrupta, las hiladas inferiores del cubo n^o 1 con una técnica de sillares que presentan cantería romana, apoyaban apenas unos centímetros sobre una de las cubetas, utilizándola como cimienta para dar más consistencia a este apoyo de la muralla ya que a su vez estaba rellena primero de piedras y después por el nivel medieval de relleno.

En su momento se consideró por los excavadores, E. Terés y yo misma, que los niveles medievales con materiales romanos se podrían considerar, por la superposición sobre la cubeta, previos a la construcción de la muralla, y que difícilmente se podrían adscribir al momento romano entendiéndolo éste como un contexto cerrado. Hoy día y tras el análisis más detenido de la documentación de la excavación, plantearía otra hipótesis para los resultados de esta campaña arqueológica.

En primer lugar y en lo que afecta a los aspectos constructivos, se pudieron definir varios momentos como ocurre en todo el lado oriental de la muralla. Los sistemas de drenaje pudieron estar directamente relacionados con la muralla, pero el hecho de que fueran cortados por el paramento del lienzo A oriental de construcción cristiana, indica su existencia previa, por tanto, los sistemas de drenaje quizás fueran restos de alguna edificación existente previamente a cualquier muralla. Por otro lado, en el lado norte de la muralla no fue necesario cortar ningún nivel previo puesto que el desnivel del suelo obligaría a efectuar directamente una nivelación del terreno, que se haría con el estrato mezclado de materiales romanos y medievales.

Tanto el lienzo oriental A como los niveles estratigráficos apoyaban directamente sobre el cubo n^o 1, lo que indica la construcción precedente del cubo tanto por la parte norte como este de la muralla. El hecho de que las hiladas inferiores del cubo presenten un pequeño retranqueo y apoyen unos centímetros sobre una cubeta, no parece

¹⁴¹ Barraca y Terés, 1985, Informe inédito de la campaña de excavación en el casco urbano de Avila: El cerro de la Mula.

¹⁴² Nos referimos a la obra de Rodríguez Almeida, que habíamos tomado como base para proyectar un plan director de excavaciones sistemáticas en la ciudad. La importancia de la muralla hizo que tomáramos en consideración este primer sondeo.

muy significativo, porque aunque la cubeta estuviera rellena con el estrato de época medieval, era sin embargo anterior al propio cubo y fue aprovechada para la cimentación del mismo. El hecho de que este cubo, de forma ovoidal hacia el lado oriental y esquinado en el lado norte, tenga en sus hiladas inferiores algunos sillares y otras piedras que se podrían considerar procedentes de la necrópolis pagana, se puede considerar quizás como un reforzamiento del ángulo Norte en el momento de la construcción medieval de la muralla, pero no obstante puede ser realmente el resto o parte de una torre romana sobre la que se levantaría el resto del muro que corresponde a la construcción medieval. Por tanto, es posible considerar que la parte inferior del cubo tiene una cimentación de época romana, puesto que apoya “ex-novo” sobre la roca natural, no siendo utilizado el sistema de drenaje previo para conformar esta nueva torre.

2. Episcopio

El nombre de este edificio corresponde a los restos del viejo palacio episcopal, datables a partir del siglo XV, aunque su historia corresponde a una tradición anterior, remontándose al siglo XII. Se encuentra ubicado en el interior del recinto amurallado, adosado al lienzo oriental, conformando por tanto una de las casas fuertes bajomedievales de la ciudad. El interés de excavar en esta estructura partía de varios puntos: su ubicación en la parte alta de la ciudad, y la posibilidad de hallar estructuras previas al edificio actual.

Los resultados de los dos sondeos realizados, en enero de 1986, con motivo de las obras de rehabilitación de cubiertas y crujías exteriores, fueron muy diferentes. Primero se detectaron dos niveles estratigráficos que serían iguales para los dos sondeos, correspondiendo el primero al momento en que se construyó un suelo de grandes losas para servir de caballeriza, en el siglo XVIII o ya XIX. Este suelo se hallaba en superficie, aunque cubierto por una gruesa capa de tierra, por lo que no se conocía su existencia.

El segundo nivel, de época moderna, estaba formado por un relleno compacto que venía a cubrir un suelo de baldosas, solo detectado en el sondeo 5, bajo el que aparece el nivel de nivelación de roca natural. Parece ser que también es el momento en que se construye un pozo, para lo cual altera de manera significativa un nivel anterior, solo detectado en el sondeo 2. El pozo se hallaba cubierto de materiales en diferentes tongadas, habiendo sido utilizado como basurero.

En este nivel previo aparecían los restos de cimentación de un muro, también cortado por el pozo. El estrato original estaba formado por tierra oscura de componentes grisáceos, que al ser mezclado con el siguiente nivel formaba un conjunto colorido y poco definido, aunque predominando lo ceniciento. El material cerámico, metales, vidrio, etc. forma un gran amalgama que se definía en el primer nivel y en el pozo como de un período muy moderno, con materiales incluso del siglo XIX. En el segundo nivel se detectaron algunos fragmentos de cerámica pintada y de sigillata, de los que no puede deducirse ninguna cronología concreta¹⁴³.

3. Tres Trazas

Solar situado en la confluencia de la calle de las Tres Tazas con la calle Conde Don Ramón. A intramuros de la ciudad, su importancia viene dada, como señalan sus excavadores, *por su ubicación al ser la zona donde la fisonomía urbana cambia por las características del terreno*. Esta característica es la que induce a plantear en este mismo lugar, la hipótesis del cierre occidental del recinto murado romano¹⁴⁴. Al efectuarse la demolición de la construcción existente anteriormente, durante agosto de 1986, se pudieron sondear varios lugares del solar. Los resultados generales indican que no apareció ningún resto arquitectónico que pudiéramos considerar de época romana, si bien la cerámica tardorromana es abundante, aunque no indicio de ningún nivel cerrado.

¹⁴³ Barraca de Ramos, 1986, Informe de la excavación en el Episcopio de Ávila, Inédito.

¹⁴⁴ Larrén y Terés, 1987, op. cit., p. 202. Se ha mencionado en el apartado correspondiente, relativo a la muralla, la hipótesis del recinto cuadrado que defienden algunos autores en los últimos años.

118 En los cuatro niveles estratigráficos que se clasificaron, aparecía cerámica romana, medieval y moderna, denotando la alteración de los estratos al producirse la evolución constructiva de ese espacio. No obstante, es mayor la proporción de fragmentos romanos en los niveles inferiores.

En cuanto a la cerámica pintada, su proporción es bastante alta en relación a otros puntos de la ciudad, en total 25 fragmentos. También es alta la proporción de TSHT, unos 30 fragmentos, y paleocristiana, 11 fragmentos. También aparecen diez fragmentos de TSB, aquí denominada como “dorada”.

La cronología que se asigna a este lugar oscila entre los siglos romanos, sin especificar el comienzo que por las sigillatas hispánicas podría ponerse en el siglo II, limitando el siglo V, hasta época actual. Constatándose asimismo un importante vacío cronológico entre los siglos V y XV¹⁴⁵.

En las conclusiones de este informe¹⁴⁶ los autores vuelven a recordar la importancia del lugar como hipotético cierre de la muralla, aún a pesar de la inexistencia de elementos arquitectónicos.

4. Convento de las Reparadoras

Con motivo de unas reformas de parte del edificio moderno y la habilitación de un patio, en agosto de 1990 se efectuó una excavación de urgencia¹⁴⁷ en el convento de las Reparadoras que se encuentra situado en las cercanías del lienzo sur de la muralla, a intramuros, entre la calle Cepeda y la Plaza del General Mola.

En esta excavación no se detectó ningún tipo de estructura arquitectónica de época romana, y al parecer, los niveles estratigráficos estaban un poco confusos y alterados, por lo que tampoco se determinó con claridad un nivel cerrado de ocupación hispanorromana. Pese a ello, la exhumación de diversos fragmentos cerámicos de vajilla romana aluden a una cronología bastante alta.

¹⁴⁵ Mariné, 1995, op. cit., p. 305.

¹⁴⁶ Terés y Larrén, 1987, p. 202.

¹⁴⁷ M. Gómez Nieto, 1990, Memoria de la excavación de urgencia en el Convento de las Reparadoras, Inédito.

En síntesis, el informe de la excavación se expresa en los siguientes términos: con respecto a las cerámicas pintadas de tradición indígena se hallaron dos fragmentos, y en cuanto a las sigillatas, se señala una importante selección con varios fragmentos de Terra Sigillata Gálica, Terra Sigillata Hispánica, Terra Sigillata Clara y un fragmento de Terra Sigillata Brillante, además de un fragmento de campaniense. De comprobarse que, efectivamente, apareció cerámica campaniense, este sería el primer hallazgo en la ciudad abulense, hecho que podría adelantar las fechas que nosotros mismos proponemos para la romanización del lugar.

Asimismo, se debe destacar la aparición de varios fragmentos de pizarra con inscripciones, que vienen a sumarse a los ya más habituales hallazgos de este soporte de la escritura visigoda en la ciudad.

5. Jardín de El Rastro

Se trata de una zona ajardinada en las cercanías de la calle Ángel Torres, en la parte sur a extramuros de la muralla. La necesidad de rehabilitar alguna zona de aparcamiento en el entorno del centro urbano, ocasionó la eliminación de un muro de contención de grandes dimensiones. Esta construcción se había realizado dentro del proyecto del planeamiento urbano de la ciudad, efectuado en el siglo XIX. Para su realización se justificaba la nivelación del terreno, sirviendo de soporte al nuevo jardín y paseo adyacente que se hallaba al lado sur de la muralla, y que comunicaba a su vez con el barrio suroeste.

Con motivo de las obras para el nuevo aparcamiento, se produjeron durante 1990 una serie de hallazgos que propiciaron el estudio del lugar. Con ello queda claro que, en esta zona, no se realizó propiamente una excavación, sino el seguimiento arqueológico de un desmonte del muro construido en 1865. Procedente de este desmonte se localizaron restos de cierta importancia, en lo que sería un revuelto de un contexto cerrado con datación en el siglo XIII, y en donde se detectó abundante material

mudéjar. Entre los materiales romanos, se pueden destacar algunos fragmentos de Terra Sigillata y de cerámica pintada de tradición indígena, y más importante, dos restos arquitectónicos: un fragmento de base con el arranque de fuste de una columna (sin precisar datación), y un ara. En cuanto a las cerámicas sigillatas, no se señala en el informe ni su tipología ni su datación¹⁴⁸.

El ara, que actualmente se conserva en el Museo de Ávila, es el elemento del que se ha proporcionado una mayor descripción, suponemos que por la importancia que implica su cronología. Es un paralelepípedo de piedra caliza, cuyas medidas generales son 0,30 x 0,30 m. Presenta una cornisa en la parte superior cuya altura es de 12 cm., y bajo ella una inscripción.

SELICENS
R MIC
ARRENA

6. Antiguo Convento del Carmen Calzado

Este edificio de época moderna se estaba utilizando como cárcel de la ciudad hasta finales de la década de los ochenta. Ocupaba un antiguo convento y la iglesia carmelita, edificios adosados al lienzo norte de la muralla, en la parte interior, junto a la Plaza Concepción Arenal y a la puerta del Carmen.

El interés que posee esta zona, se traduce en el límite que forma este edificio con la muralla por el lienzo norte a intramuros, además estar en la línea que formaría el cierre occidental de la muralla original, según una de las teorías sobre el recinto romano. El contener hallazgos de materiales tardíos hace tener más en consideración esta hipótesis.

La excavación se efectuó en 1990, con motivo de limpiar el solar para la futura ubicación del Archivo Histórico Provincial. Se realizaron varios sondeos que dieron como resultado principal la aparición de muros pertenecientes a diferentes fases constructivas del edificio. La datación de estas estructuras se engloba entre los siglos XIV y XVII.

Al no proporcionar la estratigrafía resultante ningún dato de interés para el contenido de este trabajo, no se reseña con precisión. Únicamente, conviene resaltar que el nivel en que aparecen abundantes cerámicas romanas es un estrato de tierra color gris negro, de unos 40 cm. de espesor, que apoya directamente sobre la roca natural granítica. En el informe no se especifica si este estrato estaba cerrado, y si el contenido cerámico estaba alterado y mezclado con fragmentos más modernos.

Sin embargo, y con excepción de unos materiales cerámicos y alguna moneda del Bajo Imperio, no aparecieron restos de estructuras arquitectónicas de época romana. Entre las cerámicas destacaron restos relativamente abundantes de TSH, TSHT, y algún fragmento de TSC y de pintada indígena.

Según la descripción que se ofrece en el informe¹⁴⁹, estos materiales no tenían estratigrafía, es decir, entendemos que aparecieron en niveles revueltos casi siempre con materiales bajomedievales. Por demás, no aparecieron en todos los sondeos que fueron realizados en este solar.

7. Calle Cucadero

La excavación se realizó en enero de 1995, en un solar de Cucadero, calle que continúa la trayectoria de la calle Marqués de Santo Domingo. Es esta una calle que se desarrolla paralelamente al lienzo norte de la muralla, por intramuros, comenzando a la altura de la calle de Tres Tazas y finalizando en la puerta del Arco del Puente. Por tanto, recorre la zona de desnivel topográfico que existe entre la parte alta del recinto amurallado y el río Adaja.

El solar excavado se sitúa bastante cerca del Arco del Puente, a intramuros, muy próximo al lienzo occidental de la muralla. En principio, dada la información proporcionada por otros sondeos de esta parte de la ciudad, no se preveía el hallazgo de materiales romanos (calle Médico Fernando Tomé).

¹⁴⁸ R. Ruiz Entrecanales, 1990, Informe de seguimiento de obras en el Jardín del Rastro, Inédito.

¹⁴⁹ B. Labadie Campos et alii, 1990, Memoria de los trabajos de prospección en la Cárcel Vieja (Antiguo Convento del Carmen Calzado), Inédito.

120 La excavación ha proporcionado un nivel estratigráfico con abundantes materiales cerámicos: TSH, cerámica pintada y cerámica común. Este nivel estratigráfico que no se detecta en todo el solar, oscila entre una potencia de 10 cm. a una amplia bolsada de 100 cm., aproximadamente, apoyando directamente sobre roca natural. Rompiendo este estrato, y apoyando directamente sobre él, se superpone una estructura casi completa de época moderna, un horno cerámico¹⁵⁰.

La interpretación que se ha proporcionado para esta estratigrafía es la siguiente: no se trata de un nivel de ocupación, sino de una bolsa estratigráfica que ha sido arrastrada por corrientes de agua desde la parte alta de la ciudad. De esta manera se soslaya la falta de restos materiales romanos que, hasta ahora, denota esta parte de la ciudad¹⁵¹. Por otra parte, esta explicación puede ser lógica en cuanto que parecen ser frecuentes en esta zona las corrientes de tipo freático, además de la alteración topográfica característica que sufre esta parte de la ciudad, que quizá pudiera contribuir a los arrastres de tierra en su inclinación hacia el río.

La cronología que parece desprenderse de los materiales exhumados, es altoimperial, proporcionada especialmente por las sigillatas. Apoya esta datación la cantidad de fragmentos cerámicos pintados, que son interpretados como cerámica indígena temprana, es decir, prerromana o de la romanización¹⁵².

8. Calle de La Cruz

Se trata de un solar situado a extramuros, en la parte sur de la ciudad. Su excavación se produjo en 1986, tras el hundimiento de unas lajas producido por un camión, que dio como resultado el conocimiento de unas estructuras hasta entonces ocultas.

¹⁵⁰ Precisamente este horno ha suscitado una fuerte controversia en cuanto a su posible y necesaria conservación, o su cubrición total para comenzar las obras del nuevo edificio.

¹⁵¹ Esta información llega directamente y de forma verbal, del excavador, Jesús Caballero. Posteriormente, han aparecido unas declaraciones en la prensa (El Norte de Castilla, 9 de febrero de 1995) donde se da a conocer el hallazgo como el de un yacimiento romano del siglo I.

¹⁵² Examinado algún fragmento de esta cerámica pintada, debemos señalar nuestro desacuerdo con la datación altoimperial. Las características formales, como pastas, tipo de coloración y bruñido, que presentan estas cerámicas parecen corresponder más bien a la cerámica pintada que se desarrolla a partir del siglo III.

A pesar de que el material hallado ofreciese una cronología moderna, el lugar presenta una clara reutilización de un muro, datado por los excavadores como romano¹⁵³. Esta adscripción se debe a la factura de la obra de sillares de granito gris, no especialmente bien desvastados. El muro, construido en sillería de granito, se encuentra adosado al terreno natural. Presenta únicamente un frente de sillares, tras el cual se efectúa un relleno que une directamente con la roca. Los restos conservados tienen una longitud de 3,80 m. y una altura de 1,65 m. Su orientación es Norte-Sur.

La explicación que se da a la función de toda la estructura está, en líneas generales, en relación con el uso del agua, aunque no se ha definido concretamente si correspondía a una arqueta, o un registro. Por otra parte, la datación de la estructura corresponde, en sus momentos finales de uso, a los siglos XVI-XVII, según han determinado los materiales arqueológicos de época moderna. Queda señalar como esta última reutilización ha destruido vestigios anteriores, impidiendo saber si el uso anterior fue el mismo.

9. Necrópolis de San Pedro

Se trata de la necrópolis medieval situada en el ámbito de la iglesia de San Pedro, zona popularmente llamada Circuito de San Pedro. La excavación arqueológica se efectuó en ella durante los años 1987 y 1988¹⁵⁴, dando como resultado general la evolución que manifiesta una necrópolis medieval cristiana que se superpone a la necrópolis altomedieval y tardoantigua definida en el ámbito de Santa María la Antigua. En este sector del yacimiento, inconcluso de excavar, que se localiza en los jardines que rodean los ábsides de San Pedro, se llegó a concretar una estratigrafía que define el nivel más antiguo e inferior, con materiales romanos. Es este un estrato

¹⁵³ Terés y Larrén, 1987, p. 184-186

¹⁵⁴ Barraca de Ramos, 1988, Informe de las campañas de excavación en el Circuito de San Pedro, Inédito.

de tierra muy oscura y compacidad terrosa, que apenas fue definido en un pequeño sondeo. La dificultad de excavar en extensión los niveles superiores, colmatados de tumbas medievales y modernas, impidió un mejor conocimiento del área.

10. Plaza de Santa Teresa (Mercado Grande)

La excavación arqueológica efectuada en la Plaza de Santa Teresa, conocida como Mercado Grande, en el curso de una intervención urbanística de alto nivel que afectaba a más de 7.000 m² viene a aportar más datos sobre la romanidad de Ávila. En palabras de los autores de los sondeos, a pesar de la complicada estratigrafía se puede hablar de una evolución cronológica que encuentra su mayor definición en el llamado sector 3 de las tres áreas excavadas, y al que aquí se dedicará un resumen¹⁵⁵.

Al margen de una serie de fondos de hoyos trabajados en la roca arenisca que pudieran ser silos de almacenamiento, fueron detectadas cinco estructuras que han sido definidas como fosas de funcionalidad desconocida, y cuyo conjunto ha sido interpretado como una serie de estructuras subterráneas talladas en el nivel natural. Y justo sobre el nivel de roca caracterizado por la descomposición de la roca granítica fueron distinguidos los niveles de ocupación romana que se han descrito como dos subperiodos cuyas cronologías responden a los siglos I a.C. y I d.C.

En general, estos niveles han sido definidos como echadizos de colmatación, formados por tierras traídas o como resultado de un relleno de nivelación o basurero de escombreras. En consecuencia, no hay restos constructivos que puedan dar luz sobre el tipo de ocupación, y sí en cambio hay una presencia de cultura material de diversas procedencias que va a proporcionar la cronología deseada. De los niveles previos a la romanización, la existencia de una serie de fragmentos de cerámica pintada ha permitido incluirlos en el horizonte tardoceltibérico de mediados del siglo I a.C.

Sobre el nivel romano se reconoció un nivel de uso compuesto por un suelo de tierra apelmazada que no ha aportado elementos suficientes para su datación, pero a partir del cual se entra en una fase medieval definida por dos momentos de enterramientos. Entendemos que uno de estos niveles cementeriales corresponde con la construcción de la Iglesia de la Magdalena, en el siglo XIII, por tanto hay un importante salto cronológico que afecta a los niveles tardorromanos y visigodos, así como a toda la alta Edad Media.

En el aspecto cronológico los sectores 1 y 2 aportaron materiales medievales y de época moderna, por lo que no evidencian ninguna ocupación de época romana.

11. Puerta de San Vicente

Como consecuencia de un proyecto urbanístico en un solar de la calle López Núñez con la calle El Tostado, a pocos metros de la Puerta de San Vicente, se efectuó una excavación de urgencia en la que aparecieron cimentaciones de construcciones correspondientes a diferentes épocas y un muro de adscripción dudosa que podría haber correspondido al período romano. Otros restos significativos fueron fosas con materiales romanos¹⁵⁶.

12. Murallas de Ávila

Con el fin de analizar la estructura de los cimientos de la muralla, se realizaron diversos sondeos arqueológicos al pie de diferentes torres y lienzos del tramo oriental del monumento¹⁵⁷. Los sondeos se efectuaron en el alcázar, el cimorro de la catedral, y en el parque y puerta de San Vicente, y en ellos se localizaron diversos materiales correspondientes a las diversas culturas asociadas a la ciudad desde el periodo romano al moderno. De todos ellos, fue en el entorno de la puerta de San Vicente donde los resultados, a juicio de los excavadores, presentaban una situación estratigráfica homogénea, por lo que centraremos el interés de los sondeos en esta zona.

¹⁵⁵ Ruiz Entrecanales, R. Et alii, 2003, "Mercado Grande de Ávila".

¹⁵⁷ Martínez Lillo y Murillo Fragero, 2003, p. 273 y ss.

122 En primer lugar, hay que destacar el hallazgo de un verraco que se encuentra formando parte de la cimentación del lado septentrional de la torre 8, y que en sí mismo es un elemento interesante al estar labrado sobre la propia roca natural, y por tanto se encuentra *in situ*. Por su situación previa a cualquier otro elemento constructivo de la muralla, se ha sugerido su relación con la cimentación de una estructura de planta rectangular, a la que estaba asociado por la misma estratigrafía sin intrusiones posteriores y en la que destaca el material cerámico llamado “pintada romana de tradición indígena” datable en torno al cambio de era. Todo ello ha dado como conclusión la posible existencia de este verraco como flanco del

acceso oriental a un poblado quizás de carácter indígena-romano.

Los otros sondeos, que proporcionaron información de indudable interés para la historia de la ciudad medieval y moderna, fueron realizados en el entorno de la plaza de Calvo Sotelo junto al lienzo interior de la muralla, y a extramuros en la plaza de Santa Teresa, junto al lateral de la torre que flanquea por el sur la puerta del Alcázar. En estos sondeos se encontraron restos estructurales que pudieron pertenecer al recinto del antiguo alcázar, datos que se complementan con los restos de dinteles, jambas y alféizares de ventanas que todavía hoy pueden verse empotrados en los alzados interiores de los muros.

OTROS SONDEOS ARQUEOLÓGICOS

Además de todos las actuaciones arqueológicas reseñadas anteriormente, creemos puede ser de utilidad facilitar la información de los sondeos que no han proporcionado absolutamente ningún material romano. Precisamente esta circunstancia sería el término excluyente de la posible ciudad tardía.

Son varios los sondeos efectuados que presentan esta característica ausencia del asentamiento romano. De ellos se pueden señalar el solar de la calle Fernando Tomé dentro del recinto amurallado, la calle Duque de Alba en la parte oriental de la ciudad, y los Jardines de La Encarnación al norte de la ciudad. A partir de 1996, y con motivo de reestructuraciones urbanísticas son ya más frecuentes los sondeos efectuados en diversos puntos de la ciudad en los que no se han detectado niveles datables en época romana¹⁵⁸, como en el Palacio Episcopal, en la calle Cruz Vieja nº 6, en la calle Empedrada, en un solar de la calle Brieva, en el Arco del Puente, en la Fábrica de Harinas, en la iglesia de San Martín, en el Palacio de los Serrano, y en la calle Reyes Católicos.

Calle Médico Fernando Tome - La excavación arqueológica se efectuó en unas parcelas de la calle Médico Fernando Tomé destinadas a ser edificadas, en cuyo entorno no existían edificios anteriormente. La ubicación de este solar en la ciudad, lo sitúa en la zona suroccidental del intramuros. La importancia de efectuar sondeos en esta área es definida por los excavadores¹⁵⁹ como de “*necesidad de documentar una zona intramu-*

ros ... poco conocida en cuanto a intervenciones arqueológicas... de conocer la existencia o ausencia de material romano para poder avanzar en el conocimiento de los límites reales de la ciudad romana”.

Tras realizar una serie de sondeos que dieron como resultado una habitación continuada fechada en época medieval y un abandono de estos espacios a comienzos del XVI, se ha podido llegar a la conclusión de que la ciudad romana no alcanzaba esta parte. Este hecho, según el autor, sería lógico teniendo en cuenta las malas condiciones que presenta esta zona como son humedad, poco sol, etc.

Calle Duque de Alba - Con motivo de la edificación en el solar situado en la calle Duque de Alba esquina con la calle Candeleda, al Este de la ciudad amurallada, se efectuaron unos sondeos arqueológicos en 1986. La cronología resultante indica la ocupación de la zona entre los siglos XVIII y XIX, sin haber aparecido ningún material anterior a esas fechas¹⁶⁰.

Jardines de la Encarnación - También en 1986 se efectuó una excavación de urgencia en los jardines exteriores al Convento de la Encarnación, situado al norte de la ciudad¹⁶¹. Los resultados de esta actuación se restringen a la aparición de algunos fragmentos cerámicos de TSHT y TSHB. Sin embargo, la conclusión de estos sondeos sugiere que no eran materiales hallados *in situ*, sino que procedían del lugar ocupado por el antiguo cementerio existente en sus cercanías, habiendo sido trasladados entre los rellenos para nivelar la zona de La Encarnación.

¹⁵⁸ Fabian García, 2003, “Ávila”, pp. 273 ss.

¹⁵⁹ J. Caballero Arribas, 1992, Informe sobre la excavación arqueológicas de urgencia en la c/ Médico Fernando Tomé (Ávila), Inédito.

¹⁶⁰ Terés y Larrén, 1987, pp.174-175.

¹⁶¹ Terés y larrén, 1987, p. 173.

Fig. 60. Sondeos arqueológicos con ausencia de materiales romanos.

124



- 1- CALLE FERNANDO TOMÉ
- 2- CALLE DUQUE DE ALBA
- 3- PALACIO EPISCOPAL
- 4- CALLE BRIEVA
- 5- ARCO DEL PUENTE
- 6- CALLE DE LA CRUZ VIEJA
- 7- IGLESIA DE SAN MARTÍN
- 8- PALACIO DE LOS SERRANO
- 9- CALLE EMPEDRADA

CONCLUSIONES GENERALES DE LOS SONDEOS

En primer lugar hay que señalar que existe en toda el área una estratigrafía muy similar, tanto si se detecta el hábitat romano como si se tiene en cuenta la ocupación medieval de nueva fundación.

En los casos en que se produjo el hábitat romano hay un fuerte predominio de los niveles que denotan un horizonte tardío, a partir del siglo III d.C. Sólo hay cuatro sectores en los que se ha podido señalar claramente un poblamiento romano anterior: el palacio Valderrábanos, el palacio de los Águila, la Catedral, y San Vicente. En lo que se refiere a los dos últimos, los indicios de una antigüedad anterior han sido detectados por las sigillatas y por determinadas estructuras, aunque no es posible asegurar estas fechas puesto que la excavación que se ha llevado a cabo en ambos lugares ha sido mínima en cuanto al espacio sujeto a estudio.

Todos los asentamientos con materiales y estructuras romanas, presentan una ocupación inmediata posterior de tipo bajomedieval o ya moderna. Es decir, se constata un gran vacío cronológico que oscila entre los siglos VI/VII y XII/XIV. Las únicas excepciones a esta afirmación son el yacimiento de Santa María, con estructuras arquitectónicas y funerarias que pueden englobarse en el primer entorno del período señalado, y el yacimiento del Palacio de los Águila, donde se ha detectado un nivel claramente hispanovisigodo. A estos datos y cronologías que a primera vista parecen fiables, quizá haya que pensar que pueden estar influidos por el rumbo que va tomando últimamente la investigación en Ávila. Es decir, frente al interés que existía hace pocos años por encontrar materiales romanos que puedan ser adscritos a los siglos altoimperiales, ahora los datos que aportan las últimas excavaciones arqueológicas están consolidando una secuencia cronológica que avala plenamente la ocupación tardía. En este sentido, todavía los hallazgos de determinados materiales son escasos y de difícil adscripción a un periodo determinado puesto que a veces no ofrecen suficientes formas o cantidad como para excluirlos de una importación ocasional.

El nivel que se debe considerar como romano es, en general, un estrato de tierra limosa poco compacta y de

color oscuro tendiendo al negro. En los casos en que ha sido alterado por intrusiones bajomedievales, presenta una alternancia de colores en que predominan los grises y oscuros. En los sondeos en que se ha llegado hasta la roca natural, este nivel se ha caracterizado por apoyar directamente sobre ella y no sobre ocupaciones anteriores. Existe además la posibilidad de que este estrato no haya sido bien diferenciado en algunas ocasiones, siendo confundido con niveles artificiales de relleno, lo que unido a la alteración producida por ocupaciones posteriores, ha proporcionado en algunos casos una datación mucho más moderna de la debida.

El conjunto de los materiales cerámicos hallados en excavación arqueológica aporta una cronología bastante tardía, que como muy pronto se define a lo largo del siglo III, y que se desarrolla durante los siglos IV, V y VI. En este conjunto no hemos tomado en cuenta la alusión a la campaniense (convento de las Reparadoras) por considerar que se trata de una confusión con las cerámicas grises paleocristianas, o con otras producciones locales que se presentan en la Meseta a partir del siglo IV.

En cuanto a las sigillatas hispánicas, aunque aparecen fragmentos de las primeras producciones, creemos que para el caso abulense hay que considerarlas como perduraciones. La presencia de cerámicas claras y brillantes, detectadas sólo en los últimos años, debería ser tenida en cuenta para concretar esta cronología más tardía de las hispánicas, a partir del siglo III. Por otro lado, hay que tener en cuenta la presencia romana en el siglo I, que es constatada por la presencia de cerámica en varios yacimientos, lo cual hasta hace muy poco se podía explicar como perduraciones importadas tardíamente, o bien como asentamientos puntuales de carácter muy local, habiéndose localizado en mayor cantidad en el Mercado Grande, en la Puerta de San Vicente y en el Palacio de los Águila. En este último yacimiento se detectan algunos fragmentos de cerámica itálica y sudgálica, y más numerosos de hispánica. En cualquier caso, la proporción entre sigillatas altoimperiales y bajoimperiales, es muy desigual, siendo las primeras claramente escasas frente a las segundas.

Para el caso de las cerámicas de producción local, tanto las llamadas pintadas de tradición indígena como bruñidas de pastas oscuras, nos encontramos a falta de un

126 estudio de los hallazgos de Ávila, con tipos que cada vez son más frecuentes en la Meseta Norte. Aunque las cerámicas pintadas aparecen desde los primeros hallazgos casuales, se puede decir que recientemente son constata- das con bastante profusión en los yacimientos excava- dos¹⁶², como ocurre en la calle Cucadero o en el Palacio de los Águila.

Por otra parte, hemos detectado también una cierta confusión en cuanto a la clasificación y datación de estas cerámicas locales, puesto que en casi todos los yacimientos recientemente excavados se está tratando de las primeras, las pintadas de tradición indígena, como si fueran producciones exclusivas de los primeros siglos. Por un lado se está obviando la cerámica pintada tardía, que creemos se va a desarrollar con gran espectacularidad a partir del siglo III, y de otro lado, se trata a las cerámicas pintadas como indígenas y no romanas de tradición indígena.

Esta cerámica pintada abulense es bastante depurada, de pastas finas claras y superficie exterior bruñida, de tacto suave. De los ejemplares del Convento de las Reparadoras se puede señalar, siempre con cautela al no haber visto los originales, su paralelismo con las producciones altoimperiales de la Meseta Norte, en especial por la descripción de pastas y la decoración, y no tanto por la forma que no hemos reconocido en los repertorios tipológicos¹⁶³.

Como puede verse en el tercer cuadro adjunto, la cerá- mica pintada aparece prácticamente en todos los yaci- mientos, en contextos donde se destaca una tipología cerámica que, en líneas generales, debemos poner en relación con los siglos tardíos, más que con los primeros del imperio. Las excepciones corresponden a los yaci- mientos de las Reparadoras y del palacio de los Águila, donde aparecen escasos fragmentos de cerámica itálica y gálica hallados en la ciudad de Ávila. En San Vicente,

donde precisamente hay un buen conjunto de TSH de primera época, no se han detectado fragmentos de pinta- da, lo que casi viene a corroborar la alternancia de apari- ción de estas cerámicas. El otro tipo de cerámica local, que hemos denominado “Meseta” en el cuadro adjunto, es de características técnicas muy similares a las que hemos reseñado para las pintadas. Se trata de una pro- ducción que parece imitar la sigillata paleocristiana, de pastas muy finas de tendencia reductora y cubierta exte- rior negra espatulada o bruñida.

Los otros restos materiales hallados, ya sean monedas, o pizarras, vuelven a remitirnos a cronologías tardías, desde un siglo cuarto ya avanzado a época plenamente visigoda.

En cuanto a los restos materiales de arquitectura romana, hay que señalar un conjunto cerrado en un reducido ámbito geográfico que responde a una cronología altoimperial en el Palacio de los Águila; de manera más general a un momento tardío, en torno al siglo IV, seña- lado por Santa María, el Palacio de los Águila, y el Palacio Velada; y en lo que se refiere a los muros de la Catedral, todavía hay que mantener un cauteloso silencio en cuan- to a su cronología. Algo similar ocurre con los fragmen- tos de estuco, hasta ahora solo detectados en Santa María, San Vicente y Palacio de los Águila; el opus signi- num en San Vicente y Santa María; y finalmente el frag- mento de mosaico de Santa María, de momento parece que el único de Ávila.

La excepción en este caso, señalada por encontrarse fuera del área habitual de hallazgos, la constituye el muro detectado en la calle de La Cruz, aunque al haber sido relacionado con conductos de ingeniería por sus autores nos hace descartarlo como perteneciente a una estructura de habitación, y podemos suponerlo como perteneciente al recorrido de un canal o una estructura relacionada con el agua.

¹⁶² Barraca de Ramos, 1998, “La cerámica pintada del Valderrábanos”, p.95 y ss.

¹⁶³ Abascal Palazón, 1986, La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica, p. 313 ss.

RESTOS ARQUITECTONICOS HALLADOS EN EXCAVACION

127

	MUROS	MOSAICO	ESTUCOS	OPUS SIGNINUM	
CATEDRAL	X				
SAN VICENTE			X	X	
C/ CRUZ	X				
SANTA MARIA	X	X	X	X	
VALDERRABANO			X		
PALACIO ÁGUILA	X		X		
PALACIO.VELADA	X		X		

OTROS MATERIALES TARDÍOS HALLADOS EN EXCAVACIÓN

	EPIGRAFIA	MONEDAS	VIDRIOS	PIZARRAS	
CATEDRAL N-II				X	
RASTRO	X				
SANTA MARIA			X		
PALACIO VELADA		X		X	
VALDERRABANOS					
PALACIO ÁGUILA	X		X	X	
REPARADORAS		X		X	
CARMEN CALZADO		X			

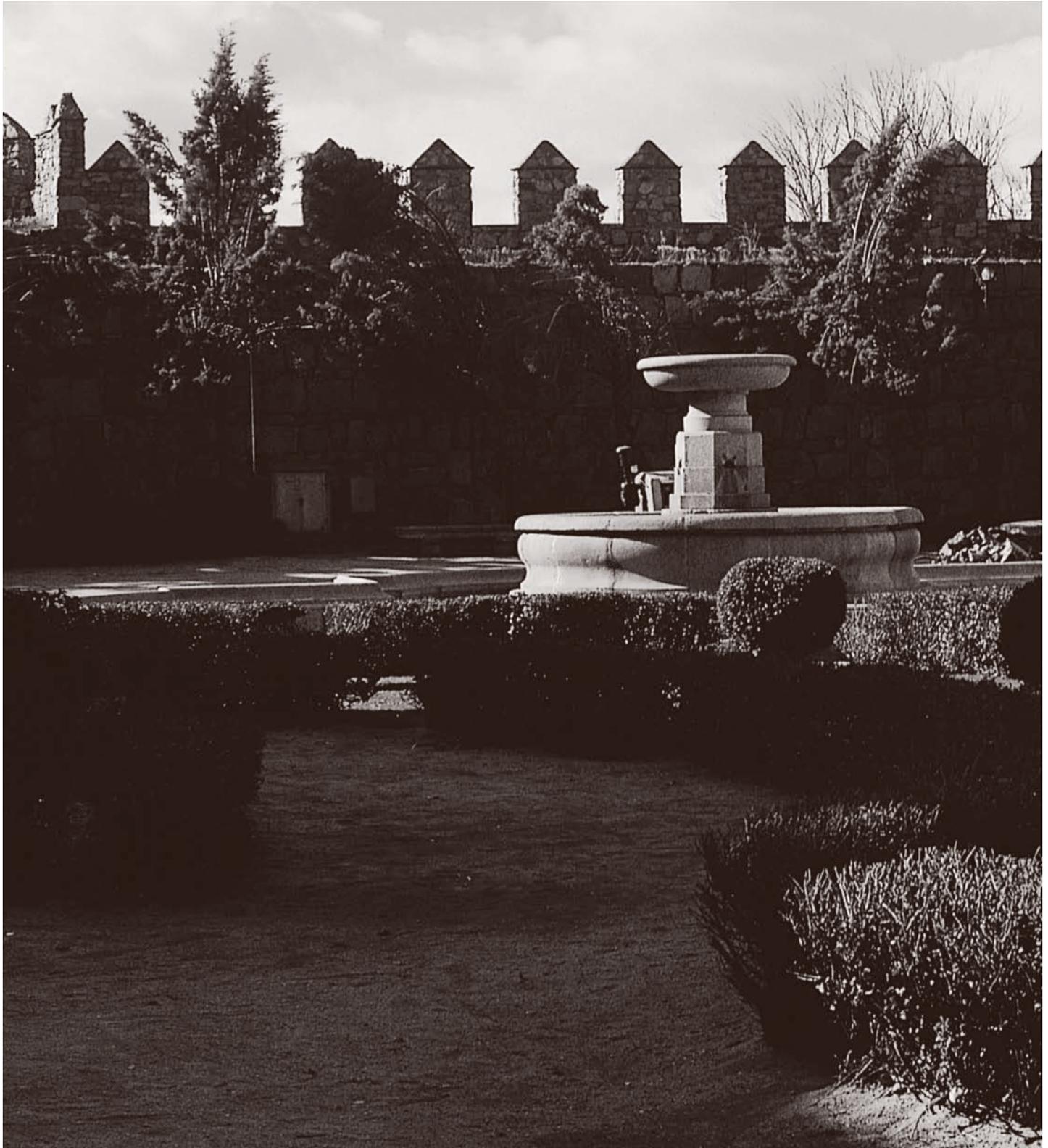
CERÁMICA DEL PERIODO ROMANO EN EXCAVACIÓN

	CAMP	TSI	TSG	TSH	TSB	TSHT	TSC	PAL	PINTADA	MESETA
PALACIO ÁGUILA		X	X	X		X			X	
CARMEN CALZADO				X		X	X		X	
CATEDRAL				X		X		X	X	
CERRO MULA						X		X		
CUCADERO				X					X	
EPISCOPIO						X			X	
MERCADO GRANDE		X	X	X					X	X
PALACIO VELADA							X			X
RASTRO				?					X	
REPARADORAS	X		X	X	X				X	X
SAN VICENTE				X	X					X
SANTA MARÍA						X			X	X
TRES TAZAS					X	X		X	X	
VALDERRABANOS				X					X	

CAMP = CAMPANIENSE
 TSI = TERRA SIGILLATA ITÁLICA
 TSG = TERRA SIGILLATA GÁLICA
 TSH = TERRA SIGILLATA HISPÁNICA
 TSB = TERRA SIGILLATA BRILLANTE
 TSHT = TERRA SIGILLATA HISPÁNICA TARDÍA
 TSC = TERRA SIGILLATA CLARA
 PAL = PALEOCRISTIANA
 PINTADA= CERÁMICA PINTADA DE TRADICIÓN INDÍGENA
 MESETA = PRODUCCIÓN DE LA MESETA

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES



LA CIUDAD TARDOANTIGUA: EL ORIGEN

Poco se sabe de esta población meseteña, y la leyenda de su origen quizás sea solo una expresión de lo que significó un intento formal de participar íntegramente en el proceso romanizador, de acogerse a unos métodos de vida que presentaban raíces orientales. El origen de la ciudad abulense, según las crónicas más antiguas que recogen los historiadores modernos¹⁶⁴, fue intuido como consecuencia de la llegada de un caudillo llamado Alcídeo, hijo de Hércules, procedente de África, que llamó Abila a la ciudad en recuerdo de su madre africana. Esta leyenda que no tiene ninguna constatación arqueológica, ha sido rechazada como fabulosa por la crítica científica que, sin embargo, no se ha atrevido a bucear en la parte de veracidad, aunque remota, de su contenido. No era de extrañar que hubiese un culto a Hércules en un asentamiento romano de la Meseta, donde llegó a ser muy popular, como demuestra la existencia de los cada vez más abundantes epígrafes dedicados a su nombre.

Sin embargo, la orientación científica de cada momento iba a condicionar el planteamiento historiográfico de la ciudad romana abulense, destacando desde el siglo XIX la opinión de la existencia de una colonia romana. Estas hipótesis, infundadas en muchos casos han sido, sin embargo, aceptadas sin mayor discusión en numerosos estudios del siglo XX, buscando para su constancia los elementos necesarios que configurarían una colonia. De esa manera, se ha considerado habitual que para realizar la investigación sobre la urbanística romana de Ávila, haya que partir del principio de una coincidencia entre el urbanismo de la actualidad, mediatizado por un trazado perimetral que data de época medieval, y lo que tendría que ser una típica ciudad romana.

Asimismo, el plano de Coello y las tesis de distintos autores invitarían a lo largo de los siglos XIX y XX, pero muy especialmente en el XX, a intentar descubrir el supuesto trazado reticular de la ciudad antigua. Indiscutiblemente, la imagen de una gran ciudad fortificada y con un alto

grado de diseño y programación internas no era lo que, ya entrados en el siglo XX, se creía que iban a organizar las gentes medievales. De ahí que la mejor hipótesis avalara en aquel momento un trazado ortogonal, teoría que surgiría del propio trazado existente tendente a la retícula, donde la ciudad medieval no sería más que un asentamiento sobre ruinas anteriores y se respetaría fundamentalmente el trazado perimetral anterior, de raigambre romana.

Esta sencilla idea es la que fundamenta una ciudad con trazado ortogonal, que responde en líneas generales a la idea de lo que sería una ciudad modelo romana. Para ello, la mera existencia de lienzos de la fortificación donde se podían observar los materiales romanos, además del esquema urbanístico amurallado que todavía podemos apreciar, fue para muchos la certeza de que la construcción romana había pervivido durante siglos y era la base urbanística de la reordenación de todo el recinto antiguo. Sin embargo, y a pesar de que diversas teorías siguiendo el esquema tradicional aún defienden el trazado ortogonal¹⁶⁵, hay que empezar a pensar en serio que es muy difícil plantear el urbanismo de la ciudad romana a partir del trazado actual, que apunta muy claramente a un origen medieval. Pese a todo, y reflexionando sobre el primer asentamiento romano, hay que entender que sea difícil superar la idea de existencia teórica de una ciudad modélica romana en este enclave, puesto que la sucesiva renovación del entramado urbano ha hecho perder la fisonomía original y hace imposible reconocer los vestigios antiguos, que aparecen muy deteriorados en algunos puntos de la ciudad.

En esencia podemos considerar que aunque hubiera en Ávila una ocupación romana en un momento temprano, que la arqueología está situando en torno al siglo I d.C., en realidad la población resultante tuvo una romanización tardía, que estaría condicionada por el fuerte grado de indigenización¹⁶⁶. Que estos indígenas estuviesen previamente en ese mismo emplazamiento o hubiesen llegado como consecuencia de un nuevo proceso colonizador,

¹⁶⁴ En este sentido la historiografía más reciente continúa recogiendo sistemáticamente estas leyendas, manteniendo la tradición. Entre otra bibliografía, señalamos: BALLESTEROS, *Estudio Histórico de Avila y su territorio*, Ávila, 1896., y BELMONTE DÍAZ, *La ciudad de Avila (Estudio Histórico)*, Ávila, 1987.

¹⁶⁵ M. Mariné, 1995, p. 298; Rodríguez Almeida, 1981, p. 22-23; 2003, p.52 ss.

¹⁶⁶ Barraca de Ramos, 1998b, "Poblamiento rural en el este de la tarraconense en época teodosiana". Congreso Internacional "La hispania de Teodosio", p.354.

Fig. 61. Hipótesis del asentamiento altoimperial.

132 no influye en la discusión porque en cualquier caso su presencia en la población antigua es indiscutible. Precisamente por ello el proceso de aculturación fue muy lento y siempre persistente en cuanto al indigenismo de la población.

Tanto los comienzos del primer núcleo romano como su renovación urbana no pudieron ser tampoco excesivamente tardíos. Al margen de la posibilidad de una reocupación del posible núcleo indígena precedente, la ciudad romana que aparece en el ámbito urbanístico y administrativo corresponde a un momento ya avanzado del primer siglo del Imperio, y su remodelación la debemos

suponer a partir de los siglos II y III, aprovechando diferentes circunstancias políticas y sociales. Según este razonamiento, los primeros siglos del imperio no debieron caracterizarse por una arquitectura modélica que asumiera los principios de la ciudad romana. Más bien hay que pensar que el urbanismo romano se acomodó al tipo de urbanismo indígena, habitando el castro anterior si existió, dato que todavía hay probar, o en caso de un asentamiento *ex-novo*, construyendo el nuevo *oppidum* más parecido al modelo indígena de hábitat. En esta situación permanecería la ciudad hasta que la propia población con mayores componentes hispanorromanos cambiaran las estructuras antiguas por un nuevo modelo.



- 1 - ESPACIO DEL ASENTAMIENTO ALTOIMPERIAL - - - - -
- 2 - NECRÓPOLIS SIGLOS II-III ········
- 3 - VÍA DE COMUNICACIÓN —————>

En consecuencia, y rompiendo con las tesis tradicionales que defienden una romanidad a ultranza, quizá convenga insistir en la idea de que la permanencia del indigenismo fue tan intensa, que influyó sobremanera en la forma de vida romana y en la propia concepción de la urbanística en la ciudad abulense, pudiéndose dar el caso de una ocupación simultánea en espacios paralelos.

En relación con el primer emplazamiento romano, mi opinión es que la primera ciudad romana debía asentarse en la zona más alta y llana de la meseta, aunque no exactamente en el recinto total que ocupa la actual muralla. La ubicación que se propone es, en parte, lo que se supone que debió ser la zona jerárquica más importante, hoy dentro del recinto amurallado, y otra gran parte, en el exterior del actual recinto amurallado, en la zona oriental. En este aspecto, es importante subrayar que las dos cotas más altas de la meseta se sitúan al exterior de las murallas, la primera precisamente delante del ábside catedralicio y enfrente de la plaza de Italia, y la segunda, en el entorno de la plaza de San Jerónimo.

Este antiguo recinto, sin muralla o con una pequeña cerca de madera, iba a ocupar el mismo espacio de barrios reestructurados en época moderna e incluso en décadas muy recientes, razón por la que apenas quedan vestigios de su existencia. Desgraciadamente, estas áreas, por estar dispuestas al exterior del recinto amurallado, hasta hace poco no han sido objeto de la investigación que intentaba determinar cual era el trazado interno de la ciudad antigua, basándose únicamente en el estudio del recinto amurallado. Por ello son barrios poco conocidos todavía por la investigación arqueológica que se sigue en las últimas décadas en defensa del Patrimonio Histórico.

El urbanismo del primer asentamiento romano fue bastante irregular, tanto si se atuvo a una fuerte perduración del sistema indígena como a una transición lenta de la simbiosis entre poblaciones. En el caso de que la urbanística romana se acomodase al supuesto y previo *oppidum* indígena, es posible que el trazado de las calles fuese irregular

y que, a pesar de haberse efectuado reformas en época imperial, hecho corriente, nunca llegase a tener tal trazado lineal o rectilíneo que se le ha supuesto.

El hecho de que en algunos puntos de la ciudad actual no se haya detectado el establecimiento prerromano, punto que parecen confirmar la situación de los niveles arqueológicos con materiales romanos y la ausencia de materiales prerromanos en intramuros, entonces hay que pensar en la creación ex-novo del poblado romano en esta zona de la ciudad. Ello no quiere decir que no hubiese asentamientos prerromanos en otros puntos de la ciudad actual. Este nuevo asentamiento que se propone, tuvo que producirse a lo largo del siglo I como muy pronto a juzgar por los hallazgos materiales¹⁶⁷. Esta cronología se sustenta también por la existencia de la escultura zoomorfa y las inscripciones latinas de carácter funerario de la muralla, del siglo II, que indican la existencia de una necrópolis pagana¹⁶⁸.

Pero también habría que tener en cuenta que, si pocos años después de la fundación de la ciudad se produjo una importante reforma urbanística, y en esta se hubieran añadido edificios públicos y otros relacionados con el gusto imperante a lo largo del siglo II, sería lógico que se reaprovechasen algunos barrios mejor planeados o de carácter más público para asentar alguna de las estructuras que, en realidad, iban a definir a la ciudad tardía y no a la ciudad altoimperial.

Además de la elección de la mejor topografía, el conjunto de restos materiales, muy escasos en cuanto a puntos de ubicación, que podemos poner en relación con los primeros siglos del imperio, sugiere también la ocupación de un núcleo de la ciudad romana localizado en el entorno del lado oriental de la muralla actual, pero tanto a intramuros como a extramuros. En esta configuración se evita la presencia de un foro, observándose que queda señalado el núcleo poblacional en un círculo grande que engloba la necrópolis, esta en un círculo menor, y la vía que atraviesa la ciudad de oeste a este.

¹⁶⁷ Entre los materiales epigráficos de la muralla destacó Rodríguez Almeida, 1981, p. 127-129, una inscripción de la época de Trajano. Por referencias aún no escritas nos han confirmado la existencia de otra inscripción más antigua, neroniana. En cuanto a los hallazgos materiales, no hay todavía un nivel absoluto que demuestre la habitación romana anterior al siglo I d.C.

¹⁶⁸ Álvarez-Sanchís, 2001, p.273. Mariner Bigorra, 1989, pp. 167-176.

134 La lógica impide creer que este pequeño núcleo estuviera amurallado, al menos con el concepto actual de muralla, en buena parte porque la zona principal de la ciudad ocupa una zona alta y demasiado llana que hubiera exigido una gran fortificación, y si ésta hubiera existido gran parte del recinto habría sido rehabilitado en sucesivas ocasiones con lo que determinados parámetros tendrían que haber perdurado hasta ahora.

Sin embargo y aunque tengamos en cuenta la existencia o no existencia de estos elementos de la ciudad altoimperial, hay que señalar que aunque hubiera elementos

urbanos de los primeros siglos del imperio, ello no implicaría que dejara de haber cambios sustanciales en la topografía urbana de los siglos siguientes, es decir, los bajoimperiales y tardoantiguos, que serían los que llegarían aunque muy destrozados hasta nosotros. Fundamentalmente, estos cambios vendrían derivados de la construcción de nuevas estructuras que condicionarían nuevas ocupaciones, como es el caso de una muralla. También el descenso demográfico, con el consecuente desplazamiento interno de la población, influiría notablemente en este nuevo planeamiento urbano.

CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDAD ABULENSE EN LA TARDÍA ANTIGÜEDAD

Visto de forma somera el posible urbanismo altoimperial romano en Ávila, y considerando que el plano de la ciudad tardoimperial sería muy diferente del anterior período, según se desprende de la nueva interpretación de las ciudades tardías en los estudios más recientes¹⁶⁹ y la propia arqueología de Ávila, se intentará desarrollar aquellos aspectos que formarían el esquema de la ciudad abulense entre los siglos V al VII, que en esencia son los puntos básicos que tendría una ciudad de la antigüedad tardía.

Para llegar a una perfecta consideración sobre la ciudad abulense en los siglos de la antigüedad tardía, se debe examinar con detalle el territorio¹⁷⁰. El mapa de los yacimientos romanos de la provincia, desde la sierra de Gredos hacia el norte, revela únicamente asentamientos menores, villas en algún caso, sin una datación concreta para el conjunto pero con una tendencia a la tardorromanía. En relación a ellas se puede considerar una perduración amplia de estas villas, hecho que añadido a las primeras penetraciones de germanos produce una modificación sustancial del territorio, pues aumentan los establecimientos hispanovisigodos de tipo rural¹⁷¹. De estos últimos, unos son de nueva construcción pero, en lo que se refiere a los demás, la falta de una arqueología sistemática impide conocer con exactitud que evolución tendrían y cuales serían superposiciones de la antiguas villas.

El aumento de las villas en la provincia pudo ser realizado en un momento tardío, puesto que la arqueología no ha precisado de momento una cronología clara, y su desarrollo como consecuencia de un impulso social y económico que se impuso en la ciudad a partir del siglo III, y que necesitaba de un sistema de abastecimiento. Serían entonces villas o asentamientos agrícolas o ganaderos, surgidos para aprovechar la fertilidad de los valles que circundan la ciudad¹⁷². En otro sentido, estos núcleos surgen también por desplazamientos de la

población, por lo que habría que considerar un descenso de la población urbana, en este caso de la ciudad de Ávila, en beneficio de la vida en el campo. Por tanto, se debería sopesar la posibilidad de que si la población abulense no fuera muy numerosa en épocas anteriores, siglos I al III, hecho que se vería además resaltado al haber una reducción demográfica en el Bajo Imperio. Esta disminución de la población afectaría de forma fundamental al asentamiento urbano y a la topografía de la ciudad.

Otro aspecto importante a tener en cuenta sobre el planeamiento urbano en la ciudad tardía sería su diferencia con respecto al urbanismo altoimperial, ya que esta nueva ciudad va a presentar transformaciones aunque también perduraciones¹⁷³. Por un lado se reutilizarían espacios en desuso, quizás de edificios públicos, y por otro, se construirían una serie de edificios de nueva concepción urbana. Habrá que intuir que la reutilización y reconstrucción fueron mucho más importantes que la nueva construcción, ambas destinadas a ser realizadas en un espacio de reducidas dimensiones. Esta difícil planificación de los nuevos espacios urbanísticos ocasionó, sin duda, una gran alteración de los edificios antiguos, muy difíciles de reconocer en la actualidad, incluso en el contexto arqueológico.

En todo caso, no se dan las condiciones necesarias para poder definir que cambios se efectuaron en época tardía con respecto a momentos anteriores, puesto que la información existente hasta el momento es claramente insuficiente. Las excavaciones efectuadas hasta el momento no han permitido detectar siquiera el perímetro habitado en época altoimperial, su ampliación o reducción posteriores, o incluso se desconoce el movimiento de barrios que pudo determinar el abandono de unas zonas por el uso de otras.

Puesto que gran parte de las estructuras de Ávila que se pueden asumir como romanas corresponden al período

¹⁶⁹ García Moreno, 1999, "La ciudad en la antigüedad tardía (siglos V a VII)", pp. 7-24.

¹⁷⁰ Revuelta Carbajo, 1997, "La ordenación del territorio en Hispania durante la Antigüedad Tardía", p.58 ss.

¹⁷¹ Barraca de Ramos, 1998b, op. cit., p. 355 ss.

¹⁷² Barraca de Ramos, 1998b, op. cit., p. 354.

¹⁷³ Revuelta Carbajo, 1997, op. Cit., p.60.

136 tardoimperial, hay que intuir que ocurrió algo similar a los movimientos detectados en otras ciudades meseteñas, donde los espacios abandonados a partir del siglo III son reutilizados para otras funciones distintas a las originarias, ya en el siglo IV. Con todo, hay que insistir en que no pasa de ser una suposición, ya que el nivel de conocimiento sobre esa etapa es muy bajo y no permite conocer con una mínima exactitud cual fue el auténtico trazado urbanístico imperante en los siglos IV, V, y VI.

A fines del siglo IV consta la elección de Ávila como sede episcopal, cobrando de esta manera una importancia que no había tenido siglos antes, y por esta situación algo anómala, precisamente creemos que debió de propiciarse una cristianización de carácter muy oficialista. Se ha tratado del proceso paulatino que conlleva la cristianización en relación con la transformación urbanística de las ciudades¹⁷⁴, que parece no tener relación con la ciudad abulense al considerar varias premisas, como la ausencia en ella de esenciales funciones administrativas o económicas que, de existir previamente, se hubieran manifestado con fuerza en este momento. Aquí cabe preguntarse cuál fue el motivo que indujo a resaltar esta ciudad como una capital eclesiástica.

En cualquier caso, la distinción de Ávila como sede episcopal y la permanencia consecutiva de obispos, obliga a añadir una serie de cambios en la ciudad, pues por razones de la función eclesiástica, surge la necesidad de crear nuevos edificios que anteriormente no tenían cabida porque su uso no se concebía¹⁷⁵. Entre estos edificios estaría la iglesia episcopal, que según las crónicas medievales fue la iglesia de San Salvador, y la casa del obispo, estructuras hoy totalmente desaparecidas en Ávila, aunque supuestas en la catedral y el palacio adyacente o Viejo Palacio Episcopal que hoy podría reconocerse en la estructura medieval conocida como Episcopio. La oficialidad del cristianismo haría lógica la organización de lugares de cultos y nuevos cementerios, caso en el que podemos englobar la memoria martirial que puede reco-

nocerse en la iglesia de San Vicente¹⁷⁶, o la iglesia suburbana que parece corresponder al asentamiento de la iglesia de Santa María la Antigua¹⁷⁷.

En cuanto a todas las consideraciones generales que se realicen sobre el urbanismo tardío abulense, podemos señalar varios interrogantes:

- 1- Si la ciudad tardía se redujo a un pequeño núcleo situado en la parte más llana de la meseta.
- 2- Si se habría decidido construir una muralla ya en el siglo IV d.C.
- 3- Si los paramentos de la muralla más antiguos del lado oriental se construyeron alrededor del siglo IV, es porque ¿se decide dejar los núcleos necrológicos paganos al exterior y proteger los restos de la ciudad imperial?
- 4- Entonces ¿que restos estructurales quedaban dentro y fuera de la muralla, que fuesen susceptibles de ser protegidos?
- 5- La primera muralla ¿qué extensión tenía?

Todos estos interrogantes solo dejan margen para elaborar una serie de conjeturas sobre la ciudad tardía abulense, que se han basado por un lado en la historiografía reciente que trata sobre la evolución de la ciudad hispanorromana y que pone de manifiesto como existe una renovación en su tránsito hacia la ciudad tardoantigua, y por otro, en el estudio de los materiales procedentes de excavaciones asociados a este periodo.

El registro de la población de estos últimos siglos del imperio es un factor importante para evaluar la extensión de la ciudad tardía. Nunca debió ser muy numerosa y por tanto, la ciudad tampoco sería de gran tamaño, quizás unas veinte hectáreas, que vendría a ser lo habitual en las poblaciones hispanorromanas de mayor tamaño de la Meseta. Esto vendría a contrariar las teorías que defienden el trazado más amplio, según el perímetro actual de

¹⁷⁴ Mateos Cruz, p., 1995, La cristianización de la Lusitania (ss. IV-VII): Extremadura en época visigoda, p. 240; García Moreno, 1986, op. cit., p. 98.

¹⁷⁵ García Moreno, 1977, p. 312 y ss.; Revuelta Carbajo, 1997, op. cit., p. 67.

¹⁷⁶ Rodríguez Almeida, 1965. En el lugar supuesto para el enterramiento de los mártires Vicente y sus hermanas, fueron hechos unos sondeos que, efectivamente, dieron muestras evidentes de sepulcros o mausoleos de factura hispanorromana tardía.

¹⁷⁷ Barraca, 1994. La existencia de una necrópolis hispanovisigoda en esta zona induce a creer en un lugar cultural que reúne las condiciones de la iglesia suburbana, y que quedaría al extramuros de la recién construida muralla.

fortificación, que supondría alrededor de 36 Ha. En este último caso hubiera sido una ciudad mucho mayor que León, cuya capacidad se ha supuesto en unas 28 Ha., o incluso Lugo, de unas 20 Ha. Si hubiésemos apostado por la teoría de que Ávila hubiese sido un recinto campamental del tamaño sugerido, la estructura tardía todavía habría sido grandiosa y los restos materiales de ese tipo de ocupación serían más frecuentes, en especial en lo que se refiere a la fortificación, al margen de lo que supondría la evidente presencia de las tropas que ocuparían su espacio y la infraestructura que ello conllevaría. Esta última circunstancia es difícil que haya sido obviada en las fuentes escritas.

Sobre la muralla

A partir del siglo IV la vida en las ciudades de la Meseta es poco conocida, aunque estaría marcada por una serie de connotaciones sociales y políticas. Ello sería una de las causas que daría paso a la aparición de altos muros o fortificaciones, aprovechando todo tipo de materiales, entre otros los cercanos de las necrópolis antiguas con materiales de talla, como es el caso de yacimientos conocidos como Monte Cildá (Palencia) o Muelas del Pan (Zamora). Ávila no debió ser una excepción, como demuestran los restos materiales de las murallas. En particular, la reutilización se referiría a la necrópolis que tradicionalmente ha sido situada en la zona de San Vicente, próxima al lienzo oriental de la muralla donde se recoge un mayor número de materiales epigráficos romanos.

En cuanto a la existencia de la fortificación para valorar la existencia de la ciudad antigua, hay que señalar la ambigüedad que manifiesta esta estructura. Esta primera muralla, que utilizó todos los elementos a su alcance, estaría localizada fundamentalmente en el lado este de la meseta en que se asentaba la comunidad, que constituye la zona menos abrupta y, por tanto, más difícil de defender. Bien es cierto que ciertos paramentos y sillares de la muralla nos recuerdan la técnica utilizada por los romanos, pero hasta hoy no es un indicio suficiente para valorar la existencia de una ciudad romana cuya trama urbanística es todavía desconocida. Y en cual-

quier caso, cronológicamente no correspondería la ordenación urbana de trazado reticular, que en teoría hubiera sido efectuada en siglos anteriores (altoimperio), con el levantamiento de la fortificación, que de momento se ha de suponer como realizado en época tardía. Es pues, bastante difícil, reconocer un trazado interno que sería planeado a posteriori de la muralla, como perteneciente a una ordenación que no se corresponde con los siglos del Bajo Imperio.

Referente a la muralla, creemos que será necesario abordar un estudio preciso y exhaustivo de su estructura, que pueda determinar cuales de sus paramentos corresponden a la factura hispanorromana de época tardía y cuales pueden ser visigodos. Posiblemente, el cerco amurallado se origina a partir del siglo IV, hecho que no se puede considerar aislado para Ávila sino que es frecuente en otras poblaciones peninsulares¹⁷⁸. Por demás, este recinto recuerda la estructura de las fortificaciones bajoimperiales, en que reaparecen las torres con una estructura básicamente de planta cuadrada o rectangular, especialmente las que se hallan flanqueando las puertas, como se pudiera intuir en la puerta de San Vicente, todavía falta de un estudio en profundidad.

Al margen de la datación de esta muralla, otro aspecto clave para entender el urbanismo abulense es el análisis de su perímetro y la extensión que rodearía, que no tendría que ser tan grande como el núcleo poblacional existente en esos años, sino que respondería a la reforma urbanística generalizada y a la necesidad de cercar solo una parte de la ciudad. Con seguridad se dejarían los barrios periféricos del extramuros y con ellos alguna necrópolis.

Si se intenta buscar las causas de la construcción de una muralla hispanorromana en esta ciudad, habría que subrayar que no se deberían sólo a efectos militares, sino que podrían obedecer además a otras motivaciones. Entre ellas habría que aludir a la política militarista del gobierno, que necesitaría una buena protección para el funcionamiento de la *annona militaris*, además

¹⁷⁸ Fuentes, 1999, op. Cit., p.31 ss.

138 de la conservación y vigilancia de los sistemas de comunicación, que se hallaban en precario por el aumento del bandidaje, entre otras cuestiones¹⁷⁹. Posiblemente esta circunstancia fuese también decisiva para la construcción del primer recinto murado abulense. Otros motivos para esta construcción de la muralla, muy diferentes a los vinculados a eventuales peligros, pueden obedecer a la renovación urbanística que se produce a partir del siglo IV en esta ciudad y que responde a un desarrollo urbanístico de las ciudades peninsulares, aspecto que no ha sido reconocido hasta hace pocos años¹⁸⁰. La elección de un obispo con la consecuente refluación económica, condujeron a una expansión urbanística con alcances insospechados, que exigiría una mejor estética de la ciudad¹⁸¹.

La construcción de la muralla denota un reaprovechamiento de todo tipo de materiales, especialmente de los hallados en las cercanías, que en esta zona oriental pertenecían a una necrópolis pagana posiblemente en desuso, y cuyas lápidas van a aportar una cronología *ante-quem*. Sin embargo, debido a este sistema de construcción poco ortodoxo y con mezcla de distintos tipos de materiales pétreos, incluida la reutilización, se ha creído en una construcción rápida y obligada por circunstancias defensivas, pero también hay que especular sobre la posibilidad de que esta construcción se realizase en época teodosiana, atendiendo a las instrucciones de este emperador sobre la utilización de elementos paganos y reforma de los edificios o los lugares de que procedieran los materiales de la nueva muralla¹⁸².

179 Morillos, 1991, op. cit. p. 181; Fuentes, 1999, "Aproximación a la ciudad hispana de los siglos IV y V d.C.", p.32; Abásolo, "La ciudad romana en la Meseta Norte durante la Antigüedad Tardía", p. 92.

180 Barral, X., 1982, "Transformacions de la topografia urbana a la Hispania cristiana durant l'Antiguitat Tardana", pp. 105-132.

181 La motivación de alzar murallas en las ciudades tardías ha surgido por prestigio ciudadano, como se viene señalando en las últimas décadas por diferentes autores. Arce, 1987, "España entre el mundo antiguo y el medieval", p. 78; X. Barral, 1982, "Transformacions de la topografia urbana durant l'Antiguitat Tardana", p. 128.

182 Codex Theodosianus, XV, 1, 36.

Sobre necrópolis y basílicas

En concreto hay detectados tres núcleos de necrópolis tardías fuera del recinto murado: al Este y de Norte a Sur, San Vicente y el cementerio de Santa María la Antigua¹⁸³, y en la zona meridional de la ciudad, en la terraza del río Adaja y en área de vega, el cementerio del desaparecido Hospital de Dios Padre¹⁸⁴.

Precisamente, estos cementerios son los testimonios más claros de la pervivencia de la ciudad durante la tardorromanidad, característica que viene a coincidir con lo sucedido en otras ciudades de la Meseta¹⁸⁵. En relación con San Vicente, hay que insistir en que se conoce de hecho muy poco de esta necrópolis, ni siquiera su extensión ni ubicación, que Rodríguez Almeida ha supuesto en el entorno de la Basílica de San Vicente¹⁸⁶. Al margen de su ubicación exacta, debemos entender que esta necrópolis pagana ya estaría amortizada y por tanto, ya no se utilizaría, pareciendo plausible la idea de la continuidad del lugar para la realización de los rituales cristianos, perduración que se ha detectado durante el periodo medieval¹⁸⁷. En cuanto al reconocimiento de los materiales expuestos en las murallas, que procederían de esta necrópolis, y cuyo estudio puede proporcionar la cronología de uso del cementerio, la datación que se propone oscila alrededor del siglo III, aunque hay algunos, muy pocos, que pueden llevarse a comienzos del siglo II¹⁸⁸. Estos materiales en cuanto a su origen, son bien diferentes ya que una clara mayoría aluden a ritos paganos e incluso a una gran cantidad de gentilicios indígenas,

183 Este cementerio tiene su origen en torno a los siglos IV-V d.C.: P. Barraca, 1990, p.330.

184 Por los restos de ajuar se la fecha en los siglos III y IV: M. Mariné, 1995, p. 304.

185 Abásolo, 1999, op. cit., p. 88 ss.; Fuentes Domínguez, 1999, op. cit., p. 29 ss.

186 Rodríguez Almeida, 1981, cit. p.54, p.93. También en la edición corregida de 2003.

187 Fabián, 1999, p. 226.

188 Rodríguez Almeida, 1981, cit. p.116 ss.; Mariner Bigorra, 1989, "Nuevos epígrafes romanos en la muralla de Ávila"; Knapp, 1992, "Roman inscriptions of Central Spain".

mientras que los relacionados con ritos cristianos son ejemplos aislados. En concreto los hallazgos relacionados con el paleocristianismo se reducen a la propia Basílica de San Vicente y a una lauda hallada en el Circuito de San Pedro¹⁸⁹.

En el caso de que los supuestos enterramientos paleocristianos de San Vicente se hubieran producido en los inicios del siglo IV, momento en el que existía una evidente pervivencia de ritos paganos, se plantean varias hipótesis: De un lado podemos suponer que la necrópolis paleocristiana, en funcionamiento antes de la oficialización del cristianismo, fuera contemporánea de la pagana y, como pronto, la reutilización de laudas, cipos o cubiertas paganas, se produciría a fines de siglo. De darse esta contemporaneidad, habría que plantearse si ambas necrópolis utilizaron el mismo espacio, pues la necrópolis cristiana necesitaría su propio lugar, apartado y sacralizado. En una segunda hipótesis, se baraja la coexistencia de dos zonas cercanas de necrópolis, una de ellas en decadencia (San Vicente) y de origen más antiguo, mientras que la otra se constituye más tardíamente, como reciente ocupación cultural de un ámbito civil (Santa María la Antigua).

Aunque efectivamente este yacimiento de Santa María se ha definido como un lugar temprano de cementerio cristiano, fechado por sus elementos más antiguos alrededor del siglo IV d.C., su sentido religioso es difícil de explicar en este preciso momento en que se define como estructura de culto. Esto es debido, entre otras razones, a la relativa cercanía de la iglesia de San Vicente, donde sí existió una necrópolis paleocristiana¹⁹⁰ con base en la memoria martirial de los santos Vicente, Sabina y Cristeta. Los metros que separan ambos centros de culto, apenas 400 m., evidencian una cercanía que no es habitual en una población pequeña donde raramente habría dos necrópolis en uso al mismo tiempo y en la misma zona de la ciudad. Por otro lado, el área de expansión es demasiado grande para una población que no suponemos extensa.

¹⁸⁹ Se trata de un fragmento de lauda con símbolos cristianos, que se halló reutilizada en una de las tumbas medievales exhumadas en 1959 en el Circuito de San Pedro. Actualmente se encuentra en el Museo de Ávila. M. Mariné, 1995, *La época romana*, Historia de Ávila, p. 321; y también L. Balmaseda, *La época visigoda*, Historia de Ávila, p. 342.

¹⁹⁰ Rodríguez Almeida, 1962, p.785 y ss.

Por tanto, y teniendo en cuenta el papel de Ávila como sede episcopal y la cristianización del lugar, resulta evidente que en el siglo V ya no estaría en uso la necrópolis paleocristiana de San Vicente y posiblemente el uso de esta zona se habría renovado, y puesto que este cementerio ya no existiría, el aspecto religioso o cultural se habría desplazado a otro lugar, originando uno o varios cementerios nuevos, en este momento ya cristianos.

Estos desplazamientos de las necrópolis parecen haber sido originados por una disgregación de los núcleos habitados, conformándose de manera más estable los barrios suburbanos y quizá, haciendo sentir más claramente las diferencias sociales de los distintos habitantes, entre los que creemos distinguir a hispanorromanos, judíos y germanos. ¿Por qué señalar esta distinción? En dos de las tres necrópolis señaladas anteriormente se percibe una gran diferencia de materiales que creemos es debida al tipo poblacional. En cuanto a la tercera necrópolis localizada en la ciudad abulense, en el Hospital de Dios Padre, los materiales hallados son encuadrados entre los siglos III y IV, claramente hispanorromanos, no como ocurre en Santa María donde se detecta una perduración cronológica del elemento romano además de una ocupación visigoda.

Considerando además la posibilidad de que hubiera un traslado de necrópolis a partir del 313, precisamente por la difícil conciliación de los ritos, este desplazamiento se efectuaría necesariamente en una fecha posterior y aprovechando la reestructuración de los espacios a lo largo del siglo IV. Sería un momento en que los enterramientos en inhumación que se efectúan son más modestos y muchos de ellos ni siquiera presentaban señalización, como ocurre en el área necrológica de San Pedro. Quizás sea este cambio también un síntoma de la necesidad de búsqueda de nuevos espacios habitables, modificando de forma sensible la topografía urbana existente. Todo ello parece coincidir con el avance de pueblos germanos que se estaba produciendo en la península, cuyo movimiento afectaría de forma total a nuestra ciudad, incluida en una zona estratégica importante como se está reafirmando en los últimos años¹⁹¹.

¹⁹¹ García Moreno, 1987, "La arqueología y la historia militar visigoda en la Península Ibérica", *II Congreso Nacional de Arqueología Medieval*, pp. 331-336.

140 Sobre la población abulense

No debe extrañar la circunstancia de que la nueva moda urbanística que se había iniciado a partir del siglo IV fuera un tanto anárquica. Con motivo de la transición de religiones y los fuertes cambios políticos operados en la tardoantigüedad, el desarrollo urbanístico quedaba bajo la influencia de aspectos tan importantes como la religión o la variedad poblacional de la sociedad que se estaba conformando. Estamos suponiendo que durante esa evolución existieron varios núcleos poblacionales, uno inicialmente mayoritario de componentes hispanorromanos y religión cristiana, otro segundo núcleo de religión judía -posiblemente menor-, y además contingentes inmigrantes -oleadas de centroeuropeos- que comenzarían a llegar a partir del siglo III, con escaso poder social, pero que terminarían formando el núcleo mayoritario.

Siguiendo esta línea sobre la hipotética población abulense, cabe señalar el peso de la germanización, fenómeno que parece producirse en esta zona de manera muy fuerte, ya a partir del siglo V, aunque con precedentes desde las inmigraciones del siglo III. Conviven pues las dos poblaciones mayoritarias, la hispanorromana y la hispano-visigoda, pero poco a poco comienza a destacar la última, especialmente en la vida clerical, forma social que destaca en Ávila con gran importancia y que posiblemente influya decisivamente en su topografía urbana.

Sin embargo, el que se conozcan algunos hechos históricos de este período, como puede ser la existencia de un obispado, no es excesivamente testimonial del tipo de sociedad conformada. Apenas se conoce el urbanismo de la ciudad visigoda, aunque sí está testimoniada la existencia de población visigoda, tanto en la capital abulense como en los alrededores. Esta presencia queda atestiguada en un principio por las fuentes conciliares¹⁹² y sobre todo, por los hallazgos materiales casuales o procedentes de excavación, como son las conocidas pizarras visigodas que continúan apareciendo.

Este tipo de poblamiento no es único en el entorno peninsular ni es aislado en la ciudad abulense, ya que en la provincia, los hallazgos de necrópolis son mejor conocidos, y los de poblados empiezan a ser reconocidos, y por tanto, están dejando prueba constatada de la ocupación visigoda. Este es el caso de los yacimientos localizados en Diego Álvaro, El Raso, Navasangil, etc. Además de ello, también conviene destacar la intensa ocupación que parece haber existido en el Valle de Amblés, en las cercanías de la población abulense, hecho que viene a reafirmar la intensa ocupación visigoda que se produce a partir del siglo V. Pero el poblamiento visigodo de la provincia abulense debió ser, en gran medida, de tipo rural, como se constata en la mayoría de los yacimientos localizados. Entre ellos se pueden citar a Diegoálvaro, Cardeñosa, El Tiemblo, y Adanero, donde se aprecian núcleos de habitación de tipo poblado. Mientras, y a pesar de que conocemos su característica de capital eclesiástica del entorno, no estamos en disposición de poder considerar como urbano el asentamiento de la propia Ávila, aunque sí queda constancia de la existencia de poblados en el entorno de la ciudad.

La circunstancia de haberse detectado una mayor parte de asentamientos de tipo rural, en la provincia, seguramente denotaría un autoabastecimiento, o incluso una cierta independencia de los asentamientos mayores. Esto no va a indicar el abandono de las relaciones con otros lugares de la Meseta Norte. Más bien al contrario, pues desde el principio de la ocupación visigoda, esta zona se convertiría en una importante red de estrategia militar que posiblemente beneficiase a nuestra ciudad, hasta entonces poco reconocida. Aquí entraría en juego el estudio de las vías de comunicación, pues podemos entender que este sería el momento de reconstrucción de algunos caminos, o de nueva construcción de otras vías o incluso calzadas¹⁹³.

A todo esto debemos añadir la dificultad de separar ambas culturas, la hispanorromana y la visigoda, en el

¹⁹² Balmaseda, 1995, op. cit., p. 355; Vives, 1963, "Concilios visigóticos e hispanorromanos".

¹⁹³ Barraca de Ramos, 2002, op. cit., p. 669.

entorno urbano de la capital abulense, ya que si ha quedado bien claro que la zona está altamente visigotizada, no se conoce suficientemente el grado de aculturación de la población. A este respecto, hay que considerar además que el grado de indigenización en la población hispanorromana continuó siendo muy fuerte hasta época muy tardía, y quizás ello contribuyera a que no fuera excesivamente difícil la adaptación de esta gente hispanorromana a la cultura visigoda.

Es evidente que al tiempo que la germanización avanzaba, se producían una serie de cambios que afectarían a todo el entorno ciudadano. En este sentido se puede señalar la evolución testimoniada en la zona suburbana de Santa María, donde la cristianización ya había utilizado las estructuras ¿de tipo civil? existentes previamente. A partir del siglo IV se utiliza como lugar de culto, considerado como una iglesia suburbana que a partir del siglo V se convierte en cementerio. Posiblemente, a partir del siglo VI este edificio forme parte de un monasterio del que no se posee ninguna evidencia material, a excepción de los restos necrológicos datados entre los siglos V y VII¹⁹⁴, y la leyenda de su origen visigodo como monasterio dúplice que ha llegado hasta nuestros días¹⁹⁵, que reconoce su existencia antes del 687.

La ciudad que existía ya en el siglo V era, con toda probabilidad, una continuación del esquema urbanístico romano propio de la Meseta. Se había romanizado muy pocos siglos antes, pero además era consecuente la pervivencia de una comunidad fuertemente indigenizada, que había sugerido un urbanismo poco modélico. Los distintos acontecimientos en relación con las distintas migraciones poblacionales de los siglos III y IV, provocaron sin duda una cierta inestabilidad e incertidumbre en la población, influyendo en la evolución de su urbanismo pero sin impedir su desarrollo.

Como complemento, hay que considerar la relativa y escasa riqueza de los restos recogidos, que proporcionan pocos datos sobre la ciudad tardoantigua. La existencia de algunos fragmentos constructivos y restos de arquitectura, piedra y yeso decorados, hallados en distintos puntos de la ciudad, que sin duda pertenecieron a edificios, también testimonian una arquitectura que, a la luz de los datos arqueológicos que poseemos, se puede considerar la continuidad del asentamiento urbano, y posiblemente su florecimiento, durante los siglos V y VI, en parte debido a los últimos descubrimientos de restos de edificios de época tardía, tanto del palacio Velada, como de la catedral, de Santa María o del palacio Águila.

Esta pervivencia poblacional deberíamos ponerla en relación con el resurgir de la capital emeritense, cuya irradiación llegaría a Toledo, y a través de la vía de la Plata se extendería hasta Ávila. Ya en el siglo VII, Ávila como ciudad mejor comunicada con Toledo que con Extremadura, continuaría recibiendo continuas influencias. Con todo, se debe considerar que Ávila nunca debió dejar de estar influenciada por Mérida, que no decayó totalmente con el cambio de capitalidad. En este sentido la cercanía emeritense influiría algo en la evolución urbana de la ciudad tardía, existiendo ejemplos que tienen cierta afinidad con Ávila, como Santa Eulalia de Mérida con el yacimiento suburbano de Santa María. En el sentido que queremos recalcar parece haber sido habitual la existencia de estructuras de carácter religioso, monásticas, directamente relacionadas con el entorno urbano, a partir del siglo VI¹⁹⁶. Por otra parte, el propio nombre de Santa María está habitualmente vinculado a la existencia de antiguas basílicas paleocristianas y a su necrópolis, que perdurarían durante los siglos de ocupación visigoda. Todo ello lleva a plantearse el interrogante de una posible basílica paleocristiana en el lugar.

¹⁹⁴ No solo por los restos aparecidos en las campañas de 1987-1990, sino también los datos aportados por A. Labrador que alude a la necrópolis como de origen romano de este lugar hallada al abrir la calle entre San Pedro y Santa María, en 1959.

¹⁹⁵ Pérez Alonso, 1971, "Historia de la real Abadía de nuestra Señora de Valvanera (Rioja)", p. 93; Martín Carramolino, 1872, "Historia de Ávila", p. 504, donde trata aspectos interesantes de la cronología de Santa María la Antigua como los hallazgos de enterramientos visigodos en el siglo XVII por motivos de reformas en la iglesia.

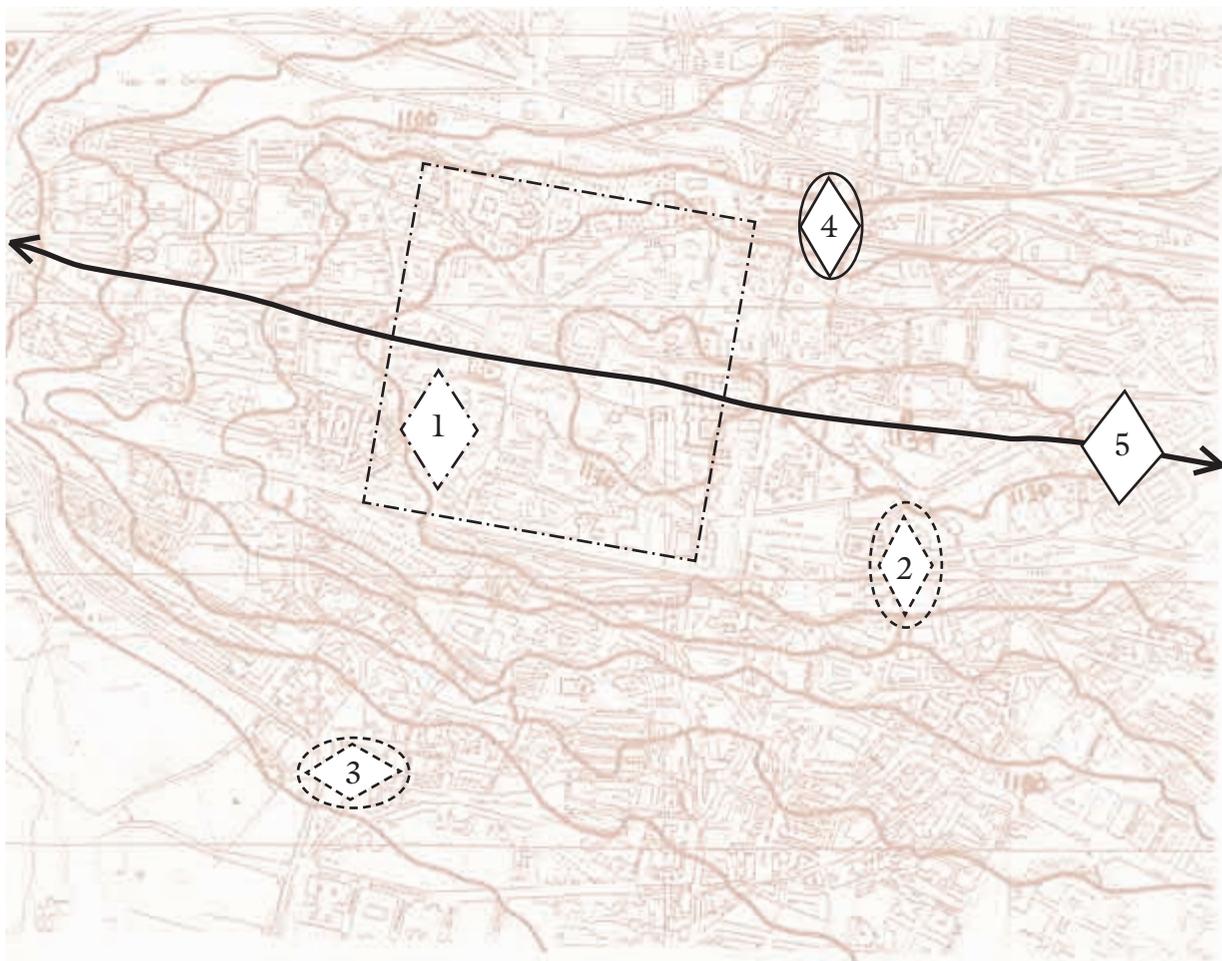
¹⁹⁶ L. García Moreno, 1986, p. 100 y ss.

Fig. 62. Hipótesis del asentamiento tardío (siglos IV-V).

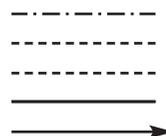
142 LA TRAMA DE LA CIUDAD TARDOANTIGUA

Respecto al trazado de la ciudad posterior al siglo III, apenas tenemos datos y los que hay todavía pueden considerarse insuficientes para poder determinar con exactitud el tipo de asentamiento hispanorromano que pervivió durante la Tardoantigüedad y su categoría política. ¿Se trató de una *civitas*? Ello no obsta para que se establezcan una serie de hipótesis en cuanto a la

evolución del urbanismo imperante en esos siglos. Para el conocimiento del urbanismo abulense entre los siglos V al VII, hemos de suponer que la ciudad hispanovisigoda se adapta a las estructuras existentes, reutilizando en su beneficio los edificios hispanorromanos que hubiera. Por otra parte, la sociedad sufre una fuerte ruralización, que vendría a influir notablemente en el uso y función que iba a darse de las construcciones precedentes.



- 1 - RECINTO AMURALLADO A PARTIR DEL SIGLO V
- 2 - NECRÓPOLIS HISPANOVISIGODA, ÁREA DE SANTA MARÍA
- 3 - NECRÓPOLIS TARDORROMANA, HOSPITAL DE DIOS PADRE
- 4 - MEMORIA MARTYRIAL DE VICENTE, SABINA Y CRISTETA
- 5 - VIA DE COMUNICACIÓN



De ser cierta la hipótesis planteada en estas páginas, se corroboraría la continuidad urbanística del antiguo *oppidum* abulense, creado a comienzos del imperio, hasta la *civitas* de la antigüedad tardía, con las necesarias transformaciones que se plasmarían en un desarrollo urbanístico que, en definitiva, va ser el detonante de la ciudad medieval.

La ciudad antigua que evoluciona en estos siglos tardíos, iba a estar además dotada de una serie de estructuras y edificios no existentes anteriormente, condicionados por el desarrollo del cristianismo y su amplia difusión en la vida urbana¹⁹⁷. De hecho, la cristianización va a suponer un sistema de transformación importante en la ciudad tardoantigua¹⁹⁸. Por ello sería lógico que se erigieran iglesias urbanas y suburbanas, algunas de ellas como reocupación de espacios públicos en ese momento no necesarios, y basílicas bajo el concepto de templo, además de la casa o palacio de un obispo¹⁹⁹. Por otra parte, y al margen de la conocida existencia de Prisciliano como obispo de Ávila, la confirmación del cristianismo en esta ciudad ha permanecido dudosa hasta la participación de los obispos en concilios, hecho bastante más tardío ya que la primera ocupación de la silla episcopal abulense se produjo en el 610²⁰⁰. Ello incide nuevamente en la ausencia de información durante esos siglos, y tiene como consecuencia el que la renovación urbana que pudo suponer el cambio de religión apenas sea reconocida, en buena parte por la escasez de restos materiales que aludieran al culto de esta religión. En este sentido, la aparición de un fragmento de lauda²⁰¹ con iconografía paleocristiana que fue reaprovechada en el cementerio medieval de San Pedro, indicaría la existencia de enterramientos cristianos, potenciando otra vez la idea de una necrópolis en la zona sudeste de extramuros. Asistimos pues, a un tremendo cambio de la concepción urbanística, y como ejemplos de la importancia que supone el cristianismo en esta ciudad, están el núcleo de Santa María la Antigua, que engloba el Circuito de San Pedro, y la Basílica de San Vicente.

Queda señalar cómo la evidente repercusión visigoda haría modificar de forma esencial la expresión del culto, aunque no parece alterar la fisonomía urbana. Aparecen enterramientos visigodos en la misma zona de Santa María, resaltando la pervivencia de ese lugar como cementerio que se mantendría a lo largo de toda la Edad Media.

La siguiente propuesta de urbanismo tiene como partida la existencia de un asentamiento que no supera las 25 Ha. de extensión. El perímetro que conformaba esta ciudad tardoantigua no debía ser muy grande, posiblemente albergaría un recinto de unas veinte hectáreas, o incluso menor, que corresponde a algo menos de la mitad del recinto amurallado actual. Fue una ciudad pequeña, cuyo núcleo más importante estaría rodeado de una muralla y cuyos elementos urbanísticos mejor conocidos serían además del recinto amurallado, algún que otro barrio suburbano quizás ya existente en el pleno imperio, y la necrópolis, que quedaría claramente a extramuros. La ciudad estaría comunicada con otros asentamientos menores, quizás rurales, a través de una vía de uso tradicional ya en época prerromana, es decir, que se trataría de un camino terrero que ahora se pavimentaría, aunque sólo en el entorno ciudadano, atravesando la ciudad de Este a Oeste.

Los hallazgos materiales demuestran que a partir de la romanidad tardía se manifiesta un cambio notable en la ciudad, en lo que se refiere al aspecto urbanístico. La construcción de la muralla en estos siglos tardíos también obligaría a efectuar una renovación urbana bastante importante que se expresaría en un desplazamiento del núcleo principal hacia el Oeste. Como se ha mencionado de continuo, con el cambio estructural de la ciudad que se produce a partir del siglo IV, se reutilizaron gran cantidad de materiales utilizados sin orden ni concierto para la construcción de las estructuras más importantes, cuyo ejemplo más significativo es la primera muralla construida con los materiales hallados en sus proximidades, procedentes de la vieja necrópolis romana pagana y de otros

¹⁹⁷ García Moreno, L., 1977, "La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica", *Archivo Español de Arqueología*, 50-51, p. 312.

¹⁹⁸ Revuelta Carbajo, 1997, op. cit., p.66.

¹⁹⁹ Abásolo, 1999, op. cit., p. 92.

²⁰⁰ Vives, 1963, "Concilios visigóticos e hispanorromanos".

²⁰¹ Museo de Ávila, 1990, Guía de las Salas. p. Esta lauda se encontró reutilizada en una sepultura de lajas medieval de la necrópolis del Circuito de San Pedro.

144 edificios. Con el uso de estos materiales se alzó parcialmente un muro fortificado formado como una línea o eje de Norte a Sur, que correspondería al cerramiento de la ciudad por la parte oriental, más difícil de defender por estar en el centro de la zona amesetada.

Una vez construida la muralla que protegería al nuevo entorno, es lógico que en la nueva ordenación urbana una amplia parte de la población quedara a extramuros, entendiendo como un aspecto en general la formación de nuevos barrios en los que, incluso, cambiarían los usos a que estaban destinados algunas edificaciones. Algo similar ocurriría en el interior amurallado, aunque tendemos a creer que esta zona mejoraría sensiblemente con respecto a la etapa anterior, conformando en este momento el núcleo originario de la ciudad medieval. Se define como intramuros la parte de ciudad que queda al oeste de este primer muro, defendida por otros muros más endebles y por su propia topografía de altos riscos. En el interior de este recinto amurallado se debió destacar la presencia de una plaza pública que parece reconvertirse posteriormente en una necrópolis. La circunstancia de esta reconversión de espacio público a funerario plantea la información del hallazgo de una necrópolis medieval al efectuar ciertas reformas en la iglesia de San Juan y uno de los laterales de la plaza porticada²⁰², y aunque ciertamente las noticias de esta necrópolis no son definitivas, su datación queda indefinida en el amplio periodo medieval. Su existencia, por otro lado, no es extraña ya que en cuestión a la imagen de la ciudad tardía ya se ha planteado por diferentes autores el surgimiento en la Tardía Antigüedad de cementerios urbanos situado a intramuros²⁰³, tipología que parece ser habitual en el entorno urbano de este periodo, y que parece ser acorde con la liturgia visigoda.

Los lugares de habitación selectos se crearían en el intramuros, en especial para los núcleos sociales más elevados, aunque esto no indica que no pervivieran núcleos aislados al exterior de la muralla y en sus cercanías. La

urbanística de intramuros aprovecharía en gran medida el trazado existente, modificando el uso de algunas estructuras y creando otras nuevas, aunque en este momento ya se empieza a perfilar la estética que imperaría en la Edad Media. De esta manera, se pueden destacar los restos romanos aparecidos en excavación arqueológica del palacio Velada, junto a la actual catedral, que sugieren la existencia de una importante casa cuyos exteriores presentarían algún porticado, quizás como fachada a una calle.

Por otra parte, y en lo que respecta al hallazgo descontextualizado de la placa decorativa del palacio Viejo Episcopal, no hay que dejar de incluirlo como un elemento destacable que demuestra la presencia visigoda pero no evidencia el uso al que estuvo destinado el edificio que decoraba. No por ello su existencia deja de aludir a un lugar de culto visigodo, en el siglo VII, que quedaría localizado en la zona oriental a intramuros, muy cerca de la catedral. Quizás esta placa pudiera ser considerada como el primer elemento material que señalizara la ubicación de la legendaria iglesia de San Salvador, mencionada en las Crónicas de repoblación como existente en los siglos anteriores, o bien como decoración de un edificio de cierta categoría como el palacio episcopal.

Volviendo al extramuros, hay que señalar otra característica de esta ciudad tardía, cual es la ordenación urbanística que se produce fuera del entorno amurallado en lo que se reconocerían, ya entonces, como barrios suburbanos que muestran la disgregación de la ciudad, abarcando un perímetro indefinido de la población que supera el establecido anteriormente con el cerco murado²⁰⁴. Estos *suburbia* solían agruparse habitualmente en torno a una edificación religiosa, y como ejemplo característico de estas estructuras urbanísticas, ya que quedaría al exterior de la muralla, de este período puede reconocerse el núcleo delimitado en Santa María la Antigua²⁰⁵. Aquí se testimonia una ocupación de siglos anteriores, que da paso a partir del siglo IV a una comunidad religiosa que

²⁰² Rodríguez Almeida, 1981, op. cit. p. 36.

²⁰³ L. García Moreno, 1986, op. cit., p. 102.

²⁰⁴ Fuentes, 1999, op. cit., p. 42; Revuelta Carbajo, op. cit., p. 68; García Moreno, 1977, "La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la antigüedad Tardía", pp. 319.

²⁰⁵ Barraca de Ramos, P., 1994, "Excavación arqueológica en el Circuito de San Pedro (Ávila) 1989-1990", Numantia IV, pp. 239-255.

se podría reconocer perfectamente como un monasterio adyacente a la iglesia suburbana. La necrópolis que se origina en este mismo lugar iba a tener una larga perduración, por lo menos hasta el siglo XII, momento en que pasa a depender de la vecina iglesia de San Pedro, parroquia del barrio en el marco de la nueva reorganización urbana medieval.

Al norte de Santa María, donde hemos planteado la hipótesis de un supuesto foro o plaza en los siglos altoimperiales (plaza de Italia), la zona quedaría como un arrabal situado a extramuros, perdiendo la mayor parte de sus competencias comerciales y urbanísticas. Desaparecería del lugar la función de foro como centro de transacciones, desplazándose definitivamente al recién inaugurado intramuros ciudadano. Sin embargo, debió permanecer esta plaza que evolucionaría en la actual.

Al norte de todo ello, en la actual plaza de San Vicente quedaría la memoria martirial de los santos ajusticiados a principios del siglo IV, lugar que se erige como elemento de prestigio y que va a tener un relevante papel en los siglos venideros²⁰⁶. De hecho la cronología que proporciona el texto anónimo, un himno, que narra la pasión de los mártires es el siglo VII y la basílica que describe ya hacía años que estaba construida²⁰⁷. Aquí se construiría un nuevo edificio, o quizás se reutilizase parte de una vieja estructura, que en ese momento sería de proporciones pequeñas, del que se detectaron unos restos en 1962²⁰⁸. No cabe duda de que esta zona fue un lugar habitual de enterramientos a partir del Bajo Imperio, pero los sondeos efectuados recientemente impiden sostener la teoría de que existiese en esta ubicación exacta de la actual iglesia San Vicente una necrópolis pagana. En todo caso, este lugar santo quedaría protegido por la propia tradición, constituyendo la base de la iglesia jureta erigida en el siglo XII.

Ya se ha señalado como una necrópolis hispanorromana de inhumación estaba instalada al sur de la ciudad. Una

segunda necrópolis cristiana se instalaría muy próxima al lienzo oriental de las murallas, en una zona anterior de uso habitacional. La situación geográfica más clara de esta segunda necrópolis es de gran interés, porque supone una continuidad de la necrópolis pagana de los siglos II y III, aunque creemos que esta se hallaría algo desplazada hacia el norte, coincidiendo en las proximidades con el trazado de una vía de comunicación que atravesaría la ciudad de Oeste a Este.

En lo que se refiere al capítulo de comunicaciones, hay que evidenciar la existencia de los restos de un pavimento viario que fueron reconocidos en la nave de la catedral actual²⁰⁹, por tanto a intramuros pero inmediatos al lienzo oriental de la muralla tardía. Este hecho induce a reflexionar sobre una posible salida en el lugar que ocupa el ábside, y no coincidiendo con la que habitualmente se le atribuye, la puerta del Peso de la Harina, que se encuentra algo desplazada hacia el norte, y que en realidad parece haber sido construida a tenor de la catedral. Por otra parte, sí se observa el plano de Coello, se advierte una pequeña calle hoy desaparecida, que estaría obligada por el paso de esta supuesta vía. En el caso de que esta vía existiese en el lugar que proponemos, la iglesia episcopal (San Salvador) no se construiría exactamente bajo la catedral actual, sino que debía estar más desplazada hacia el Norte o hacia el Sur, quizás en el espacio que actualmente ocupa el claustro de la catedral. La ubicación propuesta para esta vía es razonable teniendo en cuenta la cercanía de la necrópolis pagana, cuyos enterramientos estarían a ambos lados de la vía pero no tanto al norte, en la zona de San Vicente, como al sur tendiendo hacia Santa María. En ambos casos, la necrópolis estaría igual de cercana para recoger los materiales que se reutilizarían en la construcción de la muralla tardía, aunque los lienzos en que se detecta una mayor uso de estos materiales, no de época medieval sino de los primeros momentos constructivos de la muralla, están más en relación con los actuales paramentos de la zona de la catedral.

²⁰⁶ Revuelta, Carbajo, 1997, op. cit., p.67; Fulgoso, 1870, "Crónica de la Provincia de Ávila", p. 22.

²⁰⁷ Fábrega Grau, 1955, "El Pasionario hispánico en el siglo X", p. 165 ss.

²⁰⁸ Rodríguez Almeida, 1962, op. cit.

²⁰⁹ Rodríguez Almeida, 1980, p. 41.

146 La ciudad tardía mantendría la muralla construida a partir del siglo IV, y posiblemente la ampliaría o mejoraría. Esta estructura iba a estar condicionada por el sistema urbano existente durante ese período y la cantidad de población habitante, y por otro lado, la propia estructura condicionaría a su vez de forma importante la topografía urbana, pues dejaría al exterior una serie de habitáculos o asentamientos mientras que iba a definir el aspecto interior ciudadano. Por tanto, la fisonomía de la ciudad tardía sería bien diferente de la presentada en siglos anteriores, puesto que serían renovados los espacios dedicados anteriormente a otros usos y más probablemente se construirían otros muchos nuevos.

Esta muralla construida de bloques de granito y restos de la necrópolis pagana, se extendía sobre todo por la parte oriental de la meseta siguiendo el trazado actual que conformó entonces. En principio no se conoce cuantas torres tendría, o si sólo tuvo las torres cuadradas que flanqueaban las puertas, de las que sólo parece quedar el vestigio de San Vicente. No tuvo tampoco una gran alzada, a juzgar por los rellenos actuales, unos seis o siete metros de altura. Tampoco se conoce como fueron los lienzos norte y sur, puesto que los vestigios más antiguos del lienzo oriental que pueden observarse, tienen su final en las torres penúltimas a las esquinas, razón por la que hay que conjeturar que los trazados norte y sur discurrían en la zona que queda de intramuros. En cuanto a estos trazados, no creemos que su longitud superase los 500 m. lineales frente a los 950 m. que ofrece el perímetro de la muralla actual, conformando entonces un recinto cuyas medidas habría que calcular en 500 x 450 metros, aproximadamente.

Finalmente, y en relación con los puntos en los que se han encontrado materiales y estructuras de época tardía, aunque en general no se haya especificado la cronología, que siempre estará entre los siglos IV y VI d.C., se puede ver que hasta la fecha existen pocos pero muy significativos asentamientos. Estos puntos son principalmente:

Catedral en el límite de la muralla, palacio Velada, palacio de los Águila y palacio de Valderrábanos en intramuros; y en extramuros, San Vicente y Santa María la Antigua, además de los hallazgos sueltos de monedas (Diocesano y calle Pla y Deniel), y de cerámica tardía junto a la muralla (plaza de Santa Teresa, puerta de Malaventura). Al sur del bloque anterior, y a una cota más baja, el muro de la calle de la Cruz, y la necrópolis del Hospital de Dios Padre.

La situación del asentamiento romano tardío sería, por tanto, la zona más alta de la meseta abulense, ocupando las actuales zonas de la plaza de Santa Teresa y alrededores, barrio de San Pedro, y barrio de San Vicente, en el extramuros; y en el intramuros, la parte más llana que, como máximo, se extiende entre los lienzos orientales de la muralla y la calle de Las Tres Tazas, donde cambia notablemente la topografía del terreno. No se quiere indicar con ello que el establecimiento tardío tuviese que ocupar, forzosamente, toda esta área, sino que es la zona topográfica más propicia para un asentamiento, y dónde se han producido hallazgos de materiales tardíos en cantidad suficiente.

Ávila se encontraría en la ciudad tardía en una situación inusual respecto a la de algunas ciudades de la Meseta Norte, sobre todo de las ciudades septentrionales, presentando características que la asemejan a otro tipo de asentamientos. El grupo al que pertenecería nuestra ciudad presenta unos asentamientos que son renovados y ampliados durante la tardoantigüedad, y algunos de ellos incluso son creados, como es el caso de Septimanca. Este fenómeno expansionista que parece producirse especialmente en la parte meridional de la Meseta, viene a indicar que en la antigüedad tardía hay un gran interés en rehabilitar la idea urbana y los establecimientos ya existentes, y que es justamente el momento en que ciudades que anteriormente no habían tenido preponderancia, van a resaltar. Este es el caso de Ávila que se transforma en una *civitas*.

EL FUTURO DE LA CIUDAD ANTIGUA

Esta ciudad tardía sería la que, en esencia, definiría el futuro poblamiento medieval, facilitando la estructura de la construcción amurallada medieval y con ella el nacimiento de una ciudad con características diferentes a la ciudad tipo romana. Sin embargo, y de acuerdo con la tesis de Gautier Dalché²¹⁰, el recinto tan ordenado de la ciudad medieval abulense no solo es producto de la estructura tardoantigua, sino que corresponde a un meditado plan urbanístico llevado a cabo por los repobladores castellanos que se asentaron definitivamente en los albores del siglo XII.

De nuevo la reutilización de materiales sueltos se constata en la Baja Edad Media, sobre todo, desde un primer momento en la reocupación de la ciudad por los repobladores cristianos, para rehacer estructuras grandiosas como la muralla. Aprovechando la primera línea defensiva creada en época tardoantigua en el lado oriental, estas gentes planificaron un cierre rectangular que dejaría un núcleo interior de tamaño considerable. Se volvió a recoger material de las necrópolis y de la propia muralla, y en el caso de haber restos de edificios monumentales romanos, también serían utilizados en su mayoría como elementos constructivos que a veces son difíciles de reconocer por estar volteados o mezclados en el relleno de los lienzos.

Algo similar ocurriría con la arquitectura privada. Los repobladores que, alrededor del siglo XII, construyeron sus casas fuertes, debieron por un lado reaprovechar los palacios o construcciones de cierta importancia hechas

con sillería, así como los materiales nobles de las ruinas o monumentos tardoantiguos, pero no hay que creer que edificaran con un gran sentido de la estética, sino más bien realizaron grandes construcciones como elementos defensivos que adosaron la mayor parte de las veces a la muralla. La ciudad medieval tendría pues que consolidarse, proceso que le llevaría unos siglos, hasta que llegara a iniciarse un urbanismo de cierta consistencia, lo cual no parece haber ocurrido por lo menos hasta el siglo XV, y aún así, el desarrollo urbano de Ávila, de época moderna, debió costar bastantes años con lógicas evoluciones que culminarían con la construcción de importantes edificios de estilo renacentista. Estos nuevos edificios, en los que se aprecia una moda constructiva totalmente diferente de aquella que se planteó para la ciudad tardoantigua, cambiaron definitivamente la fisonomía urbana que muchos han querido reconocer como producto de la estética romana.

Hay que insistir sobre el interrogante que surge al plantear donde se hallan los materiales constructivos de los edificios más señeros de la ciudad antigua. Si se hubieran mantenido en pie las estructuras durante la Edad Media, hubiera sido lógico el empleo no sólo de materiales antiguos sino también de espacios respetando la disposición anterior y, en el caso de que hubiera habido derribos de las estructuras precedentes, sólo hubiera podido ser constatado en las reformas urbanísticas efectuadas siglos después, como por ejemplo en las efectuadas en el siglo XVI. Esta constatación no sucedió, o por lo menos no está documentada quizás debido a la escasa importancia dada en el renacimiento abulense a las ruinas anteriores, mientras se procedía a la exaltación de la ciudad medieval.

²¹⁰ Gautier Dalché, J., 1989, Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX al XIII).

- ABAD CASAL, L.: (1982) “La pintura romana en España”. Sevilla- Alicante.
- ABASCAL PALAZON, J.M.: (1986) “La cerámica pintada de tradición indígena en la Península Ibérica”.
- ABASCAL, JM y ESPINOSA, U.: (1989) “La ciudad hispano-romana: privilegio y poder”.
- ABASOLO, J.A.: (1993a) “La ciudad hispanorromana en la submeseta norte”. La ciudad Hispanorromana, pp. 190-205. Barcelona.
- ABASOLO, J.A.: (1993b) “Las estelas decoradas de la Meseta”. Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania. 1992. pp. 181-193.
- ABASOLO, J.A.: (1999) “La ciudad romana en la meseta norte durante la antigüedad tardía, pp. 87-100. Acta Antiqua Complutensia, I. Actas del I Encuentro Hispania en la antigüedad tardía, 1996.
- ACUERDOS DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DEL PAIS: (1819) Archivo histórico provincial de Ávila, Sección Ayuntamiento: C-80, 20-2.
- ALBERTINI, E.: (1923) “Les divisions administratives de l’Espagne Romaine”. Paris.
- AL-IDRISI: (1989) “Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII”. Versión de Jassim Abid Mizal,
- ALONSO ÁVILA, A.: (1986) “El impacto visigodo en la actual provincia de Ávila”, en Antigüedad y cristianismo III, pp. 197-208.
- ALONSO, M.A. et alii.: (1987) “Pintura mural de la villa romana de La Torrecilla (Getafe, Madrid)”. I Coloquio de pintura mural romana en España. pp. 141-148.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.R.: (1999) “Los Vettones”. Madrid.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.R.: (2001) “Los Vettones”, pp. 259-278, catálogo de la exposición “Celtas y Vettones”, Ávila.
- ALVAREZ-SANCHÍS, J.R.: (2005) “Guía Verracos: esculturas zoomorfas en la provincia de Ávila”, Cuadernos de Patrimonio Abulense, 1.
- ANDREAE, E.: (1974) “Arte romano”.
- AQUILUE, X.: (1993) La sede del Col·legi d’Arquitectes: Una intervenció arqueològica en el centre històric de Tarragona”.
- ARCE, J.: (1986) “El último siglo de la España romana (284-409).
- ARCE, J.: (1987) “España entre el mundo antiguo y el mundo medieval”. Madrid.
- ARCE, J.: (1993) “La transformación de Hispania en época tardorromana: paisaje urbano, paisaje rural”. III Congreso de Estudios Medievales: De la Antigüedad al Medioevo, siglos IV al VIII.
- ARENILLAS PARRA, M.: (1975) Una vía romana a través del sistema central Español, la prolongación septentrional de la calzada del Puerto del Pico”, Revista de Obras Públicas.
- ARIAS CABEZUDO et alii: (1986) “Catálogo de la escultura zoomorfa protohistórica y romana de tradición indígena de la provincia de Ávila”. Ávila
- ARIZ, L.: (1607) “Historia de las grandezas de Ávila”. Ávila.
- BALIL, A.: (1976) “Las ideas urbanísticas en época augustea”, Ciudades augusteas de Hispania: Bimilenario de la colonia Caesaraugusta, pp. 29-78.
- BALLESTEROS, E.: (1896) “Estudio Histórico de Ávila y su territorio”. Ávila.
- BALMASEDA MUNCHARAZ, L.: (1995) “la época visigoda”, pp.329-365, en “Historia de Ávila”, coord. por M. Mariné.
- BARRACA DE RAMOS, P.: (1986) “Informe de la excavación en el Episcopio de Ávila”. Inédito.
- BARRACA DE RAMOS, P. : (1990a) “La necrópolis del Circuito de San Pedro (Ávila)”. Boletín de Arqueología Medieval, 4.
- BARRACA DE RAMOS, P.: (1990b) “Excavación arqueológica en el Circuito de San Pedro (Ávila) 1989-1990. NUMANTIA IV.
- BARRACA DE RAMOS, P.: (1993) “La decoración mural romana de Santa María la Antigua (Ávila)”. Estudios Abulenses, 12, pp. 117-126.

- BARRACA DE RAMOS, P.: (1994a) "La ciudad de Ávila entre los siglos V al XI". IV CAME, pp. 39-46. Alicante.
- BARRACA DE RAMOS, P.: (1994b) "Problemática del urbanismo romano en Ávila". XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. 1993, pp. 49-51. Tarragona.
- BARRACA DE RAMOS, P.: (1996) "Un fragmento arquitectónico visigodo de Ávila". Boletín del Museo Arqueológico Nacional, XIV, pp. 87-94.
- BARRACA DE RAMOS, P.: (1997) "Fuentes del siglo XIX para el conocimiento del territorio abulense: la investigación oficial". Málaga, La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España, ed. Mora y Díaz-Andreu.
- BARRACA DE RAMOS, P.: (1998) "La cerámica pintada del Valderrábanos (Ávila)". Homenaje a Sonsoles Paradinas, pp. 95-106.
- BARRACA DE RAMOS, P.: (1998b) "Poblamiento rural en el este de la tarraconense en época teodosiana". Congreso Internacional "La Hispania de Teodosio", pp.353-360. Segovia, 1997.
- BARRACA DE RAMOS, P.: (1999) "Ávila en la antigüedad tardía", pp. 181-192. Acta Antiqua Complutensia, I: Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía.
- BARRACA DE RAMOS, P.: (2003) "Estrategia militar y entramado viario del territorio abulense", pp. 661-670. Anejos de Gladius, 5, 2002: Arqueología militar romana en Hispania, coord. Morillo Cerdán.
- BARRACA DE RAMOS, P. y TERES NAVARRO, E.: (1985) "I Campaña de excavación en Ávila: El cerro de la Mula". Inédito.
- BARRAL, X.: (1982) "Transformacions de la topografia urbana a la Hispània cristiana durant l'Antiguitat tardana". II Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Barcelona, pp. 105-132.
- BARRIOS GARCIA, A.: (1983) "Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila (1085-1320)". Documentos y estudios para la historia del occidente peninsular durante la Edad Media, 8.
- BELMONTE DIAZ, J.: (1987) "La ciudad de Ávila (Estudio histórico)".
- BENDALA GALAN, M.: (1976) "La necrópolis romana de Carmona (Sevilla).
- BENDALA GALÁN, M.: (1976) "Las necrópolis de Mérida", Simposio Internacional Conmemorativo del Bimilenario de Mérida, 1975, pp. 141-161.
- BIANCHI BANDINELLI, R.: (1970) "Roma, centro del poder".
- BLAZQUEZ, A.: (1896) "Vías romanas en los alrededores de Ávila". El eco de la verdad.
- BORDEJÉ GARCES, F.: (1935) "Las murallas de Ávila".
- C. PLINIO - Historia Natural. Versión de A. García y Bellido, 1978.
- CABALLERO ARRIBAS, J.: (1992) "Informe sobre la excavación arqueológica de urgencia en la c/ Médico Fernando Tomé (Ávila)", Inédito.
- CABALLERO ARRIBAS, J.: (1994) "Informe de la excavación arqueológica en la Plaza de San Vicente (Ávila), Inédito.
- CABALLERO ARRIBAS, J.: (1995) "Informe sobre la excavación arqueológica de urgencia en la c/ Cucadero (Ávila)", Inédito.
- CABALLERO ARRIBAS, J.: (1996) "La plaza de San Vicente de Ávila: Necrópolis parroquial y nivel romano". Numantia, 6: Arqueología en castilla y León 1993-1994, pp. 139-152.
- CABALLERO ZOREDA ET ALII: (1991) "La iglesia de época visigoda de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres)". Extremadura Arqueológica II.
- CABALLERO ZOREDA ET ALII: (1991) La iglesia de época paleocristiana y visigoda de "El Gatillo de Arriba" (Cáceres). Extremadura Arqueológica II.
- CABALLERO ZOREDA, L.: (1974) "La necrópolis tardo-romana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el valle del Duero". EAE, nº 80.
- CABALLERO ZOREDA, L.: (1980) "La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de Melque (Toledo), San Pedro de la Mata (Toledo) y Santa Comba de Bande (Orense)." EAE nº 109.

- CABALLERO ZOREDA, L.: (1987a) "Arquitectura de culto cristiano y época visigoda en la Península Ibérica". XXXIV Corso di Cultura sull'arte Ravennate e Bizantina.
- CABALLERO ZOREDA, L.: (1987b) "Hacia una propuesta tipológica de los elementos de culto cristiano de época visigoda (Nuevas iglesias de El Gatillo y El Trampal)." II Congreso de Arqueología Medieval Española. 1987.
- CABALLERO ZOREDA, L.: (1989 a) "Pervivencia de elementos visigodos en la transición al mundo medieval. Planteamiento del tema". III CAME. Oviedo.
- CABALLERO ZOREDA, L.: (1989 b) "Santa Lucía del Trampal. Alcuéscar (Cáceres)." Información Cultural.
- CABALLERO ZOREDA, y L.: MATEOS CRUZ, P.: (1991) "Excavaciones en Santa Eulalia de Mérida". Extremadura Arqueológica II.
- CAMPS CAZORLA, E.: (1963) "El arte hispanovisigodo". Historia de España dir. por Menéndez Pidal.
- CATÁLOGO: (1985) "Documentos para la Historia: Ávila 1085-1985", Catálogo de la Exposición, Ávila.
- CATÁLOGO: (1996) "Dalla terra alle genti: La diffusione del cristianesimo nei primi secoli". Rímíni.
- CATASTRO DEL MARQUES DE LA ENSENADA: (1751-1752). Archivo Histórico Provincial de Ávila.
- CENTENO CEA, I.: (2006) "La imagen de la ciudad altoimperial", en Arqueología urbana en Ávila: La intervención en los solares del Palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte (Antiguo convento de los Padres Paúles), pp. 89-109.
- CENTENO CEA, I.: (2006) "La ciudad entre los siglos IV y VII. El mundo tardoantiguo", en Arqueología urbana en Ávila: La intervención en los solares del Palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte (Antiguo convento de los Padres Paúles), pp. 115-137.
- CERRILLO MARTIN DE CÁCERES, E.: (1974) "Los relieves de época visigoda decorados con grandes crismones". Zephyrus, XXV.
- CERRILLO, E. Y CRUZ, M.: (1993) "La plástica indígena y el impacto romano en la Lusitania". Actas de la I Reunión de Escultura Romana en Hispania, 1992, pp. 159-178.
- CERVERA VERA, L.: (1982) "La plaza mayor de Ávila (Mercado Chico)". Madrid.
- COELLO, F.: (1864) "Atlas de España y sus posesiones de Ultramar. Ávila 1864". Incluido en la obra de P. Madoz "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar".
- COELLO, F.: (1874) "Noticias sobre las vías, poblaciones y ruinas antiguas, especialmente de la época romana".
- CURCHIN, L. A.: (1996) "España romana. Conquista y asimilación". Monografías Históricas, Gredos. Madrid.
- DALRYMPLE, W., Mayor: (1774) "Viaje a España y Portugal", en *Viajes de extranjeros por España y Portugal durante los siglos XVI, XVII y XVIII*. Rec. por García Mercadal. Madrid, Aguilar, 1952.
- DEMERSON, G.: (1968) "La Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1786-1857".
- DIAZ, P.C.: (1994) "La ocupación germánica del Valle del Duero: un ensayo interpretativo". *Hispania Antiqua*, XVIII, 1994, pp.457-476.
- DIEZ ASENSIO, J.: (1993) "El conjunto antropónimo de base prelatina dentro de la onomástica antigua en tierras meridionales del Duero", I parte en *Hispaniae Antiqua*, XVII, 1993, pp. 51-93.
- DIEZ ASENSIO, J.: (1994) - "El conjunto antropónimo de base prelatina dentro de la onomástica antigua en tierras meridionales del Duero", II parte en *Hispania Antiqua*, XVIII, 1994, pp. 7-32.
- ESTRABON: "Geografía". Versión de A. García y Bellido, 1978.
- ESTUDIOS: (1974) "Estudios sobre centuriaciones romanas en España". Madrid.
- ESTREMERA PORTELA, M^a S.: (2006) "La excavación arqueológica: Una mirada a la historia de Ávila", "El ara a Júpiter Óptimo Máximo", en Arqueología urbana en Ávila: La intervención en los solares del Palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte (Antiguo convento de los Padres Paúles), pp. 29-78.
- FABIÁN GARCÍA, J.F.: (1994) "Actividades arqueológicas

- 152 en Ávila". Numantia 5: Arqueología en Castilla y León 1991-1992, pp. 236-246.
- FABIÁN GARCÍA, J.F.: (1996) "Actividades arqueológicas en Ávila". Numantia 6: Arqueología en Castilla y León 1993-1994, pp. 277-284.
- FABIÁN GARCÍA, J.F.: (1999) "Actividades arqueológicas en Ávila". Numantia 7: Arqueología en Castilla y León 1995-1996, pp. 221-229.
- FABIÁN GARCÍA, J.F.: (2003) "Actividades arqueológicas en Ávila". Numantia 8: Arqueología en Castilla y León 1997-1998, pp. 271-279.
- FABIÁN GARCÍA, J.F.: (2004) "Recuperación, rehabilitación y difusión del patrimonio arqueológico de Ávila", pp. 25-38. Actas: Puesta en valor del patrimonio arqueológico de Castilla-León, ed. Val Recio y Escribano Velasco.
- FABIÁN GARCÍA, J.F.: (2006) "La arqueología de emergencia en Ávila: el deber de documentar el patrimonio", en Arqueología urbana en Ávila: La intervención en los solares del Palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte (Antiguo convento de los Padres Paúles), pp. 13-22.
- FÁBREGA GRAU: (1955) "El Pasionario hispánico en el siglo X". Madrid-Barcelona.
- FARRE BARRUFET, R. y SERRA SERRA, D.: (1987) "Los estucos en relieve de "El Romeral" (Albeisa, LLeida)". I Coloquio de pintura mural romana en España.
- FERNANDEZ GÓMEZ, F.: (1973) "El santuario de Postoloboso (Candeleda, Ávila)." NAH 2, 1973.
- FERNANDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDAN, A.: (1991) "Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. una aproximación crítica". Cupauam 18, pp. 248.
- FERRANDIZ MARTIN, F. et alii: (1987) "La calzada del Puerto del Pico: problemática de su trazado en la provincia de Ávila". Red viaria en la Hispania romana, pp. 183-198.
- FORD, R.: (1831) "Manual para viajeros por Castilla y lectores en casa". Versión rev. de Ed. Turner, 1981.
- FRIZOT, M.: (1977) "Stuc de Gaule et provinces romaines. Motifs et techniques". Dijon.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A.: (1988) "Los Castella del Limes Hispanus bajoimperial. Una revisión crítica". CuPAUAM, 15, 319-338.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A.: (1989) "La necrópolis tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas 'necrópolis del Duero'". Cuenca.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A.: (1991) "Urbanismo privado y casas en Valeria". La casa urbana hispanorromana. Zaragoza.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A.: (1993) "Las ciudades romanas de la Meseta Sur". La ciudad Hispanorromana, pp. 160-189. Barcelona.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A.: (1995) "Extremadura en la Tardía Antigüedad". Extremadura Arqueológica, IV, pp. 217-238.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A.: (1999) "La ciudad en la antigüedad tardía a la luz de los textos arqueológicos", pp. 25-50. Acta Antiqua Complutensia, I: Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía.
- FULGOSIO, F.: (1870) "Crónica de la Provincia de Ávila". Madrid.
- GARCÍA MORENO, L.: (1954) "Arqueología paleocristiana y visigoda".
- GARCÍA MORENO, L.: (1968) "Arte cristiano en época visigoda".
- GARCÍA MORENO, L.: (1977) "La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la antigüedad Tardía". AEA 50-51. Madrid. pp. 311 - 321.
- GARCÍA MORENO, L.: (1986) "Las transformaciones de la topografía de las ciudades en Lusitania en la Antigüedad Tardía". Revista de Estudios Extremeños, 42, p.48.
- GARCÍA MORENO, L.: (1987) "La arqueología y la historia militar visigoda en la península ibérica". II Congreso Arqueología Medieval Española, T-II: Comunicaciones.
- GARCÍA MORENO, L.: (1989) "Historia de España Visigoda". Madrid.
- GARCÍA MORENO, L.: (1999) "La ciudad en la antigüedad

- tardía (siglos V a VII)", pp. 7-24. *Acta Antiqua Complutensia*, I. Actas del I Encuentro Hispania en la antigüedad tardía, 1996.
- GAUTIER DALCHÉ, J.: (1989) "Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX al XIII)".
- GÓMEZ NIETO, M.: (1990) "Memoria de la excavación de urgencia en el Convento de las Reparadoras", Inédito.
- GÓMEZ SANTACRUZ, J.: (1993) "La Meseta Superior hispana durante la época antonina (siglo II d.C.)". *Historia y Sociedad*, 29. Valladolid.
- GUTIERREZ ROBLEDO, J.L.: (1990) "Reparaciones, fortificaciones y primeras restauraciones de la muralla de Ávila en el siglo XIX". *Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española*, pp. 217-232.
- HAUSCHILD, TH.: (1982) "Técnicas y maneras de construir en la arquitectura paleocristiana hispánica". II Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Barcelona, pp. 71-86.
- HUIDOBRO SERNA, L.: (1916) "Contribución al estudio del arte visigótico en Castilla". 1916.
- HUIDOBRO SERNA, L.: (1926) "El arte visigótico y de la Reconquista en Castilla". *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos*. 1926-1929
- JIMENEZ DE FURUNDARENA, A.: (1993) "Precisiones sobre el vocabulario latino de la ciudad: el término "oppidum" en Hispania". *Hispania Antiqua: Revista de Historia Antigua*, v. XVII, pp.215 -225.
- JIMENEZ DE FURUNDARENA, A.: (1994) "*Castrum* en la España Romana y Visigoda". *Hispania Antiqua: Revista de Historia Antigua*, v. XVIII, pp. 441-455.
- JONES, A.H.M.: (1986) "The Later Roman Empire, 284-602". Oxford.
- JOYCE, H.: (1981) "The decoration of walls, ceiling and floors in Italy in the second and third centuries a.D.". Roma.
- KNAPP, R.: (1992) "Roman inscriptions in Central Spain", en *Classical Studies*, vol. 34.
- LABADIE CAMPOS ET ALII, B.: (1990) "Memoria de los trabajos de prospección en la Cárcel Vieja (Antiguo Convento del Carmen Calzado)", Inédito.
- LACHICA, G.: (1961) "Economía de Hispania en el Bajo Imperio". *Zephyrus*, XII; pp. 55-169.
- LANÇON, B.: (1992) "Le monde romain tardif, III^e-VII^e siècle ap. J.C.". Paris.
- LARREN, H. Y TERES, E.: (1987) "Excavaciones de urgencia y documentación de hallazgos arqueológicos en la ciudad de Ávila. 1986". *Cuadernos abulenses*, 7, 1987.
- LOPEZ SERRANO, M.: (1963) "Arte visigodo: arquitectura y escultura". *Historia de España dir. por Menéndez Pidal*. 1963.
- MADOZ: (1864) "Diccionario Geográfico Estadístico: Ávila". Ed. de Ámbito.
- MALUQUER DE MOTES, J.: (1976) "Panorama general de la problemática sobre el urbanismo prerromano en la Península Ibérica", en *Ciudades augusteas de Hispania: Bimilenario de la colonia Caesaraugusta*, pp. 7-28.
- MANERO MIGUEL, M.: (1992) "Caracteres geográficos de Castilla y León". *Atlas de España de Aguilar*.
- MAÑANES, T. y SOLANA SAINZ, J.M.: (1985) "Ciudades y vías romanas en la Cuenca del Duero (Castilla-León)". Valladolid.
- MARCOS HERRÁN, F.J.: (2006) "El horno tardorromano y su producción vítrea en el solar de los Padres Paúles", en *Arqueología urbana en Ávila: La intervención en los solares del Palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte (Antiguo convento de los Padres Paúles)*, pp. 139-144.
- MARINE et AL.: (1995) "Historia de Ávila I: Prehistoria e Historia Antigua". Ávila.
- MARINE, M.: (1987) Fuentes y no fuentes de las vías romanas: los ejemplos de la Fuenfría (Madrid) y del Puerto del Pico (Ávila)". *Red viaria en Hispania romana*, pp.325-333.
- MARINER BIGORRA, S.: (1989) "Nuevos epígrafes romanos en la muralla de Ávila", *Cuadernos Abulenses*, 11, pp. 167-176.
- MARTIN, R.: (1978) "Agora et Forum: ancêtres de la place mayor", *Forum et Plaza mayor dans le monde hispanique*, pp. 7-21.

- 154 MARTÍNEZ CAVERO, P.: (2002) "El pensamiento histórico y antropológico de Orosio". *Antigüedad y Cristianismo, Monografías históricas sobre la Antigüedad Tardía*, XIX. Murcia.
- MARTÍNEZ LILLO, S. Y MURILLO FRAGERO, J.I.: (2003) "Últimas actuaciones arqueológicas en las murallas", pp. 269-291. *Las murallas de Ávila*.
- MARTINO PÉREZ, D.: (1997) "Yacimientos romanos en el Alto Tiétar", pp.103-165, *Cuadernos Abulenses*, 26.
- MATEOS CRUZ, P.: (1995) "La cristianización de la Lusitania (ss. IV-VII): Extremadura en época visigoda". *Extremadura Arqueológica*, IV, pp. 239-264.
- MELA: "Chorographia". Versión de A. García y Bellido, 1978.
- MENENDEZ PIDAL, G.: (1951) "Los caminos en la Historia de España". Madrid, *Cultura Hispánica*.
- MORENO GALLO, I.: (2004) "Vías romanas: ingeniería y técnica constructiva". Madrid, Ministerio de Fomento.
- MORILLO CERDAN, A.: (1991) "Fortificaciones campamentales de época romana en España". *AEA* 64, pp. 135-190.
- MÜNZER, J.: (1494/1495) "Relación del viaje", en *Viajes de extranjeros por España y Portugal durante los siglos XVI, XVII y XVIII*. Rec. por García Mercadal. Madrid, Aguilar, 1952.
- MURO GARCÍA VILLALBA, B.: (1990) "Tres restauraciones de Enrique María Repullés y Vargas en la muralla de Ávila". *Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española*, pp. 233-244.
- MUSEO DE ÁVILA: (1989) "Museo de Ávila: Documentación gráfica". Ávila.
- NUÑEZ RODRÍGUEZ, M.: (1976) "Aproximación al estudio de las formas ornamentales en Galicia durante la época visigoda". *Revista de Guimaraes*, LXXXVI, 1976.
- OROSIO: *Historias*. Versión rev. de Ed. Gredos, 1982.
- PALOL SALELLAS, P.: (1974) "Romanos en la Meseta: el bajo Imperio y la aristocracia agrícola". *Simposio Bimilenario de Segovia*. pp. 297-308.
- PEREIRA, G.: (1982) "Los castella y las comunidades de Gallaecia". *Zephyrus*, 34-35, pp. 249-267.
- QUINTANA LÓPEZ, J.: "La primera huella", en *Arqueología urbana en Ávila: La intervención en los solares del Palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte (Antiguo convento de los Padres Paúles)*, pp. 81-88.
- REVUELTA CARBAJO, R.: (1997) "La ordenación del territorio en Hispania durante la Antigüedad Tardía. Estudio y selección de textos". *Castillos y Vida Histórica*, 2. Madrid.
- ROBERTSON, D.S.: (1981) "Arquitectura griega y romana".
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E.: (1962) "La primitiva memoria martirial de los santos Vicente, Sabina y Cristeta (Ávila: España)". *Actas del VI Congreso de Arqueología Cristiana. Roma-Rávena*. pp. 781-797.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E.: (1980) "Ávila romana". Ávila.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E.: (2003) "Ávila romana". Ávila. Ed. aumentada y corregida.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E.: (2006) "El ara a Júpiter Óptimo Máximo", en *Arqueología urbana en Ávila: La intervención en los solares del Palacio de Don Gaspar del Águila y Bracamonte (Antiguo convento de los Padres Paúles)*, pp. 111-114.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A.: (1979) "Augusto e Hispania: Conquista y organización del norte peninsular". *Cuadernos de Arqueología de Deusto*, nLVII. Bilbao.
- RODRÍGUEZ, A.: (1993) "Excavación arqueológica en el claustro de la catedral de Ávila", Inédito.
- ROLDAN HERVAS, J.M.: (1971) "Iter ab Emerita Asturicam: El Camino de la Plata". *Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología*.
- RUIZ ENTRECANALES, R.: (1990) "Informe de seguimiento de obras en el Jardín del Rastro", Inédito.
- RUIZ ENTRECANALES, R. ET ALII: (2003) "Mercado Grande de Ávila".
- SALAZAR CORTÉS, A.: (2001) "Excavaciones arqueológicas en la calzada del Puerto del Pico a propósito de su restauración", pp. 11-53, *Cuadernos Abulenses*, 30.

SCHLUNK, H.: (1947) “Arte visigodo”. *Ars Hispaniae*.

SOBRINO CHOMON, T.: (1972) “Voz ÁVILA”, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. I.

SOLANA SAINZ, J.M.: (1993) “Centros urbanos y administración del territorio en la submeseta septentrional de Hispania (s. I-II d.C.)”. *Historia Antiqua*, XVII, pp. 159-182.

SULPICIO SEVERO: “Chronica”, en *FONTES HISPANIAE ANTIQUAE* - Fasc. VIII : “*Las fuentes desde César hasta el siglo V. d.C.*”, ed. de Roberto Grosse, 1959.

UNIÓN ACADEMICA INTERNACIONAL: (1993) “Tabula Imperii Romani. Hoja K.30:Madrid. Caesar Augusta-Clunia”.

VILLALON, M.C.: (1985) “ Mérida: Escultura decorativa en la arquitectura y liturgia”. 155

VITRUVIO: “Los diez libros de arquitectura”. Versión de A. Blánquez, en col. *Obras Maestras de Editorial Iberia*, 1980.

VIVES, J.: (1963) “Concilios visigóticos e hispanorromanos”. Madrid.

WATTEMBERG, F.: (1959) “La Región Vaccea”. Madrid.

WORD-PERKINS, J.B.: (1976) “Arquitectura romana”. Madrid, Aguilar.

ZAMORANO HERRERA, I.: (1974) “Caracteres del arte visigodo en Toledo”. *Anales Toledanos*, X.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Cultura y Turismo

ISBN 978-84-9718-532-5



9 788497 185325